

MINISTERIO DE SALUD DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES

Dirección: Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción Palacios”, Costado Oeste Colonia Primero de Mayo; Managua, Nicaragua.
Teléfono: 22647630 -22647730 Ext. 1479

SOLICITUD DE OFERTA DE BIENES

Contratación Simplificada No. CS-02-01-2026

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE REPOSICIÓN PERIÓDICA E INSUMOS DE LABORATORIO PARA ABASTECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y CNDR

Fecha: 30 de enero de 2026

Señores Oferentes:

Por este medio se le invita a presentar oferta para **Contratación Simplificada No. CS-02-01-2026 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE REPOSICIÓN PERIÓDICA E INSUMOS DE LABORATORIO PARA ABASTECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y CNDR**, de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
1	1010110	BENCILPENICILINA G PROCAINICA. POLVO LIOFILIZADO 800,000 UI.FAM. I.M. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 800,000 UI	BENCILPENICILINA G PROCAINICA. POLVO LIOFILIZADO 800,000 UI.FAM. I.M. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 800,000 UI	FAM	N/A	12,000	24 MESES
2	1010147	AMOXICILINA 250 MG + ACIDO CLAVULANICO 62.5 MG/5 ML. POLVO PARA SUSPENSION ORAL, FCO 60- 120 ML POLVO PARA RECONSTITUIR 250 MG + 62.5 MG/5 ML	AMOXICILINA 250 MG + ACIDO CLAVULANICO 62.5 MG/5 ML. POLVO PARA SUSPENSION ORAL, FCO 60-120 ML POLVO PARA RECONSTITUIR 250 MG + 62.5 MG/5 ML	FCO	N/A	35,559	24 MESES
3	1010200	ERITROMICINA ETILSUCCINATO. SUSPENSION 250MG/5ML. FRASCO 100 ML. SUSPENSION 250 MG/2 ML	ERITROMICINA ETILSUCCINATO. SUSPENSION 250MG/5ML. FRASCO 100 ML. SUSPENSION 250 MG/2 ML	FCO	N/A	9,301	24 MESES
4	1010302	MINOCICLINA 100 MG. CAPSULA O TABLETA 100 MG	MINOCICLINA 100 MG. CAPSULA O TABLETA 100 MG	TAB/CAP	N/A	8,670	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
5	1010520	SULFADIACINA DE PLATA. CREMA TOPICA 1%. FRASCO 200-250 G CREMA 1 %	SULFADIACINA DE PLATA. CREMA TOPICA 1%. FRASCO 200-250 G CREMA 1 %	FCO	N/A	4,304	24 MESES
6	1010600	NITROFURANTOINA 25MG/5ML. SUSPENSION ORAL, FCO 60-120ML SUSPENSION 25 MG/5 ML	NITROFURANTOINA 25MG/5ML. SUSPENSION ORAL, FCO 60-120ML SUSPENSION 25 MG/5 ML	FCO	N/A	8,870	24 MESES
7	1010725	CASPOFUNGINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 50 MG	CASPOFUNGINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 50 MG	FAM	N/A	839	24 MESES
8	1010820	PRIMAQUINA FOSFATO. TABLETA ORAL 5MG BASE. TABLETA 5 MG	PRIMAQUINA FOSFATO. TABLETA ORAL 5MG BASE. TABLETA 5 MG	TAB	N/A	232,200	24 MESES
9	1011246	LEVOFLOXACINA 5 MG/ML SOLUCION INYECTABLE 100 ML IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	LEVOFLOXACINA 5 MG/ML SOLUCION INYECTABLE 100 ML IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	FAM/BSA	N/A	7,407	24 MESES
10	1011290	ACICLOVIR 250 MG. POLVO LIOFILIZADO IV FAM 10ML POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 250 MG	ACICLOVIR 250 MG. POLVO LIOFILIZADO IV FAM 10ML POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 250 MG	FAM	N/A	3,629	24 MESES
11	1011331	ZIDOVUDINE 10 MG/ML INFUSION I.V FAM 20 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10 MG/ML	ZIDOVUDINE 10 MG/ML INFUSION I.V FAM 20 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10 MG/ML	FAM	N/A	120	24 MESES
12	1020300	ENEMA FOSFATO 6 G Y BIFOSFATO SODICO 16-19G. SOLUCION FRASCO 100-150ML SOLUCION 6 G + 16 G/100 ML	ENEMA FOSFATO 6 G Y BIFOSFATO SODICO 16-19G. SOLUCION FRASCO 100-150ML SOLUCION 6 G + 16 G/100 ML	FCO	N/A	65,000	24 MESES
13	1020513	METRONIDAZOL 500 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 500 MG	METRONIDAZOL 500 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 500 MG	TAB/CAP	N/A	672,580	24 MESES
14	1030125	TEOFILINA 300 MG. TABLETA ORAL LIBERACION PROLONGADA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 300 MG	TEOFILINA 300 MG. TABLETA ORAL LIBERACION PROLONGADA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 300 MG	TAB	N/A	67,600	24 MESES
15	1030400	BECLOMETAZONA. AEROSOL PARA ASPERSION ORAL 50 MCG/INHALACION MEDIDA EN FRASCO DE 200 DOSIS. AEROSOL 50 MCG	BECLOMETAZONA. AEROSOL PARA ASPERSION ORAL 50 MCG/INHALACION MEDIDA EN FRASCO DE 200 DOSIS. AEROSOL 50 MCG	FCO	N/A	18,165	24 MESES
16	1040110	DIGOXINA. TABLETA ORAL 0,25 MG. TABLETA 0.25 MG	DIGOXINA. TABLETA ORAL 0,25 MG. TABLETA 0.25 MG	TAB	N/A	403,310	24 MESES
17	1040130	CARVEDILOL 6.25 MG. ORAL TABLETA TABLETA 6.25 MG	CARVEDILOL 6.25 MG. ORAL TABLETA TABLETA 6.25 MG	TAB	N/A	1,880,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
18	1040220	ADENOSINA 3 MG. / ML. SOL. INYECTABLE 2 ML. IV. SOLUCION PARA INYECCION 3 MG /1ML	ADENOSINA 3 MG. / ML. SOL. INYECTABLE 2 ML. IV. SOLUCION PARA INYECCION 3 MG /1ML	AMP	N/A	2,185	24 MESES
19	1040615	CAPTOPRIL. TABLETA ORAL 25 MG. TABLETA 25 MG	CAPTOPRIL. TABLETA ORAL 25 MG. TABLETA 25 MG	TAB	N/A	569,730	24 MESES
20	1040651	LABETALOL 200 MG TABLETA CAPSULA O TABLETA 200 MG	LABETALOL 200 MG TABLETA CAPSULA O TABLETA 200 MG	UNIDADES	N/A	723,720	24 MESES
21	1040898	MILRINONA 1 MG/ 1 ML SOLUCION 1 MG / ML	MILRINONA 1 MG/ 1 ML SOLUCION 1 MG / ML	AMP	N/A	130	24 MESES
22	1050310	PROTAMINA SULFATO 50MG. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCION INYECTABLE I.V. 50 MG	PROTAMINA SULFATO 50MG. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCION INYECTABLE I.V. 50 MG	AMP	N/A	162	24 MESES
23	1060421	SOLUCION DE LIPIDOS 20% PARA HIPERALIMENTACION SOLUCION ESTANDAR (ACEITE DE SOYA 20G) 100ML A 1000ML IV SOLUCION PARA INYECCION 20 %	SOLUCION DE LIPIDOS 20% PARA HIPERALIMENTACION SOLUCION ESTANDAR (ACEITE DE SOYA 20G) 100ML A 1000ML IV SOLUCION PARA INYECCION 20 %	FCO	N/A	600	24 MESES
24	1060423	AMINOACIDOS PARA ALIMENTACION PARENTERAL SOLUCION AL 8.5% FRASCO 500ML. SOLUCION PARA INYECCION 8.5%	AMINOACIDOS PARA ALIMENTACION PARENTERAL SOLUCION AL 8.5% FRASCO 500ML. SOLUCION PARA INYECCION 8.5%	FCO	N/A	1,200	24 MESES
25	1070415	SILIMARINA AL 80% (94 MG.) ORAL CAPSULA 80%	SILIMARINA AL 80% (94 MG.) ORAL CAPSULA 80%	TAB	N/A	14,000	24 MESES
26	1080109	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML SOLUCION INYECTABLE 100 MG/ML	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML SOLUCION INYECTABLE 100 MG/ML	FCO/ AMP	N/A	3,340	24 MESES
27	1080112	LEVETIRACETAM 500 MG. TABLETA 500 MG	LEVETIRACETAM 500 MG. TABLETA 500 MG	TAB	N/A	16,160	24 MESES
28	1080165	FENOBARBITAL 15-20 MG/5ML SOLUCION ORAL FRASCO 100-120 ML. SOLUCION 15-20 MG/5 ML	FENOBARBITAL 15-20 MG/5ML SOLUCION ORAL FRASCO 100-120 ML. SOLUCION 15-20 MG/5 ML	FCO	N/A	250	24 MESES
29	1080202	FENOBARBITAL SODICO SOLUCION INYECTABLE 200 MG AMPOLLA 1-2 ML. IV SOLUCION INYECTABLE I.V. 200 MG	FENOBARBITAL SODICO SOLUCION INYECTABLE 200 MG AMPOLLA 1-2 ML. IV SOLUCION INYECTABLE I.V. 200 MG	AMP	N/A	3,380	24 MESES
30	1090400	AMITRIPTILINA 25 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 25 MG	AMITRIPTILINA 25 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 25 MG	TAB/CAP	N/A	1,433,860	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
31	1100110	ERGOMETRINA 0.2 MG/ML (200 MCG/ML) AMP. IM. IV SOLUCION PARA INYECCION 0.2 MG/ML	ERGOMETRINA 0.2 MG/ML (200 MCG/ML) AMP. IM. IV SOLUCION PARA INYECCION 0.2 MG/ML	AMP	N/A	15,200	24 MESES
32	1120105	TETRACICLINA CLORHIDRATO. UNGÜENTO OFTALMICO 1 %TUBO 3-5 G. UNGUENTO 1 %	TETRACICLINA CLORHIDRATO. UNGÜENTO OFTALMICO 1 %TUBO 3-5 G. UNGUENTO 1 %	TBO	N/A	21,700	24 MESES
33	1120155	MOXIFLOXACINA 0.5%. SOLUCION OFTALMICA, FCO GOTERO 3-5 ML COLIRIO OFTALMICO 0.5%	MOXIFLOXACINA 0.5%. SOLUCION OFTALMICA, FCO GOTERO 3-5 ML COLIRIO OFTALMICO 0.5%	FCO	N/A	1,200	24 MESES
34	1120210	TROPICAMIDA 1 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5-15 ML. SOLUCION -	TROPICAMIDA 1 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5-15 ML. SOLUCION -	FCO	N/A	100	24 MESES
35	1120310	PILOCARPINA CLORURO 2 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5 -10 ML. COLIRIO OFTALMICO 2 %	PILOCARPINA CLORURO 2 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5 -10 ML. COLIRIO OFTALMICO 2 %	FCO	N/A	210	24 MESES
36	1120330	ACETAZOLAMIDA 250 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 250 MG	ACETAZOLAMIDA 250 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 250 MG	TAB/CAP	N/A	2,340	24 MESES
37	1120410	TETRACAINA CLORHIDRATO 0.5% FCO. GOTERO 2-10 ML. SOLUCION OFTALMICA COLIRIO OFTALMICO 0.5%	TETRACAINA CLORHIDRATO 0.5% FCO. GOTERO 2-10 ML. SOLUCION OFTALMICA COLIRIO OFTALMICO 0.5%	FCO	N/A	1,950	24 MESES
38	1120901	CLORURO DE SODIO 5% COLIRIO COLIRIO OFTALMICO 5%	CLORURO DE SODIO 5% COLIRIO COLIRIO OFTALMICO 5%	FCO	N/A	1,520	24 MESES
39	1130100	CLOTRIMAZOL. CREMA TOPICA 1%. TUBO 20 - 30 G. CREMA 1 %	CLOTRIMAZOL. CREMA TOPICA 1%. TUBO 20 - 30 G. CREMA 1 %	TBO	N/A	223,660	24 MESES
40	1130110	KETOCONAZOL CREMA TÓPICA 2% TUBO DE 15 - 20 GR. CREMA 2 %	KETOCONAZOL CREMA TÓPICA 2% TUBO DE 15 - 20 GR. CREMA 2 %	TBO	N/A	23,170	24 MESES
41	1130718	MOMETASONA FUROATO 0.1 % SOLUCION TOPICA SOLUCION 0.1%	MOMETASONA FUROATO 0.1 % SOLUCION TOPICA SOLUCION 0.1%	FRASCO	N/A	2,350	24 MESES
42	1130900	KETOTIFENO FUMARATO HIDROGENADO SOLUCION ORAL 1 MG/5 ML EN FRASCO DE 100 - 120 ML SOLUCION 1 MG/5 ML	KETOTIFENO FUMARATO HIDROGENADO SOLUCION ORAL 1 MG/5 ML EN FRASCO DE 100 - 120 ML SOLUCION 1 MG/5 ML	FCO	N/A	12,250	24 MESES
43	1140235	CICLOFOSFAMIDA 50 MG TABLETA. ORAL. TABLETA 50 MG	CICLOFOSFAMIDA 50 MG TABLETA. ORAL. TABLETA 50 MG	TAB	N/A	1,100	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
44	1140256	METOTREXATO 500 MG. SOLUCION INYECTABLE IV SOLUCION PARA INYECCION 500 MG	METOTREXATO 500 MG. SOLUCION INYECTABLE IV SOLUCION PARA INYECCION 500 MG	FAM	N/A	2,340	24 MESES
45	1140272	VINCRISTINA 1 MG POLVO LIOFILIZADO / SOLUCION INYECTABLE, FAM IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 1 MG	VINCRISTINA 1 MG POLVO LIOFILIZADO / SOLUCION INYECTABLE, FAM IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 1 MG	FAM	N/A	2,290	24 MESES
46	1140274	VIMBLASTINA 10 MG POLVO LIOFILIZADO/ SOLUCIÓN INYECTABLE I.V POLVO LIOFILIZADO PARA	VIMBLASTINA 10 MG POLVO LIOFILIZADO/ SOLUCIÓN INYECTABLE I.V POLVO LIOFILIZADO PARA	FAM	N/A	300	24 MESES
47	1140275	DACTINOMICINA ACTINOMICINA 0.5 MG POLVO LIOFILIZADO I.V. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 0.5 MG	DACTINOMICINA ACTINOMICINA 0.5 MG POLVO LIOFILIZADO I.V. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 0.5 MG	FAM	N/A	180	24 MESES
48	1140280	BLEOMICINA SULFATO 15 UI POLVO LIOFILIZADO USP IM. IV. SC. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 15 UI	BLEOMICINA SULFATO 15 UI POLVO LIOFILIZADO USP IM. IV. SC. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 15 UI	FAM	N/A	1,300	24 MESES
49	1150117	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSO SOLUCIÓN INYECTABLE I.V FAM 20 ML. SOLUCION INYECTABLE I.V. 20 ML	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSO SOLUCIÓN INYECTABLE I.V FAM 20 ML. SOLUCION INYECTABLE I.V. 20 ML	FAM	N/A	70	24 MESES
50	1150118	MULTIVITAMINICO PARA INFUSION PEDIÁTRICO FAM LIOFILIZADO POLVO CON DILUYENTE. SOLUCION PARA INYECCION 100 ML	MULTIVITAMINICO PARA INFUSION PEDIÁTRICO FAM LIOFILIZADO POLVO CON DILUYENTE. SOLUCION PARA INYECCION 100 ML	FAM	N/A	250	24 MESES
51	1151100	LECHE MATERNA I SEMESTRE POLVO -	LECHE MATERNA I SEMESTRE POLVO -	POTE	POTE DE 350GR A 400GR.	5,040	24 MESES
52	1151105	LECHE MATERNA II SEMESTRE POLVO -	LECHE MATERNA II SEMESTRE POLVO -	POTE	POTE DE 350GR A 400GR.	7,800	24 MESES
53	1160126	MORFINA SULFATO 20MG. TABLETA ORAL TABLETA 20 MG	MORFINA SULFATO 20MG. TABLETA ORAL TABLETA 20 MG	TAB	N/A	155,130	24 MESES
54	1170600	CALCIO GLUCONATO 10%. SOLUCION PARA INYECCION (1G/10ML) IV. AMP. 10 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10%	CALCIO GLUCONATO 10%. SOLUCION PARA INYECCION (1G/10ML) IV. AMP. 10 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10%	AMP	N/A	74,500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
55	1190202	MIDAZOLAM CLORHIDRATO INYECCION 5 MG/1 ML EN AMPOLLA DE 3 ML. I.M.IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	MIDAZOLAM CLORHIDRATO INYECCION 5 MG/1 ML EN AMPOLLA DE 3 ML. I.M.IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	AMP	N/A	229,000	24 MESES
56	4080090	ALCOHOL ETILICO + GLICERINA SOLUCION 70 % GEL. ENVASE DE 1 LITRO CON DOSIFICADOR. - -	ALCOHOL ETILICO + GLICERINA SOLUCION 70 % GEL. ENVASE DE 1 LITRO CON DOSIFICADOR. - -	LITRO	N/A	38,000	24 MESES
57	4010202	CATETER VENOSO UMBILICAL UNA VIA 5 FR, 20-40 CM DE LONGITUD NO ESPECIFICADO 5FR	CATETER VENOSO UMBILICAL UNA VIA 5 FR, 20- 40 CM DE LONGITUD NO ESPECIFICADO 5FR	UNIDADES	N/A	500	24 MESES
58	4010210	CATÉTER PARA OXIGENO SIN MASCARILLA CON CÁNULA BILATERAL, ADULTO	CATÉTER PARA OXIGENO SIN MASCARILLA CON CÁNULA BILATERAL, ADULTO	UNIDADES	N/A	11,538	24 MESES
59	4010420	TUBO P/DRENAJE HERIDA QX. LATEX 0.65CM (¼ PULG.)A Y MINIMO 42CM L. MOD. PENROSE ESTERIL	TUBO P/DRENAJE HERIDA QX. LATEX 0.65CM (¼ PULG.)A Y MINIMO 42CM L. MOD. PENROSE ESTERIL	UNIDADES	N/A	10,000	24 MESES
60	4010519	CONJUNTO DE CATETERIZACIÓN VENOSA CENTRAL DE DOS LUCES CON CATÉTER CON DOS LUMEN INTERNO DE 5 FR X 5-1/8" (13 CM) LARGO, PARA USO PEDIÁTRICO. NO ESPECIFICADO 5FR	CONJUNTO DE CATETERIZACIÓN VENOSA CENTRAL DE DOS LUCES CON CATÉTER CON DOS LUMEN INTERNO DE 5 FR X 5-1/8" (13 CM) LARGO, PARA USO PEDIÁTRICO. NO ESPECIFICADO 5FR	SET	N/A	780	24 MESES
61	4010930	SONDA PARA ESOFAGO, MODELO SENGSTAKEN BLAKEMORE, CALIBRE 18 X 100 CM. DE LONGITUD, DE TRES VIAS, DE LATEX, PUNTA CERRADA, CON CUATRO ORIFICIOS, DOS BALONES, GRADUADO, RADIO-OPACO, ESTERIL, EMPAQUE INDIVIDUAL. NO ESPECIFICADO NO. 18	SONDA PARA ESOFAGO, MODELO SENGSTAKEN BLAKEMORE, CALIBRE 18 X 100 CM. DE LONGITUD, DE TRES VIAS, DE LATEX, PUNTA CERRADA, CON CUATRO ORIFICIOS, DOS BALONES, GRADUADO, RADIO-OPACO, ESTERIL, EMPAQUE INDIVIDUAL. NO ESPECIFICADO NO. 18	UNIDADES	N/A	30	24 MESES
62	4011070	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY # 24, DOS VÍAS, BALÓN DE AUTO RETENCIÓN 5-30 ML. NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY # 24, DOS VÍAS, BALÓN DE AUTO RETENCIÓN 5-30 ML. NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO	UNIDADES	N/A	100	24 MESES
63	4011080	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY #8 DOS VÍAS, CON BALÓN DE AUTO RETENCIÓN DE 3-5 ML. NO ESPECIFICADO NO. 8	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY #8 DOS VÍAS, CON BALÓN DE AUTO RETENCIÓN DE 3-5 ML. NO ESPECIFICADO NO. 8	UNIDADES	N/A	300	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
64	4011100	SONDA DRENAJE URINARIO # 12 LATEX MOD FOLEY 2 VIAS C/BALON AUTORET 5-30 ML, LONG 40CM (16PULG.) C/VALVULA P/J NO ESPECIFICADO NO. 12	SONDA DRENAJE URINARIO # 12 LATEX MOD FOLEY 2 VIAS C/BALON AUTORET 5-30 ML, LONG 40CM (16PULG.) C/VALVULA P/J NO ESPECIFICADO NO. 12	UNIDADES	N/A	1,800	24 MESES
65	4011250	SONDA NASOGÁSTRICA PARA NIÑO # 8 X 37.5 - 40 CM. DE LONGITUD. NO ESPECIFICADO NO. 8	SONDA NASOGÁSTRICA PARA NIÑO # 8 X 37.5 - 40 CM. DE LONGITUD. NO ESPECIFICADO NO. 8	UNIDADES	N/A	20,000	24 MESES
66	4011270	CATETER TORAXICO RECTO # 16, TRANSPARENTE, CON LINEA RADIO-OPACA, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2CM, LONGITUD 45 - 50 CM. DE PVC TRANSPARENTE, CONEXION NO TRAUMATICA PROXIMAL, CON 6 ORIFICIOS LATERALES, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2 CM, DE 2 A 24 CM, NO ESPECIFICADO NO. 16	CATETER TORAXICO RECTO # 16, TRANSPARENTE, CON LINEA RADIO-OPACA, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2CM, LONGITUD 45 - 50 CM. DE PVC TRANSPARENTE, CONEXION NO TRAUMATICA PROXIMAL, CON 6 ORIFICIOS LATERALES, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2 CM, DE 2 A 24 CM, NO ESPECIFICADO NO. 16	UNIDADES	N/A	100	24 MESES
67	4011280	CATETER TORAXICO RECTO #18 ESTERIL, PVC TRANSP 45-50CM L, LINEA RADIOP.C/ 6 ORIFICIOS LATERAL C/MARCA NO ESPECIFICADO NO. 18	CATETER TORAXICO RECTO #18 ESTERIL, PVC TRANSP 45-50CM L, LINEA RADIOP.C/ 6 ORIFICIOS LATERAL C/MARCA NO ESPECIFICADO NO. 18	UNIDADES	N/A	250	24 MESES
68	4030131	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 0:700 G NO ESPECIFICADO 0:700 G	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 0:700 G NO ESPECIFICADO 0:700 G	SET	N/A	350	24 MESES
69	4030133	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 2:1250-2000 G NO ESPECIFICADO 2:1250-2000 G	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 2:1250-2000 G NO ESPECIFICADO 2:1250-2000 G	SET	N/A	182	24 MESES
70	4030288	TUBO ENDOTRAQUIAL CON BALON GRAN VOLUMEN Y BAJA PRESION PUNTA MURPHY NO 4 DIAMETRO INTERNO 4 MM X 20 CM LARGO CON CONECTOR 15 MM, PVC TRANSPARENTE	TUBO ENDOTRAQUIAL CON BALON GRAN VOLUMEN Y BAJA PRESION PUNTA MURPHY NO 4 DIAMETRO INTERNO 4 MM X 20 CM LARGO CON CONECTOR 15 MM, PVC TRANSPARENTE	UNIDADES	N/A	100	24 MESES
71	4040135	NYLON MONOFILAMENTO # 2-0 C/AGUJA AHUSADA, 3/8 DE CÍRCULO DE 24-26 MM, HEBRA MÍNIMO 45 CM DE LONGITUD. - NO. 2-0	NYLON MONOFILAMENTO # 2-0 C/AGUJA AHUSADA, 3/8 DE CÍRCULO DE 24-26 MM, HEBRA MÍNIMO 45 CM DE LONGITUD. - NO. 2-0	SOBRE	N/A	2,500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
72	4040270	SUTURA DE ÁCIDO GLICÓLICO (POLIGLACTINA) # 5-0, CON AGUJA AHUSADA, ½ CIRCULO, DE 15 - 17 MM, HEBRA MÍNIMO 70 CM DE LONGITUD. - NO. 5-0	SUTURA DE ÁCIDO GLICÓLICO (POLIGLACTINA) # 5-0, CON AGUJA AHUSADA, ½ CIRCULO, DE 15 - 17 MM, HEBRA MÍNIMO 70 CM DE LONGITUD. - NO. 5-0	SOBRE	N/A	1,800	24 MESES
73	4060220	FLUORURO DE SODIO EN POLVO	FLUORURO DE SODIO EN POLVO	GRAMOS	N/A	179,080	24 MESES
74	4100082	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 20.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 20.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	SET	N/A	11	24 MESES
75	4100088	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 23.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 23.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	SET	N/A	20	24 MESES
76	4100091	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 16.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 16.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	SET	N/A	10	24 MESES
77	4010746	STENT CORONARIO 3.0 X 20 ± 4 CUBIERTO DE PTFE	STENT CORONARIO 3.0 X 20 ± 4 CUBIERTO DE PTFE	UNIDADES	N/A	3	24 MESES
78	4060130	BASE Y CATALIZADOR HIDROXIDO DE CALCIO	BASE Y CATALIZADOR HIDROXIDO DE CALCIO	SET	N/A	250	24 MESES
79	4060200	EUGENOL (FRASCO)	EUGENOL (FRASCO)	FCO	N/A	30	24 MESES
80	4030442	CIRCUITOS RESPIRATORIOS CON ACCESORIOS PARA VENTILADO PEDIATRICO	CIRCUITOS RESPIRATORIOS CON ACCESORIOS PARA VENTILADO PEDIATRICO	UNIDADES	N/A	600	24 MESES
81	4010207	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 25L/MIN	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 25L/MIN	UNIDADES	N/A	323	24 MESES
82	4010347	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 20L/MIN. NO ESPECIFICADO -	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 20L/MIN. NO ESPECIFICADO -	UNIDADES	N/A	300	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
83	4010594	CONJUNTO DE CATETERIZACION VENOSA CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR MULTI LUMEN DE 8CM. NO ESPECIFICADO NO. 4 FR	CONJUNTO DE CATETERIZACION VENOSA CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR MULTI LUMEN DE 8CM. NO ESPECIFICADO NO. 4 FR	SET	N/A	150	24 MESES
84	4010994	BRAZALETE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA PEDIATRICO	BRAZALETE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA PEDIATRICO	UNIDADES	N/A	30	24 MESES
85	4011833	CATÉTER PARA VENTILACIÓN DEL LADO IZQUIERDO DEL CORAZÓN 20FR	CATÉTER PARA VENTILACIÓN DEL LADO IZQUIERDO DEL CORAZÓN 20FR	UNIDADES	N/A	60	24 MESES
86	4040007	SUTURA DE SEDA ATRMAUTICA 0, SIN AGUJA	SUTURA DE SEDA ATRMAUTICA 0, SIN AGUJA	SOBRE	N/A	300	24 MESES
87	4040105	SUTURA DE ACERO INOXIDABLE 2 REVERSO CORTANTE ½ CIRCULO, 26 MM DE 45 CM DE LARGO	SUTURA DE ACERO INOXIDABLE 2 REVERSO CORTANTE ½ CIRCULO, 26 MM DE 45 CM DE LARGO	SOBRE	N/A	60	24 MESES
88	4320101	GUÍA VASCULAR SMOLL 0.035X275MM TIPO SAFARI DE ALTO SOPORTE	GUÍA VASCULAR SMOLL 0.035X275MM TIPO SAFARI DE ALTO SOPORTE	UNIDADES	N/A	30	24 MESES
89	4010747	INTRODUCTORES RADIALES HIDROFILICO, DIÁMETRO 7FR LONGITUD 11-12CM	INTRODUCTORES RADIALES HIDROFILICO, DIÁMETRO 7FR LONGITUD 11-12CM	UNIDADES	N/A	80	24 MESES
90	4212354	SET DE EXTENSIÓN TRIFURCADO CON 3 SISTEMAS LIBRES DE AGUJA, 6 (15CM), CON LUER ROTATORIO	SET DE EXTENSIÓN TRIFURCADO CON 3 SISTEMAS LIBRES DE AGUJA, 6 (15CM), CON LUER ROTATORIO.	UNIDADES	N/A	80	24 MESES
91	4010748	GUIAS DE ALTO SOPORTE AMPLATZ SUPER STIFF, PUNTA FLOPPY (PUNTA SUAVE) 0.035X 145 CM	GUIAS DE ALTO SOPORTE AMPLATZ SUPER STIFF, PUNTA FLOPPY (PUNTA SUAVE) 0.035X 145 CM	UNIDADES	N/A	20	24 MESES

REACTIVOS PARA PERFIL DE CONTROL DE CALIDAD

92	3010240	SUERO CONTROL ANORMAL DE ORIGEN HUMANO	SUERO CONTROL ANORMAL DE ORIGEN HUMANO	FCO	FRASCO LIOFILIZADO A RECONSTITUIR SE DE 5ML	1,760	24 MESES
93	3010250	SUERO CONTROL NORMAL DE ORIGEN HUMANO	SUERO CONTROL NORMAL DE ORIGEN HUMANO	FCO	FRASCO LIOFILIZADO A RECONSTITUIR SE DE 5ML	1,460	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
REACTIVOS PARA PERFIL DE COAGULACION							
94	3030000	CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO	CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO	DETERMINACION	KIT DE 25-200 DET	240,200	24 MESES
95	3030030	TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA	TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	133,100	24 MESES
LISTADO DE REACTIVOS POR ÍTEM							
96	3010010	ALBUMINA	ALBUMINA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	40,300	24 MESES
97	3010030	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	DETERMINACION	KIT DE 75 - 200 DET	159,900	24 MESES
98	3010044	CREATININA FOSFOQUINASA MB (CK-MB)	CREATININA FOSFOQUINASA MB (CK-MB)	DETERMINACION	KIT DE 25-75 DET	700	24 MESES
99	3010050	CALCIO	CALCIO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	14,700	24 MESES
100	3010130	FOSFATASA ALCALINA (CINETICA)	FOSFATASA ALCALINA (CINETICA)	DETERMINACION	KIT DE 25-125 DET	16,700	24 MESES
101	3010140	FOSFORO	FOSFORO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	2,700	24 MESES
102	3010190	HEMOGLOBINA ESTANDAR CON	HEMOGLOBINA CON ESTANDAR	DETERMINACION	KIT DE 25-200 DET	6,000	24 MESES
103	3010200	HIERRO SERICO	HIERRO SERICO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	1,000	24 MESES
104	3010230	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	21,000	24 MESES
105	3010235	PROTEINAS TOTALES LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	PROTEINAS TOTALES LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	2,600	24 MESES
106	3010295	GAMMA TRANSFERASA GLUTAMIL	GAMMA TRANSFERASA GLUTAMIL	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	800	24 MESES
107	3040000	CINTA UROANALISIS CUALITATIVA (PROTEINAS, GLUCOSA, CETONAS, SANGRE, HEMOGLOBINA/ LEUCOCITOS, NITRITO,	CINTA UROANALISIS CUALITATIVA (PROTEINAS, GLUCOSA, CETONAS, SANGRE, HEMOGLOBINA/ LEUCOCITOS, NITRITO,	TIRA	FRASCO DE 50 - 100 TIRAS	800,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
		BILIRRUBINA, UROBILINOGENO, PH, DENSIDAD)	UROBILINOGENO, PH, DENSIDAD)				
108	3060000	ACEITE DE INMERSION	ACEITE DE INMERSION	ML	FCO DE 100 A 500 ML	93,500	24 MESES
109	3060150	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO	GRAMOS	FCO DE 500 A 1000 G	34,600	24 MESES
110	3080050	REACTIVO POLIESPECÍFICO ANTI-HUMANO GLOBULINA, ANTI-IGG DE CONEJO + ANTI C3 MONOCLONAL	REACTIVO POLIESPECÍFICO ANTI-HUMANO GLOBULINA, ANTI-IGG DE CONEJO + ANTI C3 MONOCLONAL	ML	FRASCO DE 5-10ML	2,700	24 MESES
111	3090050	ACIDO FOSFOTUNGSTICO	ACIDO FOSFOTUNGSTICO	GRAMOS	FCO DE 250 A 500 GRAMOS	3,400	24 MESES
112	3090090	ACIDO PICRICO	ACIDO PICRICO	GRAMOS	FCO DE 125 A 500 GRAMOS	4,000	24 MESES
113	3090100	ALUMBRE DE POTASIO	ALUMBRE DE POTASIO	GRAMOS	FCO DE 500 A 1000 G	72,600	24 MESES
114	3090130	AZUL ALCIANO 8 GX	AZUL ALCIANO 8 GX	GRAMOS	FCO DE 25-50 G	200	24 MESES
115	3090150	BIESBRICH SCARLET	BIESBRICH SCARLET	GRAMOS	FCO DE 25-50 G	400	24 MESES
116	3090310	FORMALDEHIDO AL 37- 40% (FORMALINA)	FORMALDEHIDO AL 37- 40% (FORMALINA)	ML	FRASCO DE 3785-5000ML	2,020,300	24 MESES
117	4010929	GUANTES DE NITRILO NO ESTERIL TALLA Nº 9	GUANTES DE NITRILO NO ESTERIL TALLA Nº 9	UNIDADES	CAJA DE 100 UND	23,600	24 MESES
118	4070210	DETERGENTE NO IONICO, PH NEUTRO, BIODEGRADABLE, LIBRE DE FOSFATO	DETERGENTE NO IONICO, PH NEUTRO, BIODEGRADABLE, LIBRE DE FOSFATO	GLN	FRASCO/GALON DE 2500 A 4000 ML	1,500	24 MESES

LISTADO DE MATERIALES DE REPOSICIÓN POR ÍTEM

119	4070220	EMBUDO DE VIDRIO DE 20 CM DE DIAMETRO	EMBUDO DE VIDRIO DE 20 CM DE DIAMETRO	UNIDADES	UNIDAD	16	24 MESES
120	4070250	ERLEN MEYERS DE VIDRIO 500ML CON TAPON DE ROSCA	ERLEN MEYERS DE VIDRIO 500ML CON TAPON DE ROSCA	UNIDADES	CAJA/6 UNIDADES	120	24 MESES
121	4070351	MARCADOR PUNTA FINA TINTA PERMANENTE,	MARCADOR PUNTA FINA TINTA PERMANENTE,	UNIDADES	CAJA DE 5 - 10 UND/UNIDAD	1,100	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
122	4070360	LAPIZ GRASO O DE CERA	LAPIZ GRASO O DE CERA	UNIDADE S	CAJA DE 6-12 UND/UNIDAD	1,200	24 MESES
123	4070380	MECHAS PARA MECHERO DE ALCOHOL	MECHAS PARA MECHERO DE ALCOHOL	UNIDADE S	PAQUETE DE 10 UNIDADES	300	24 MESES
124	4070420	PAPEL PARA LIMPIAR LENTES DE MICROSCOPIO (LIBRETA 50 HOJAS)	PAPEL PARA LIMPIAR LENTES DE MICROSCOPIO (LIBRETA 50 HOJAS)	LIBRETA	PAQUETE DE 6-12 UND/UNIDAD	600	24 MESES
125	4070632	PORTA OBJETO (ESMERILADO) 3 * 1 PULGADA.	PORTA OBJETO (ESMERILADO) 3 * 1 PULGADA.	UNIDADE S	CAJA DE 50 - 72 UND	1,849,680	24 MESES
126	4070664	TUBO DE ENSAYO DE 12 X 75 MM DE VIDRIO BOROSILICATO SIN LABIO PARA USO EN ANALIZADOR QUIMICO	TUBO DE ENSAYO DE 12 X 75 MM DE VIDRIO BOROSILICATO SIN LABIO PARA USO EN ANALIZADOR QUIMICO	UNIDADE S	CAJA O PAQUETE DE 100-250 UND	64,000	24 MESES
127	4070770	TUBO CONICO PLASTICO CON TAPON / SIN TAPON 16-19 X 100-109 MM	TUBO CONICO PLASTICO CON TAPON / SIN TAPON 16-19 X 100-109 MM	UNIDADE S	CAJA O PAQUETE DE 50-250 UND	17,100	24 MESES
128	4070820	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM.	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM.	UNIDADE S	CAJA O PAQUETE DE 50 A 100 UNIDADES	72,300	24 MESES
129	4070871	TUBO DE PLASTICO MINICOLECTOR CON CITRATO DE SODIO AL 3.2% PEDIATRICO CON CAPACIDAD DE 1 ML	TUBO DE PLASTICO MINICOLECTOR CON CITRATO DE SODIO AL 3.2% PEDIATRICO CON CAPACIDAD DE 1 ML	UNIDADE S	CAJA O PAQUETE DE 50-100UND	14,500	24 MESES
130	4070901	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE, CON CUBETA DE VIDRIO, PARA TINCIÓN DE LÁMINAS, CON CAPACIDAD DE 50 PORTA OBJETO	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE, CON CUBETA DE VIDRIO, PARA TINCIÓN DE LÁMINAS, CON CAPACIDAD DE 50 PORTA OBJETO	SET	SET 3 PIEZAS	100	24 MESES
131	8120038	DETERMINACION LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (CELULAS LE LATEX)	DETERMINACION LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (CELULAS LE LATEX)	DETERMINACION	KIT DE 50 A 100 DET	800	24 MESES
132	8120373	CINTAS REACTIVAS PARA MEDICION DE PH EN HECES	CINTAS REACTIVAS PARA MEDICION DE PH EN HECES	TIRA	CAJA DE 100 TIRAS	300	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
REACTIVOS PARA VIH							
133	8030310	PRUEBA RAPIDA DUAL VIH/SIFILIS	LA PRUEBA DUAL UTILIZA UNA MUESTRA DE SANGRE (SUERO, PLASMA O SANGRE COMPLETA) Y UN DISPOSITIVO DE PRUEBA PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE ANTICUERPOS ESPECÍFICOS DE VIH Y SÍFILIS. UTILIZA UNA MUESTRA DE SANGRE (SUERO, PLASMA O SANGRE COMPLETA) Y UN DISPOSITIVO DE PRUEBA PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE ANTICUERPOS ESPECÍFICOS DE VIH Y SÍFILIS. GENERALMENTE, LOS RESULTADOS ESTÁN DISPONIBLES EN MENOS DE 20 MINUTOS.	DETERMINACION	KIT DE 10- 25 DET	192,750	24 MESES
REACTIVO BIOQUIMICA CLÍNICA CNDR							
134	8020310	ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO SCL 70 PARA ESCLEROSIS SISTEMICA, MÉTODO PARTICULAS PARAMAGNETICAS QUIMIOLUMINISCENCIA (CLIA)	ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO SCL 70 PARA ESCLEROSIS SISTEMICA, MÉTODO PARTICULAS PARAMAGNETICAS QUIMIOLUMINISCENCIA (CLIA)	DETERMINACION	Kit de 50- 100 det	150	24 MESES
INSUMO PARA DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO							
135	3050002	AGAR CHARCOAL	INFUSIÓN DE CORAZÓN DE RES 12 G/L, PEPTONA 10 G/L, CLORURO DE SODIO 5 G/L, ALMIDÓN SOLUBLE 10 G/L, EXTRACTO DE LEVADURA 3.5G/L, CARBÓN VEGETAL 4 G/L, AGAR 18G/L	GRAMOS	FCO/100-500 G	9,000	24 MESES
136	3050010	AGAR CITRATO DE SIMONS	CITRATO DE SODIO .20G/L CLORURO DE SODIO .50G/L FOSFATO DIPOTÁSICO .10GL FOSFATO MONOAMÓNICO .10G/L SULFATO DE MAGNESIO .02G/L AZUL DE BROMOTIMOL .008G/L .AGAR .15.0G/L PH FINAL: 6.9 ± 0.2	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	24 MESES
137	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	FÓRMULA POR LITRO: PEPTONA DE CASEÍNA 15 G, PEPTONA DE SOYA 5.0 G, CLORURO DE SODIO 5.0 G, AGAR 15.0 G.P.H: 7.3 ±0.2	GRAMOS	FCO/100-500 G	83,000	24 MESES
138	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCOS DE 6 MM DE DIÁMETRO, ESTÉRIL, DE PAPEL	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	4,250	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
			ABSORBENTE DE ALTA CALIDAD IMPREGNANDO CON ANTIBIÓTICO DE COLISTINA EN UNA CONCENTRACIÓN DE 10 µG				
139	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	DISCOS DE 6 MM DE DIÁMETRO, ESTÉRIL, DE PAPEL ABSORBENTE DE ALTA CALIDAD IMPREGNANDO CON ANTIBIÓTICO DE FOSFOMICINA EN UNA CONCENTRACIÓN DE 200 µG	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	1,000	24 MESES
140	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA	FÓRMULA D (+) GLUCOSA: C6H12O6, PUREZA:99%; PESO MOLECULAR: 180.156, POLVO HIGROSCÓPICO, SOLUBLE EN AGUA, ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL, LIGERAMENTE SOLUBLE EN METANOL, ETANOL Y ACETONA.CONTIENE 500 G DE D (+) GLUCOSA.CAS 50-99-7	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	24 MESES
141	3050350	DISCO GLUCOSA	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG DE AZÚCAR DEXTROSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	500	24 MESES
142	3050360	TAXO LACTOSA DISCOS	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG CON AZÚCAR LACTOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	500	24 MESES
143	3050420	TAXO TREALOSA DISCOS	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG CON AZÚCAR TREALOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	500	24 MESES
144	3050340	DISCO L+ ARABINOSA (FRASCO DE 30 DISCOS)	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG DE AZÚCAR ARABINOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	150	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
145	8020116	DISCO DE TAXO EN BLANCO DE 6 MM DE DIAMETRO	DISCOS DE PAPEL FILTRO EN BLANCO DE ALTA CALIDAD DE 1/2", DE 6.35 MM, SIN ANTIBIÓTICOS NI AZÚCARES.	DISCOS	FCO/20-30DISC	1,600	24 MESES
146	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	PEPTONA 5,0 G; EXTRACTO DE LEVADURA 3,0 G; TRIPTONA 10,0 G; CLORURO DE SODIO 20,0 G; GLUCOSA 1,0 G; CLORHIDRATO DE L-ARGININA 5,0 G; CITRATO FÉRRICO AMÓNICO 0,5 G; TIOSULFATO DE SODIO 0,3 G; PÚRPURA DE BROMOCRESOL 0,2 G; AGAR 13,5 G; AGUA DESTILADA 1,0 L	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
147	8220266	TREHALOSA	CAS 6138-23-4 FÓRMULA MOLECULAR C ₁₂ H ₂₂ O ₁₁ ·2H ₂ O	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
148	8250244	MALTOSA	CAS 6363-53-7, FÓRMULA MOLECULAR C ₁₂ H ₂₂ O ₁₁ ·H ₂ O. D-(+)-MALTOSA MONOHIDRATADA AL 99%	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
149	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ANTISUERO POLICLONAL DE CONEJO LIOFILIZADO PARA IDENTIFICACIÓN DE SHIGELLA GRUPO D (SHIGELLA SONNEI I Y II). CONTIENE 0.2% DE AZIDA DE SODIO.	ML	FCO/3 ML	3	24 MESES
150	3010146	HEMOGLOBINA LIOFILIZADA BOVINA	POLVO DESHIDRATADO DE HEMOGLOBINA DE SANGRE DE TERNERA. PH SOL. 5% 7,5-8,5 PÉRDIDA POR DESECACIÓN A 105°C 5 % INSOLUBILIDAD EN AGUA S/E. SALMONELLA ...AUSENCIA/10 G	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	24 MESES
151	8230329	AGAR ACETATO	ACETATE DE SODIO 2G/L, SULFATO DE MAGNESIUM 0.1G/L, CLORURO DE SODIO 5G/L, FOSFATO MONOAMONICO 1G/L, FOSFATO DIPOTÁSICO 0.08G/L, AGAR 20 G/L	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
152	8230213	AGAR BASE HAEMOPHILOS SELECTIVO	FÓRMULA POR LITRO: EXTRACTO DE CARNE BOVINA 2.0 G, HIDROLIZADO ÁCIDO DE CASEÍNA 17.5 G, ALMIDÓN 1.5 G, EXTRACTO DE LEVADURA 5.0 G, HEMATINA 15.0 MG, AGAR 17.0 G, DINUCLEÓTIDO DE NICOTANAMIDA ADENINA(NAD) 15.0 MG	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
153	3050540	SUPLEMENTO II (FACTORES DE ENRIQUECIMIENTO PARA AGAR THAYER MARTIN)	SUPLEMENTO DE ENRIQUECIMIENTO: GLUTAMINA 200 MG ADENINA 20 MG NAD 5 MG COCARBOXILASA 2 MG GUANINA 0.60 MG NITRATO FERRICO 0.40 MG ÁCIDO P-AMINO BENZOICO 0.26 MG VITAMINA B12 0.20 MG TIAMINA HCL 0.06 MG GLUCOSA 1.00 G	ML	CAJA 5 FCO 2-10 ML	3,000	24 MESES
154	8030260	AGAR CAMPYLOBACTER (SKIRROW)	MÚSCULO CARDÍACO, INFUSIÓN DE (SÓLIDOS) 2,0 G, DIGERIDO PANCREÁTICO DE CASEÍNA 13,0, EXTRACTO DE LEVADURA 5,0, CLORURO SÓDICO 5,0, VANCOMICINA 0,01, TRIMETOPRIMA 0,005, POLIMIXINA B 2500 UI, AGAR 15,0 G, SANGRE DE CABALLO, DESFIBRINADA Y LISADA 7%, PH 7,3 +/- 0,2	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
155	8030259	AGAR CAMPYLOBACTER BUTZLER	EXTRACTO DE CARNE 10,0 G, PEPTONA 10,0, CLORURO SÓDICO 5,0, NOVIOBIOCINA 0,005, BACITRACINA 25000 UI, COLISTINA 10000 UI, CEFAZOLINA 0,015 G, CICLOHEXIMIDA 0,05, AGAR 12,0, SANGRE DE CABALLO, DESFIBRINADA AL 7 %, PH 7,5 ± 0,2	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
156	8030262	SOLUCIÓN DE NINHIDRINA 3.5 %	NINHYDRIN REAGENT DROPPERS CONTIENEN 0,5 ML DE NINHIDRINA AL 3,5 % EN ETANOL ACUOSO AL 50 %. SE UTILIZAN EN LA DETERMINACIÓN DE LA REACCIÓN AL HIPURATO PARA AYUDAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE DETERMINADAS BACTERIAS	ML	FCO/100-500 ML	500	24 MESES
157	8030258	DISCOS DE HIPURATO 30 UG	DISCOS DE PAPEL QUE CONTIENEN SUFICIENTE HIPURATO SÓDICO IMPREGNADO PARA PRODUCIR UNA REACCIÓN POSITIVA CON LOS MICROORGANISMOS QUE PRODUCEN SUFICIENTE HIPURICASA PARA PODER HIDROLIZAR EL SUBSTRATO.	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
158	8030261	SUPLEMENTO SELECTIVO CEFIXIME-TELURITO	CEFIXIMA..... 0,025 MG TELURITO POTÁSICO.....1,250 MG	VIAL	VIAL	5	24 MESES
159	8030314	PRUEBA RÁPIDA CLOSTRIDIUM DIFFICILE GDH + TOXINA A + TOXINA B EN CASETE	PRUEBA RÁPIDA CLOSTRIDIUM DIFFICILE GDH EN CASETE DETECTA TRES ANTÍGENOS DISTINTOS EN MUESTRAS FECALES PARA C. DIFFICILE, A SABER, GDH, TOXINA A Y TOXINA B EN TRES TIRAS DE PRUEBA DIFERENTES EN UN SOLO CASETE DE PRUEBA, DETECTANDO SIMULTÁNEAMENTE TRES ANTÍGENOS ESPECÍFICOS DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE.	DETERMINACIONES	CAJA DE 25-50 DETERMINACIONES	100	24 MESES
160	8020371	CEFALEXINA MONOHIDRATO	CAS23325-78-2, FÓRMULA MOLECULAR: C ₁₆ H ₁₉ N ₃ O ₅ S PESO MOLECULAR: 365.40 (G/MOL), PUREZA ≥ 98.0%	GRAMOS	FRASCO DE 25 GRAMOS	50	24 MESES
161	3050301	ANTISUEROS CON PARTICULAS DE LATEX PARA IDENTIFICACIÓN DE E. COLI O 157.	PRUEBA DE AGLUTINACIÓN DE LÁTEX PARA IDENTIFICACIÓN DE E COLI SEROGRUPO O157	DETERMINACIONES	KIT DE 25-50 DETERMINACIONES	100	24 MESES
162	8230100	BISELENITO DE SODIO (SELENITO DE HIDRÓGENO DE SODIO)	EL BISELENITO DE SODIO, UTILIZADO COMO SUPLEMENTO PARA PREPARAR EL CALDO SELENITO, SE ESPECIFICA PARA LA PREPARACIÓN DE MEDIOS DE CULTIVO MICROBIOLÓGICOS.	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
163	8230244	DULCITOL	CAS 608-66-2 FORMULA MOLECULAR C ₆ H ₁₄ O ₆ DUCITOL AL 97%	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES
164	8230245	ARABINOSA	MEDIO DE ARABINOSA AL 99%, CAS 87-72-9 FÓRMULA MOLECULAR C ₅ H ₁₀ O ₅ , PESO MOLECULAR: 150.13 G/MOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	24 MESES
165	8220262	MANITOL	CAS 69-65-8 FORMULA MOLECULAR C ₆ H ₁₄ O ₆	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
166	8220268	PEPTONA UNIVERSAL	CONTENIDO DE PEPTONA (EX N, CALC. EN SUSTANCIA SECA) \geq 80 % NITRÓGENO AMINO (COMO N) \geq 3,5 % VALOR PH (2 %; AGUA) 6 - 7 CENIZA SULFATADA (800 °C) \leq 15 % METALES PESADOS (COMO PB) \leq 0,001 % PÉRDIDA POR SECADO (105 °C) \leq 5 % IDONEIDAD PARA MICROBIOLOGÍA PASA LA PRUEBA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	24 MESES
REACTIVO PARA BIOLOGÍA MOLECULAR							
167	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR	COMPATIBLE CON EQUIPO DE STEP ONE PLUS REAL TIME APPLIED BIOSYSTEM	ML	Frasco 5 ml	5	12 MESES
168	8010456	COMPUESTOS PARA TEÑIR DNA Y RNA ANALIZADOS EN GELES DE AGAROSA, ROJO GEL COLORANTES NO MUTAGENICOS NI CITOTOXICOS SUSPENDIDO EN AGUA A UNA CONCENTRACION DE 10,000X.	COMPUESTOS PARA TEÑIR DNA Y RNA ANALIZADOS EN GELES DE AGAROSA, ROJO GEL COLORANTES NO MUTAGENICOS NI CITOTOXICOS SUSPENDIDO EN AGUA A UNA CONCENTRACION DE 10,000X.	VIAL	Viales/ 500 - 1000ul	9	12 MESES
169	8020069	DEOXINUCLEOTIDOS CNTP 4 X100 UL.	100 MM DE CADA UNO DATP, DCTP, DGTP, DTP.	SET	set/4x100UL	4	12 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
170	8020322	TAQMAN STARTER REAGENTS	EL KIT DE INICIO SIMILAR A TAQMAN® PCR DEBE ESTAR DISEÑADO PARA DETECTAR Y CUANTIFICAR LA SECUENCIA DE RRNA 18S EUCARIOTA EN EL CDNA DE RAJI HUMANO UTILIZANDO EL ENSAYO DE NUCLEASA SIMILAR A TAQMAN® 5 'CON LA MEZCLA MAESTRA DE PCR TAQMAN®. DEBEN ESTAR LISTOS PARA USAR Y SER GEN ESPECÍFICO. LA MEZCLA MAESTRA UNIVERSAL QUE CONTIENE UNIVERSAL DEBE BRINDAR UNA FORMA RÁPIDA Y SENCILLA DE MEDIR LOS CAMBIOS EN LA EXPRESIÓN GÉNICA. DEBE SER COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 REAL TIME PCR SYSTE. EL KIT DEBE INCLUIR DOS CEBADORES DE PCR SIN MARCAR Y UNA SONDA TAQMAN® MARCADA), MÁS UNA MUESTRA DE ADN DE RAJI HUMANO.	KIT	caja 1 kit	24	12 MESES
171	8210201	SOLUCION DESCONTAMINADORA ELIMINADORA DE RNASE, AMBION (RNASE AWAY)	SOLUCIÓN PARA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN POR ARNASE Y ADN DEL INSTRUMENTAL DE LABORATORIO.	ML	frasco 475ml	30,400	12 MESES
172	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL	COMPOSITION: 0.05% (W/V) AZUL DE BROMPHENOL 40% (W/V) SACAROSA 0.1 M EDTA, PH 8.0 0.5% (W/V) LAURIL SULFATO DE SODIO (SDS)	vial	VIAL/5ML	2	12 MESES
173	8020596	LEISHMANIA ADN CONTROL	ADN PURIFICADO DE LEISHMANIA, GENOMA MICROBIANO COMPLETO CUANTIFICADO, PERMITE REALIZAR LA AMPLIFICACIÓN DE CUALQUIER FRAGMENTO DEL GENOMA, RANGO DE CONCENTRACIÓN: 10.000-20.000 COPIAS/μL DETERMINADO POR QPCR, VÁLIDO PARA CUALQUIER PLATAFORMA (PCR REAL-TIME Y PCR CONVENCIONAL), NO CONTIENE MATERIAL INFECCIOSO; LIOFILIZADO	Vial	vial	6	12 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
174	8020594	PLASMODIUM FALCIPARUM ADN CONTROL	ADN PURIFICADO DE PLASMODIUM FALCIPARUM, GENOMA MICROBIANO COMPLETO CUANTIFICADO, PERMITE REALIZAR LA AMPLIFICACIÓN DE CUALQUIER FRAGMENTO DEL GENOMA, RANGO DE CONCENTRACIÓN: 10.000-20.000 COPIAS/μL DETERMINADO POR QPCR, VÁLIDO PARA CUALQUIER PLATAFORMA (PCR REAL-TIME Y PCR CONVENCIONAL), NO CONTIENE MATERIAL INFECCIOSO; LIOFILIZADO	Vial	vial	6	12 MESES
175	8020590	PLASMODIUM VIVAX ADN CONTROL	ADN PURIFICADO DE PLASMODIUM VIVAX, GENOMA MICROBIANO COMPLETO CUANTIFICADO, PERMITE REALIZAR LA AMPLIFICACIÓN DE CUALQUIER FRAGMENTO DEL GENOMA, RANGO DE CONCENTRACIÓN: 10.000-20.000 COPIAS/μL DETERMINADO POR QPCR, VÁLIDO PARA CUALQUIER PLATAFORMA (PCR REAL-TIME Y PCR CONVENCIONAL), NO CONTIENE MATERIAL INFECCIOSO; LIOFILIZADO	Vial	vial	6	12 MESES
176	8020595	QUANTIFAST® PROBE PCR KIT	CONTIENE HOTSTARTAQ PLUS DNA POLYMERASE, QUANTIFAST PROBE PCR BUFFER, ROX DYE	KIT	KIT de 400 determinaciones	2	12 MESES
REACTIVO PARA DETECCIÓN DE BLEE							
177	8010783	CEBADOR CTX-M-2 PLUS-FORWARD 5 -CGG AAT TCA TGA TGA CTC AGA GCA TTC G -3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES
178	8010784	CEBADOR CTX-M-2 MINUS-REVERSO 5 -GCT CTA GAT TAT TGC ATC AGA AAC CGT G-3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES
179	8010787	TEM-OT-1 FORWARD 5 -TTG GGT GCA CGA GTG GGT TA-3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES
180	8010788	TEM-OT-2 REVERSO 5 -TAA TTG TTG CCG GGA AGC TA-3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES
181	8010789	CEBADOR SHV- OS-1-FORWARD 5 -TCG GGC CGC GTA GGC ATG AT-3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
182	8010790	CEBADOR SHV-OS-2-REVERSO 5 -AGC AGG GCG ACA ATC CCG CG-3	LIBRES DE SAL, LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	vial	1	12 MESES
REACTIVOS PARA RESISTENCIA ANTIRETROVIRALES							
183	8090207	BIGDYE EXTERMINADOR DE PURIFICACIÓN DE LAS SECUENCIAS	MÉTODO DE PURIFICACIÓN RÁPIDO Y SENCILLO PARA REACCIONES DE SECUENCIACIÓN DE ADN QUE ELIMINA TERMINADORES Y SALES BIGDYE™ NO INCORPORADOS.LA LIMPIEZA SE COMPLETA EN MENOS DE 40 MINUTOS Y REQUIERE MENOS DE 10 MINUTOS DE MANO DE OBRA. OBTENGA RESULTADOS RÁPIDOS, CONFIABLES Y REPRODUCIBLES.	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES
184	8090206	EXOSAP-IT PCR PURIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PCR	UTILIZADO PARA LA LIMPIEZA ENZIMÁTICA DEL PRODUCTO DE PCR AMPLIFICADO. HIDROLIZA EL EXCESO DE CEBADORES Y NUCLEÓTIDOS EN UN SOLO PASO. LAS MUESTRAS PURIFICADAS CON EXOSAP-IT ESTÁN LISTAS PARA SU USO EN APLICACIONES POSTERIORES, COMO LA SECUENCIACIÓN DE ADN O EL ANÁLISIS DE POLIMORFISMO DE UN SOLO NUCLEÓTIDO (SNP).	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES
185	8090217	POLÍMERO POP-7 ANALIZADOR GENÉTICO 3500XL Y ARREGLO CAPILAR DE 50CM	ANÁLISIS DE CALIDAD DE PROTEÍNAS EN ANALIZADORES GENÉTICOS 3500/3500XL. LA MATRIZ DE SEPARACIÓN POP-7 ESTÁ VALIDADA PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS PROTEÍNAS. FORMULACIÓN ROBUSTA: FORMULADA PARA APLICACIONES DE ANÁLISIS BIOMOLECULARES	KIT	KIT 384 DET	5	12 MESES
REACTIVO QUIMICOS PARA EL CNDR							
186	8120218	ACETATO DE N-BUTILO	GRADO HPLC, PORCENTAJE DE PUREZA ≥99,5%, CAS 123-86-4, FÓRMULA MOLECULAR C6H12O2	CC	FCO/4000CC	4,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
187	3090002	ACIDO NITRICO SOLUCION 65% - 70% P/P PARA ANALISIS DE TRAZAS (PPB)	ACIDO NITRICO, SOLUCION 65% - 70% P/P PARA ANALISIS DE TRAZA, PUREZA 65%, GRADO USO PARA TRAZAS DE METALES.	ML	FCO/2500ML	10,000	24 MESES
188	8130137	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA	NUMERO CAS 5470-11-1 PESO MOLECULAR (G/MOL) 69.49 FÓRMULA MOLECULAR CLH4NO	GRAMOS	FCO/500G	500	24 MESES
189	4080093	DETERGENTE CONCENTRADO PIERCE RBS 35	DETERGENTE CONCENTRADO PIERCE RBS 35, LIMPIEZA DE GRASA Y SOLVENTES ORGANICOS PARA USO EN LAVADO DE CRISTALERIA DE LABORATORIO	ML	FCO/1000ML	17,000	24 MESES
190	8180999	ESTANDAR CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
191	8100020	ESTANDAR CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES
192	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE MERCURIO 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
193	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE PLOMO 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
194	4070379	HR COD VIALES DE DIGESTION, RANGO 0-1500PPM UNIDADES	HR COD VIALES DE DIGESTIÓN 13 MM, RANGO: TNT/COD 20 -1500 MG/L DQO. DETERMINACIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) DE RANGO MEDIANTE EL MÉTODO DE DIGESTIÓN DEL REACTOR CON POSILLOS DE 13 MM PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE EL MÉTODO HACH 8000.	UND	PAQ/150UND	120	24 MESES
195	8020557	INHIBIDOR NITRIFICACIÓN NTH600 PARA DBO 1X25 ML WTW	CONTROL PARA LA MEDICIÓN DE LA DBO CON AUTOCOMPROBACIÓN, INHIBIDOR DE NITRIFICACIÓN, PH 6.5 Y DENSIDAD 1 G/CM3. INHIBIDOR NITRIFICACIÓN NTH600 PARA DBO 1X25 ML WTW. REF. WTWA.209331"	ML	FCO/25 ML	25	24 MESES
196	8020570	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) SOLUCION DE POTASIO CONCENTRACION 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE POTASIO CONCENTRACION 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
197	8130231	METIL ISOBUTIL CETONA	METIL ISOBUTIL CETONA REACTIVO CERTIFICADO ACS, PUREZA 99 - 100%. CAS 108-10-1. FÓRMULA MOLECULAR C6H12O. PESO MOLECULAR (G/MOL) 100.161	ML	FCO/1000ML	8,000	24 MESES
198	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS ANTÍGENO TAENIA SOLIUM INACTIVADO. CONJUGADO: ANTI IGG HUMANO MARCADO CON PEROXIDASA DE RÁBANO SUSTRATO: TMB-H2O2. SOL. STOP: ÁCIDO SULFÚRICO PARA LECTURA 450/620NM.	DET	KIT/96DET	960	24 MESES
199	8300843	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTICADA DE FLUOR DE 2PPM COMO F- CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR	BUFFER TISAB II DE 2PPM COMO F-, CONCENTRACIÓN: 2 MG/L (PPM) SOLUCIÓN PREMESCLADO CON TISAB II. CONTIENE: AGUA DESIONIZADA (H2O), ACETATO DE SODIO (CH3COONA) CLORURO DE SODIO(NACL), ACIDO ACETICO(CH3COOH), CDTA (C14H22N2O8.H2O) FORMA FÍSICA: LÍQUIDO. ESTANDAR DE FLÚOR	ML	FCO/500ML	500	24 MESES
200	8300842	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 1PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	BUFFER TISAB II FLÚOR DE 1PPM CONCENTRACIÓN: 1 MG/L (PPM) SOLUCIÓN ESTANDAR DE FLÚOR PREMESCLADO CON TISAB II. ELECTRODO DE FLÚOR. CONTIENE PARA EQUIPO MEDIDOR DE FLUORURO: AGUA DESIONIZADA (H2O), ACETATO DE SODIO (CH3COONA), CLORURO DE SODIO(NACL), ACIDO ACETICO(CH3COOH), CDTA (C14H22N2O8.H2O) FORMA FÍSICA: LIQUIDO.	ML	FCO/500ML	500	24 MESES
201	8020264	SOLUCION ESTANDAR DE REFERENCIA DE ALUMINIO 1000PPM PARA ABSORCION ATOMICA	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO ALUMINIO 1000PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
202	3060305	YODO RESUBLIMADO	YODO SUBLIMADO PARA ANALISIS EMSURE® ACS, ISO, REAG. PH EUR, ASPECTO: CRISTALES NEGRO-AZULADO, BRILLO METÁLICO OLOR: OLOR ACRE. PESO ESPECÍFICO: 4,98 PH: 5,4 (SOLUCIÓN SATURADA)	GRAMOS	FCO/100-500G	3,200	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
203	8020561	SULFATO DE ALUMINIO (AL ₂ SO ₄)	SULFATO DE ALUMINIO AL ₂ (SO ₄) 99% POLVO DE GRADO AR, PARA USO DE LABORATORIO PUREZA 95 - 100% CAS# 10043-01-3, GRADO REACTIVO. FORMULA:AL ₂ SO ₄	KG	FCO/1 KG	1	24 MESES
204	8120387	TRANS-1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO	TRANS 1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO FÓRMULA QUÍMICA:C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O PESO MOLECULAR (G/MOL):364.36 ACS PORCENTAJE DE PUREZA:97.5-100.5%FORMA FÍSICA: SOLIDO.	GRAMOS	FCO/100G	300	24 MESES
205	8070269	TITRISOL SODIO HIDROXIDO 0.1 N	AMPOLLA HIDROXIDO DE SODIO EN SOLUCION 0.1MOL/L (0.1N)	AMP	AMP	24	24 MESES
206	8280210	AZUL DE BROMOTIMOL SAL SODICA	AZUL DE BROMOTIMOL SAL SODICA FÓRMULA: C ₂₇ H ₂₇ BR ₂ NAO ₅ S	GRAMOS	FCO/10G	10	24 MESES
207	8280212	ROJO FENOL SAL SODICA	ROJO FENOL SAL SODICA FORMULA: C ₁₉ H ₁₃ NAO ₅ S PESO MOLECULAR 376,36 G/MOL CAS-NO : 34487-61-1	GRAMOS	FCO/5-10G	10	24 MESES
208	8300602	METANOL HPLC	METANOL HPLC, QUE SEA LIBRE DE ACETONA U OTRO COMPUESTO, GRADO HPLC	ML	FCO/4000ML	24,000	24 MESES
209	8300755	HEXANO (HPLC)	HEXANO (HPLC)GRADO HPLC PUREZA ≥ 98.0 %. FÓRMULA C ₆ H ₁₄ . PESO MOLECULAR 86.18. CAS 92112-69-1	ML	FCO/4000ML	12,000	24 MESES
210	8300844	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 10 PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	CONCENTRACIÓN: 10 MG/L (PPM) SOLUCIÓN ESTANDAR DE FLÚOR PREMESCLADO CON TISAB II. CONTIENE:AGUA DESIONIZADA (H ₂ O), ACETATO DE SODIO (CH ₃ COONA), CLORURO DE SODIO(NACL), ACIDO ACETICO(CH ₃ COOH), CDTA (C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O) FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/500ML	500	24 MESES
211	8150166	SOLUCION TAMPON PH 4	SOLUCIÓN TAMPÓN PH 4,00 ±0,02 (20 °C) TINTADO ROJO LISTO PARA USAR ... NO CAS. 77-92-9. NO CE. 201-069-1. NO DE ÍNDICE. 607-750-00-3.	ML	FCO/500ML	6,000	24 MESES
212	8150167	SOLUCION TAMPON PH 7	SOLUCIÓN TAMPÓN PH 7,00 ±0,02 (20 °C) INCOLORO NÚMERO DE ARTÍCULO: A518 ... NO CAS. 1310-73-2. NO CE. 215-185-5. NO DE ÍNDICE. 011-002-00-6.	ML	FCO/500ML	3,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
213	8180996	SOLUCION ESTANDAR DE REFERENCIA DE ZINC 1000 PPM PARA ABSORCION ATOMICA FCO/100ML	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
214	8180997	SOLUCION ESTANDAR DE REFERENCIA DE MANGANESO 1000 PPM P/ABSORCION 100- 200 ML	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
215	8190000	ESTANDAR CERTIFICADO DE AMONIO 1000PPM	CONCENTRACIÓN: 1000 MG/L NH4. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES
216	8190005	ESTÁNDAR DE FOSFATO 1000 PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L PO4. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES
217	8190006	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRATO 1000PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L NO3. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/500ML	1,000	24 MESES
218	8190007	ESTÁNDAR DE SULFATO DE 1000PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L SO4.FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES
219	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO AA 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
220	8190014	ESTANDAR DE SODIO AA 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES
221	8120126	SOLUCION TAMPON PH 10	SOLUCION TAMPON PH 10 ± 0.01 TEMPERATURA 25OC. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/500ML	2,500	24 MESES
222	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO 1000PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L NO2. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES
223	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHORESIS	TRITON X-100 CON PH 6.0 - 8.0 GRADO ELECTROFORESIS PARA USO DE UN QUELANTE.	ML	FCO/500ML	1,500	24 MESES
224	8220135	AMINOACIDO NO ESENCIAL 100 MM	DISOLUCIÓN DE AMINOÁCIDOS NO ESENCIALES MEM (X100) SIN L-GLUTAMINA, LÍQUIDO, FILTRADO ESTERILIZADO, BIOAGENT, APTO PARA CULTIVO CELULAR, PH 1.4-2.0, TURBIDITY CLEAR	ML	FCO/100ML	800	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
225	8230190	TWEN 20.	POLISORBATO 20, SOLUCIÓN LÍQUIDA VISCOSA DE DETERGENTE NO IÓNICO, PH 6, VISCOSIDAD 400 MPA/S A 25°C, DENSIDAD 1.100G/CM ³ ,	ML	FCO/100ML	3,000	24 MESES
226	3060280	WRIGHT EOSINA AZUL DE METILENO	WRIGHT STAIN GRADO ACS, PARA MICROSCOPIA. LA TINCIÓN DE WRIGHT, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO CAS 68988-92-1, ES UNA MEZCLA COMPLEJA DE COLORANTES EOSINA Y AZUL DE METILENO.	GRAMOS	FCO/25 -100G	2,500	24 MESES
227	3060310	YODURO POTASIO	PUREZA 99 % GRADO ACS, GRANULAR. CAS 7681-11-0 FORMULA MOLECULAR KI	GRAMOS	FCO/500G	5,000	24 MESES
228	8010329	BUFFER DE TISAB PARA LA DETERMINACIÓN DE FLUOR POR MEDIO DE ION SELECTIVO	CONTIENE ACETATO DE SODIO, CLORURO DE SODIO, PIRROLIDONA DE POLIVINILO, 2-BROMO-2NITRO-1,3-PROPANODIOL, 1,2 -CICLOHEXILENO ACIDO DINITRILLO ACETICO PARA PREVENIR LA INTERFERENCIA DEL ALUMINIO. CONTIENE: 1,2 CYLOEXYLENE. DINITRILLO-TETRACETIC ACID (CDTA), CLORURO DE SODIO, ACETATO DE SODIO, POLYVINYL PYRROLIDONE, 2 BROMO-2-NITRO-1,3 -PROPANEDIOL SOLUCIÓN TISAB, PURA, FISHER CHEMICAL, CANTIDAD: 5 L, ENVASE: RECIPIENTE DE PLÁSTICO, INCOLORO, PH: DE 5 A 7, NÚMERO MDL: 148650, FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/2500-5000ML	45,000	24 MESES
229	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	SUPLEMENTO DE SUERO ESTÁNDAR FILTRADO A 1X, CON L- GLUTAMINA RIBONUCLEOSIDO Y DESOXIRIBONUCLEOSIDO; BAJO NIVEL DE GLUCOSA, GLUTAMINA Y ROJO DE FENOL. SIN BICARBONATO DE SODIO, SALES NUTRIENTES, SIN HEPES, SIN PIRUVATO SÓDICO.	ML	FCO/500-1000ML	3,000	24 MESES
MATERIAL DE REPOSICIÓN PERIÓDICA DEL CNDR							
230	4070682	ACCESORIO, SS, CASQUILLOS DELANTEROS Y TRASEROS, 1/16" PARA HPLC	ACCESORIO SS, CONEXIONES Y CASQUILLOS DELANTEROS Y TRASEROS, 1/16" PARA HPLC AGILENT	UND	PK/10 UND	10	24 MESES
231	1520135	BOLSA BIOSEGURIDAD DE POLIETILENO AUTOCLAVE 8X12 PULG.	BOLSAS ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE PARA RIESGO BIOLÓGICO DE POLIPROPILENO, TAPON ELASTICO, DIMENSIONES 8X12 PULGADAS	UND	PAQ/100-200 UND	1,600	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
232	4070728	CAPILAR DE ACERO INOXIDABLE ST 0.17 X 500 MM SI -SI PARA HPLC	CAPILAR DE ACERO INOXIDABLE ST 0.17 X 500 MM SI -SI PARA HPLC	UND	INDIVIDUAL	3	24 MESES
233	4070681	CELDA DE ABSORCIÓN DE FLUJOS CONTINUO PARA MERCURIO (CELDA INDIVIDUAL)	CELDA DE ABSORCIÓN DE FLUJOS CONTINUO PARA MERCURIO (CELDA INDIVIDUAL)	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES
234	4070745	CELDA DE ABSORCIÓN DE HIDRUROS, MATERIAL DE CUARZO	CELDA DE ABSORCIÓN DE HIDRUROS, MATERIAL DE CUARZO	UND	PAQ/2 UND.	2	24 MESES
235	4070742	FILTRO DE VIDRIO PARA DISOLVENTES HPLC	FILTRO DE VIDRIO PARA DISOLVENTES HPLC	UND	INDIVIDUAL	2	24 MESES
236	4070725	FILTRO FIBRA DE VIDRIO LIGANTE AP 40, 47 MM ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO	FILTRO FIBRA DE VIDRIO LIGANTE AP 40, 47 MM ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO	UND	FCO/ 500 FILTROS	1,000	24 MESES
237	4070689	KIT DE TRAMPA DE LIQUIDOS FLUORADA, TUBO DE DRENAJE CON FLOTADOR E IMAN INTEGRADOS. PARTE # 9910105800	KIT DE TRAMPA DE LIQUIDOS FLUORADA, TUBO DE DRENAJE CON FLOTADOR E IMAN INTEGRADOS. PARTE # 9910105800	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES
238	5130810	LAMPARA DE K (POTASIO).	PARA USO ESPECIFICO CON EQUIPO EAA - MARCA AGILENT MODELO 240 FS AA, PARTE # 5610104200, LAMPARA DE UN SOLO ELEMENTO CATODO HUECO YA CODIFICA PARA SU USO.	UND	INDIVIDUAL	2	24 MESES
239	4070688	PIPETAS VOLUMÉTRICAS DE VIDRIO 0.5 ML	PIPETAS VOLUMÉTRICAS DE VIDRIO BOROSILICATO CAPACIDAD 0.5 ML, CLASE A, CON TOLERANCIA ±0.01 ML	UND	PAQ/6 -12UNID	6	24 MESES
240	4070600	PORTA ASA	PORTA ASAS PARA USO BACTERIOLOGICO DE MATERIAL (NÍQUEL-CROMO)	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES
241	4070899	ROLLO DE ESTERILIZACION MIXTO PLANO 150 MM X 200 M FORMADA POR PAPEL Y PLASTICO TRANSPARENTE DE GRADO MEDIO, TERMOSOLDABLE, CON CONTROL EXTERIOR QUIMICO POR VAPOR, OXIDO ETILENO Y FORMALDEHIDO. REFERENCIA 94208SRP4020	ROLLO DE ESTERILIZACION MIXTO PLANO 150 MM X 200 M FORMADA POR PAPEL Y PLASTICO TRANSPARENTE DE GRADO MEDIO, TERMOSOLDABLE, CON CONTROL EXTERIOR QUIMICO POR VAPOR, OXIDO ETILENO Y FORMALDEHIDO. REFERENCIA 94208SRP4020	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
242	4070677	SEPARADOR GAS - LIQUIDO DE AA, PARA EL ACCESORIO EQUIPO VGA - 77 PARTE: # 9910071100	PARA USO DE LABORATORIO CON EL EQUIPO EAA MARCA AGILENT, MODELO 240FS AA / VGA 77, PARTE # 9910071100.	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES
243	4070761	TUBO DE VIDRIO TAPON DE ROSCA 20 X 150 MM. CJA/500	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA PARA EL TRANSPORTE Y EL CULTIVO., FABRICADOS DE VIDRIO BOROSILICATO 5.1, MUY BUENA RESISTENCIA A PRODUCTOS QUÍMICOS BAJA DILATACIÓN TÉRMICA BIEN RESISTENTES A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, CON FONDO REDONDO, CON ÁREAS MATES BLANCAS PARA ROTULAR, ROSCADOS CON NEGROS TAPONES DE ROSCA Y CON ARANDELA DE BUTILO/PTFE (SUELTOS), ESTERILIZABLES HASTA 150 °C PARED: APROX. 1,0 - 1,1 MM, SIN GRADUACIÓN	UND	CAJA 400- 500 UND	1,000	24 MESES
244	4707144	TUBO PARA CENTRIFUGA DE 28 ML	TUBO PARA CENTRIFUGA, CAPACIDAD DE 28 ML, MATERIAL DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO (PPCO) CON TAPON DE ROSCA DE POLIPROPILENO, FONDO REDONDO, NO ESTERIL, RCF MÁX. 50,000 X G	UND	PAQ/2 UND	36	24 MESES
245	10400417	SISTEMA TÉRMICO PCR ENFRIAMIENTO SECO	PROTECTOR DE ENZIMAS, CÉLULAS, REACTIVOS Y SOLUCIONES MANTENIENDO LAS TEMPERATURAS DEL CONGELADOR MIENTRAS ESTÁ EN LA MESA DEL LABORATORIO UTILIZANDO REFRIGERADORES DE MESA, CAPACIDAD PARA 32 TUBOS, SE INCLUYEN INSERTOS PARA TUBOS DE 1,5 ML PARA QUE SEAN COMPATIBLES CON TUBOS DE MICROCENTRÍFUGA DE 0,2 A 0,5 ML, MOLDEADO DE POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS CON MANIJA DE BLOQUEO PARA USO A LARGO PLAZO, APILABLE PARA AHORRAR ESPACIO	SET	SET	6	24 MESES
246	8010604	MICROPLACAS PARA ELISA, EN TIRAS DE 8 POSOS POLIXORP, FONDO PLANO, DE POZO DE 300UL	MICROPLACA PARA ELISA CADA MICROPLACAS DEBE TENER 12 TIRAS DE 8 POZOS, DEBE TRAER MARCO INCLUIDO, ESPECIFICO POLYSORP, CON FONDO PLANO Y CAPACIDAD DEL POZO DE 350 UL -400 UL. NO SE ACEPTARÁN PLACAS FIJAS	UND	CAJA/60 UND	660	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
247	4070678	MATRAZ VOLUMETRICO DE 150ML VIDRIO CLASE A	MATRAZ AFORADO VIDRIO BOROSILICATO, TRANSPARENTE, CON TAPÓN, CLASE A, CON GRADUACIONES, MATERIAL DEL CIERRE POLIETILENO, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, CAPACIDAD DE 150 ML.	UND	CAJA 12 UND.	12	24 MESES
248	4707149	PIPETA DOSIFICADORA DE 10 A 50ML.	DOSIFICADOR DE VOLUMEN DE 5.0 A 50.0ML. PERMITE LA DISPENSACIÓN DE LÍQUIDOS Y LA DISPENSACIÓN INVERSA. CON MECANISMO DE AJUSTA PARA LÍQUIDOS CON DIFERENTE DENSIDAD QUE LA DEL AGUA. EXCELENTE RESISTENCIA QUÍMICA (VERIFICAR COMPATIBILIDAD). ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. ROSCA DE 45MM. SE SUMINISTRA CON TUBO DE ASPIRACIÓN TELESCÓPICO, LLAVE UNIVERSAL Y TUBO DE SOSIFICACIÓN INVERSA. CONTIENE ADAPTADORES DE ROSCA DE 32MM, 38MM Y 40MM.	UND	UND	6	24 MESES
249	4070864	FRASCO TRI-CAPA 500 CM2 TAPON SIN VENTANA	FRASCO TRI CAPA DE 500 CM2 CON TAPON SIN VENTANA.	UND	UND	128	24 MESES
250	8300883	LAMPARA DE DEUTERIO PARA EQUIPO HPCL	PARA USO ESPECIFICO CON EQUIPO HPLC 1260 INFINITY-MARCA AGILENT TECHNOLOGIES G1315A.	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES
251	8500151	BOTELLA PLASTICA HDPE 15 ML	BOTELLA DE PLASTICO, HDPE, CAPACIDAD 15 ML, CON TAPON DE ROSCA.	UNIDADES	PAQUETE 12 UNIDADES	720	24 MESES
252	8210235	SOPORTE P/MICROPIPETAS AUTOMATICAS	SOPORTE PARA PIPETAS LINEALES DE LABORATORIO, CAPACIDAD PARA HASTA 6 MICROPIPETAS, POLÍMERO DE PLÁSTICO DE INGENIERÍA PREMIUM, EXCELENTE RESISTENCIA A LA CORROSIÓN QUÍMICA REACTIVA, DIMENSIONES DEL PAQUETE: 11,57 X 9,53 X 2,2 PULGADAS	und	INDIVIDUAL	7	24 MESES
253	4010354	DEPRESORES DE LENGUA ESTERILES DE MADERA, TAMAÑO 6 X 3/4 IN, ENPAQUE INDIVIDUAL. PK/1000	DEPRESOR DE LENGUA, MATERIAL DE MADERA, TAMAÑO 6 X 3/4 PULGADAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL.	und	PAQ/1000 UND	5,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
254	4050147	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L*5 1/4W*2 PULG.H (PK12)	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L*5 1/4W*2 PULG.H (PK12)	und	PAQUETE/12 UND	3,000	24 MESES
255	4060995	ESCOBILLON CON NYLON RÍGIDO, BLANCO CERDAS PARA LIMPIAR LOS TUBOS DE ENSAYO LAS CERDAS SON RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS TIRADOR DE ACERO INOXIDABLE ES RESISTENTE A PRUEBA DE HERRUMBRE, CORROSIÓN LONGITUD TOTAL 11" (27.94 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*1.36" (10*3.5 CMS)	ESCOBILLON CON NYLON RÍGIDO, BLANCO CERDAS PARA LIMPIAR LOS TUBOS DE ENSAYO LAS CERDAS SON RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS TIRADOR DE ACERO INOXIDABLE ES RESISTENTE A PRUEBA DE HERRUMBRE, CORROSIÓN LONGITUD TOTAL 11" (27.94 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*1.36" (10*3.5 CMS)	und	INDIVIDUAL	10	24 MESES
256	4060996	ESCOBILLON CON ESPIRAL CERDAS PARA LIMPIAR BEAKER EXTRA-GRUESO MECHÓN FINAL CON MANGO DE MADERA LONGITUD TOTAL 12 PULGADA (30.48 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*2.25" (10*6.4 CMS)	ESCOBILLON CON ESPIRAL CERDAS PARA LIMPIAR BEAKER EXTRA-GRUESO MECHÓN FINAL CON MANGO DE MADERA LONGITUD TOTAL 12 PULGADA (30.48 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*2.25" (10*6.4 CMS)	und	INDIVIDUAL	10	24 MESES
257	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 MATERIAL DE PLATINO	und	INDIVIDUAL	61	24 MESES
258	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON 50ML DE 10 - 30 X 50 - 115 MM	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON, ESTERIL, CERTIFICACIONES ISO 9001:2000, FDA, CFR; DIÁMETRO EXTERIOR 1,2 IN, CAPACIDAD 50 ML, FORMA CÓNICOS, CAPACIDAD 50 ML, PARED TRANSLÚCIDA PARA FACILITAR LA VISUALIZACIÓN, ESTABLE DE -80 °C A +121 °C (DE -112 °F A +250 °F), RESISTEN FUERZAS CENTRÍFUGAS HASTA 16,000 X G RCF, PUNTO DE ROTULACIÓN BLANCO, TUBO PARA CENTRÍFUGA, COLOR DEL TAPÓN AZUL, MATERIAL POLIPROPILENO, LONGITUD 115 MM, FORMA DEL FONDO CÓNICOS, DIÁMETRO 30 MM, GRADUACIONES EN AZUL OSCURO EN INCREMENTOS DE 5 ML, ÁREA DE ESCRITURA BLANCA ES RESISTENTE A LOS DISOLVENTES, ESTERILIZADOS POR RADIACIÓN, DISPONIBLES EN BOLSAS O EN GRADILLAS DE POLIESTIRENO RECICLABLES DE 25 UNIDADES.	und	PAQ/25 UND	11,000	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
259	4070133	PIPETA AUTOMATICA 0.5-10 UL	PIPETA AUTOMATICA CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN INDIVIDUAL, INCLUYE MANUAL INSTRUCTIVO EN ESPAÑOL, QUE SEA GRADUAL PARA MEDIR VOLÚMENES DIFERENTES, VOLUMEN REQUERIDO DE 5 A 10 UL	und	INDIVIDUAL	14	24 MESES
260	4070355	ERLENMEYERS 100-125 ML	ERLENMEYER MATERIAL DE BOROSILICATO CON GRADUACIÓN DE COLOR NEGRA, CAPACIDAD DE 125 ML, TAPON DE ROSCA, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE, COLOR TRANSPARENTE	und	CAJA/4-6 UND	100	24 MESES
261	4070358	MICROBURETA DE 2 ML	MATERIAL DE USO DE LABORATORIO CON SUS LLAVES EN BUEN ESTADO CAPACIDAD DE 2ML, Y CON SU BULBO DE RELLENO.	und	INDIVIDUAL	2	24 MESES
262	4100003	BOLSAS PLASTICAS PARA DESECHOS/N	CAPACIDAD 10 GALONES, RECUENTO DE UNIDADES 100 COUNT, USOS RECOMENDADOS PARA PRODUCTO RESIDUOS PATOGENICOS, CARACTERÍSTICA DEL MATERIAL BIODEGRADABLE COLOR ROJO, MATERIAL PLÁSTICO, FORMA DEL PRODUCTO BOLSA FRAGANCIA SIN FRAGANCIA DE 25 X 35	ROLLO	ROLLO	28	24 MESES
263	4101337	PISTON DE ZAFIRO PARA EQUIPO HPLC MARCA AGILENT SERIE 1100/1200 NO DE PARTE 5063 - 6586	PISTONES DE ZAFIRO MONOCRISTALINO DE ALTA PUREZA PARA UNA MAXIMA DURABILIDAD CON RESORTE HECHO DEL MISMO ACERO INOXIDABLE AGILENT PARA HPLC (PARTE N 5063-6586)	und	INDIVIDUAL	2	24 MESES
264	4171013	CONDENSADOR RECTO DE 300 MM CON TERMINACION ESMERILADA DE 24/40	CONDENSADOR LIEBIG (RECTO) CON JUNTAS DE VIDRIO DE BOROSILICATO, TIPO LARGO, LONGITUD DE 300 MM, JUNTAS 24/40	und	INDIVIDUAL	4	24 MESES
265	4707110	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO PROGARD -T	CARTUCHOS RO MODELO PROGARD T3 PARA USAR CON MILLI-Q MODELO ZROQ00800	und	INDIVIDUAL	1	24 MESES
266	4707111	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 06-5204.	FILTRO DE 5 µM CON ESTABILIZADOR DE DUREZA, PARA USO CON EQUIPO LABTOWER EDI, LABTOWER RO	und	INDIVIDUAL	2	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
267	4707116	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 22-087.	MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA, PARA USO CON (EQUIPO) LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60, PACÍFICO RO 3/7/12/20, PACÍFICO TII 3/7/12/20	und	INDIVIDUAL	1	24 MESES
268	4707117	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 09-2005	CARTUCHO PULIDOR ULTRAPURO, PARA USO CON (EQUIPO) GENPURE GENPURE PRO, GENPURE XCAD, LABTOWER EDI	und	INDIVIDUAL	3	24 MESES
269	4707118	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 22-2046	MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA, PARA USAR CON LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60, PACIFICO RO 3/7/12/20, PACIFIC TII 3/7/12/20 PARA USO CON (EQUIPO) LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60, PACÍFICO RO 3/7/12/20, PACÍFICO TII 3/7/12/20 TIPO MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA	und	INDIVIDUAL	1	24 MESES
270	4707120	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 06-5101	TAMAÑO DEL CARTUCHO DE 10 PULGADAS, PREFILTRO 1 µM, INSERTO DE PREFILTRO, TASA DE FLUJO 1000 LITROS/HOTA (A DP=0,2 BAR), TAMAÑO DE PARO 1 µM	und	INDIVIDUAL	2	24 MESES
271	4707145	GRADILLAS PARA 72 TUBOS DE 72 X 16 MM	GRADILLAS PLASTICA DE 72 POSICIONES DE 72X16 MM DE DIAMETRO AUTOCLAVABLE.	und	INDIVIDUAL	32	24 MESES
272	4707150	GRADILLA PLÁSTICA PARA 40 TUBOS DE 40 X 25MM DE DIÁMETRO	GRADILLAS PLASTICAS PARA 40 TUBOS DE 40 X 25 MM, AUTOCLAVABLE	und	INDIVIDUAL	30	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
273	5130560	HIDROMETRO P/HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA	MEDIDOR DE HUMEDAD/TEMPERATURA/PUNTO DE CONDENSACIÓN CON TARJETA DE MEMORIA, PANTALLA LCD, MATERIAL ABS, TASA DE MUESTREO DESDE UNA VEZ POR MINUTO HASTA UNA VEZ POR 720 MINUTOS (CONFIGURABLE POR EL USUARIO), TARJETA DE MEMORIA ES DE 256 MB, ESCALA DE TEMPERATURA: DE 0° A 50,0 °C CON UNA RESOLUCIÓN DE 0,1 °C, PRECISIÓN DE TEMPERATURA: ±1°C, INTERVALO DE HUMEDAD: DEL 0,0 AL 90,0%, RESOLUCIÓN DE HUMEDAD: 0,1%, PRECISIÓN DE HUMEDAD: ±5% DE HR EN 25 °C ENTRE 20 Y 85 % DE HR; INTERVALO DE PUNTO DE ROCÍO: DE -20,0° A +50,0°C CON RESOLUCIÓN DE 0,1° ,DIMENSIONES L x AN x AL: 3,5 X 4,25 X 1,25 PULG (8,9 X 10,8 X 3,2CM), PESO: 200 G (7 OZ), INCLUYE PILAS, ADAPTADOR, LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA DE 256 MB, TIRAS MAGNÉTICAS DE MONTAJE, SOPORTE DE PARED, SOPORTE DE SOBREMESA, CERTIFICADO Y FUNDA DE PLÁSTICO ABS DE GRAN IMPACTO Y RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS	und	INDIVIDUAL	21	24 MESES
274	3060200	HIDROXIDO DE POTASIO	FÓRMULA: KOH MASA MOLAR: 56.1056 G/MOL. DENOMINACIÓN DE LA IUPAC: POTASSIUM HYDROXIDE. DENSIDAD: 2.12 G/CM³. PUNTO DE EBULLICIÓN: 1,327 °C, PUNTO DE FUSIÓN: 360 °C NÚMERO CAS: 1310-58-3	GRAMOS	FCO/500G	5000	24 MESES
275	4070090	BEAKER DE VIDRIO 100 ML	BEAKER MATERIAL VIDRIO DE BOROSILICATO CON GRADUACIÓN Y SUBDIVISIONES DE COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 100 ML, CON PICO, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE	und	CAJA/12 UNIDADES	120	24 MESES
276	4070095	GRADILLA CON CAPACIDAD DE 8 TUBOS FALCON DE 50ML Y 3CM DIÁMETRO.	GRADILLA PARA TUBOS FALCON DE 50 ML, POSICIONES 8.	und	INDIVIDUAL	12	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
277	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	BEAKER MATERIAL VIDRIO DE BOROSILICATO CON GRADUACIÓN Y SUBDIVISIONES DE COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 1000ML, CON PICO, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE	und	PAQUETE/4 UNIDADES	40	24 MESES
278	8120307	MICROPLACA KINGFISHER 96 (200 ML) (PARA FLEX Y PRESTO) COMPATIBLE CON EL BLOQUE CALEFACTOR KINGFISHER™ FLEX 96	DISEÑADOS DE PLÁSTICO DESECHABLES Y PEINES CON PUNTAS HECHOS DE POLIPROPILENO, IDEALES PARA EL PROCESAMIENTO DE PARTÍCULAS MAGNÉTICAS DEBIDO A SU BAJA AFINIDAD DE UNIÓN POR LAS BIOMOLÉCULAS. TANTO EL RENDIMIENTO COMO LA CALIDAD DE LA PROTEÍNA O EL ÁCIDO NUCLEICO AISLADO SE MEJORAN SIGNIFICATIVAMENTE CON PLACAS ESPECIALES Y PEINES DE PUNTA DISEÑADOS PARA LOS SISTEMAS KINGFISHER FLEX, DUO PRIME, PRESTO Y APEX, CAPACIDAD 96 MUESTRAS FORMATO 96 PLACA DE POZO PROFUNDO, VOLUMEN 200 UL	UND	Paq/48 UND	720	24 MESES
279	4070934	MICROPLACA FONDO CÓNICO	PLACA DE POZO PROFUNDO, DE FONDO CÓNICO (POZO EN V), CAPACIDAD PARA 96 MUESTRAS DE MATERIAL PLÁSTICO DESECHABLES Y PEINES CON PUNTAS HECHOS DE POLIPROPILENO, QUE SON IDEALES PARA EL PROCESAMIENTO DE PARTÍCULAS MAGNÉTICAS DEBIDO A SU BAJA AFINIDAD DE UNIÓN POR LAS BIOMOLÉCULAS. TANTO EL RENDIMIENTO COMO LA CALIDAD DE LA PROTEÍNA O EL ÁCIDO NUCLEICO AISLADO SE MEJORAN SIGNIFICATIVAMENTE CON PLACAS ESPECIALES Y PEINES DE PUNTA DISEÑADOS PARA LOS SISTEMAS TIPO KINGFISHER FLEX, DUO PRIME, PRESTO Y APEX.	UND	Paq/50 UND	720	24 MESES
REACTIVO PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTO							
280	8500171	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	UNIDAD	PAQUETE/100 - 500 UNIDADES	500	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
281	8250233	TWEEN 80	TWEEN® 80 (POLISORBATO) ADECUADO PARA USO COMO EXCIPIENTE EMPROVE® ESSENTIAL PH EUR, JP, NF	CC	FCO 500- 1000 CC	1000	24 MESES
282	4121011	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON DE 0.45 UM DE POROSIDAD CON 33 MM DIÁMETRO PARA JERINGA.	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON DE 0.45 UM DE POROSIDAD CON 33 MM DIÁMETRO PARA JERINGA.	UNIDAD	CAJA 50- 100 UND	1500	24 MESES
283	4101315	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 9 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,02	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 9 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,02	UNIDADES	PAQUETE/6 - 12 UNIDADES	12	24 MESES
284	4101310	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 6 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	TD AT 20°C ±0.01 ML13650 2GFISHER BRAND CLASE A	UNIDADES	PAQUETE/6 - 12 UNIDADES	12	24 MESES
285	4070695	MATRAZ VOLUMETRICO DE 2000 ML	SOLUCIONES CON ALTA PRECISIÓN, CON UNA TOLERANCIA TÍPICA DE ±0.60 ML EN CLASE A.	UNIDAD	PAQUETE/4	8	24 MESES
286	4070604	PIPETA SEROLOGICA ESTERIL DE 25ML, GRADUADA, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL.	PIPETA SEROLOGICA ESTERIL DE 25ML, GRADUADA, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDADES	CAJA/100-200 UND	500	24 MESES
287	4070481	PERA DE SUCCION DE TRES TIEMPOS BULBO DE SILICONA	PERA DE SUCCION DE TRES TIEMPOS BULBO DE SILICONA.	UNIDADES	UNIDAD	8	24 MESES
288	4070395	GRIFO DE NALGENE 1 1/8 CON SUGUIK DE REPUESTO	GRIFO DE NALGENE 1 1/8 CON SUGUIK DE REPUESTO	UNIDADES	UNIDAD	8	24 MESES
289	4070328	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CLASE A DE 10 ML CON TAPON DE TEFLON.	MATRAZ AFORADO DE 10 ML CON TAPÓN, MATERIAL VIDRIO BOROSILICATO CLASE A, PRECISION ± 0.02 ML.	UNIDADES	PAQUETE/12 UNIDADES	48	24 MESES
290	4070234	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA DE 5 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 ML, MATERIAL VIDRIO BOROSILICATO CLASE A, PRECISION ± 0.01 ML	UNIDADES	PAQUETE/6 - 12 UNIDADES	24	24 MESES
291	4070233	PIPETAS VOLUMÉTRICAS 8 ML DE VIDRIO CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	FABRICADA EN VIDRIO BOROSILICATO DE ALTA CALIDAD, CONOCIDO POR SU RESISTENCIA A SUSTANCIAS QUÍMICAS Y TÉRMICAS. CALIBRADA A 20°C SEGÚN NORMAS ISO 648, OFRECE UNA TOLERANCIA EXTREMADAMENTE PRECISA DE ±0.01 ML	UNIDADES	PAQUETE/6 - 12 UNIDADES	12	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
292	4070144	BEAKER DE VIDRIO 1500 ML	RECIPIENTE VOLUMÉTRICO UTILIZADO EN LABORATORIOS PARA MEZCLAR, CALENTAR Y CONTENER LÍQUIDOS DE FORMA GENERAL. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO, QUE OFRECE ALTA RESISTENCIA A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CAMBIOS TÉRMICOS.	UNIDAD	PAQUETE/4 UNIDADES	8	24 MESES
293	4070091	MATRAZ VOLUMETRICA DE 1000 ML.	INSTRUMENTO DE ALTA PRECISIÓN UTILIZADO EN LABORATORIOS PARA PREPARAR SOLUCIONES EXACTAS. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO, RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y TÉRMICOS, ESTÁ CALIBRADO CON UNA MARCA DE AFORO PRECISA, GENERALMENTE A 20°C	UNIDADES	PAQUETE/6 UNIDADES	6	24 MESES
294	4070060	BALON O MATRAZ AFORADO 100ML CLASE "A" CON TAPON DE TEFLON VIDRIO O PLASTICO.	INSTRUMENTO VOLUMÉTRICO DE ALTA PRECISIÓN DISEÑADO PARA LA PREPARACIÓN EXACTA DE SOLUCIONES EN LABORATORIO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y CHOQUES TÉRMICOS, O EN PLÁSTICO COMO POLIPROPILENO (PP) PARA MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA A IMPACTOS SU MARCA DE AFORO GARANTIZA UNA MEDICIÓN EXACTA, CON UNA TOLERANCIA TÍPICA DE ± 0.08 ML. INCLUYE UN TAPÓN DE TEFLÓN (PTFE), QUE PROPORCIONA UN CIERRE HERMÉTICO	UNIDADES	PAQUETE/12 UNIDADES	36	24 MESES
295	4100825	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE AMINO DE 250MM X 4.6MM CON PORO TAMANO DE PARTICULA DE 5 μ M, CON RANGO DE PH DE 1.5 A 10 UNIDAD	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE AMINO DE 250MM X 4.6MM CON PORO TAMANO DE PARTICULA DE 5 μ M, CON RANGO DE PH DE 1.5 A 10 UNIDAD	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
296	4100311	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON 47 MM TAMAÑO DE POROS 0.45 UM PART. 5041-2168 PARA EQUIPO HPLC MARCA PH MODELO 1100	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON 47 MM TAMAÑO DE POROS 0.45 UM PART. 5041-2168 PARA EQUIPO HPLC MARCA PH MODELO 1100	UNIDAD	CAJA/100	1500	24 MESES
297	8300850	COLUMNA CROMATOGRAFICA HPLC C-18 4MM X 125MM, 5 UM	COLUMNA CROMATOGRAFICA HPLC C-18 4MM X 125MM, 5 UM	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
298	8300840	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE CIANO DE 250MM X 4.6MM CON UN TAMAÑO DE PORO DE 80Å, CON UNA SUPERFICIE ESPECIFICA DE 180M2/G CON UN LÍMIETE DE TEMPERATURA DE 80°C UN RANGO DE PH DE 1 A 8, TAMAÑO DE PARTICULA DE 5 MICRONES.	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE CIANO DE 250MM X 4.6MM CON UN TAMAÑO DE PORO DE 80Å, CON UNA SUPERFICIE ESPECIFICA DE 180M2/G CON UN LÍMIETE DE TEMPERATURA DE 80°C UN RANGO DE PH DE 1 A 8, TAMAÑO DE PARTICULA DE 5 MICRONES.	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
299	8130159	TITRIPLEX (III)	PUREZA ENTRE: 99.0% - 101.0%, CONFORME A ESPECIFICACIONES ACS.	GRAMOS	FRASCO/100-250 G	1000	24 MESES
300	8120376	YODO TETRISOL 0.1 N	TITRIPUR YODO EN SOLUCIÓN PARA 1000 ML (I2) = 0.05 MOL/L (0.1N), 0.049 – 0.05 MOL/L	AMP	AMPOLLAS	10	24 MESES
301	4100840	CANULA PARA MUESTREADOR PARA DISOLUTOR HANSSON SR PLUS. PARTE NO. 700-300232	CANULA PARA MUESTREADOR PARA DISOLUTOR HANSSON SR PLUS. PARTE NO. 700-300232	UNIDAD	UNIDAD	12	24 MESES
302	4071087	TIJERAS DE DISECCIÓN, ESTILO CURVADA, LONGITUD: 5 ½ "(14 CM)	TIJERAS DE DISECCIÓN, ESTILO CURVADA, LONGITUD: 5 ½ "(14 CM)	UNIDADES	UNIDAD	10	24 MESES
303	4070987	BOLSA ESTERIL DE POLIPROPILENO, CON SISTEMA APERTURA/CIERRE, MEDIDA VARIABLE, TRANSLUCIDA.	BOLSA ESTERIL DE POLIPROPILENO, CON SISTEMA APERTURA/CIERRE, MEDIDA VARIABLE, TRANSLUCIDA	UNIDADES	PAQ/500-1000UND	1000	24 MESES
304	4070942	KIT DE FILTRACION P/FILTRO 47 MM C/AGARRADEROS Y FRASCO 500 ML	KIT DE FILTRACION P/FILTRO 47 MM C/AGARRADEROS Y FRASCO 500 ML	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES
305	4070518	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 290-0065	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 290-0065, PARA USAR EQUIPO AQUINITY 2	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES
306	4070515	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0088	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0088, PARA USAR EQUIPO AQUINITY 2	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES
307	4070414	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO CON TAPÓN DE ROSCA REUSABLE, TAMAÑO 16X125 MM, CAPACIDAD 15 ML.	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO CON TAPÓN DE ROSCA REUSABLE, TAMAÑO 16X125 MM, CAPACIDAD 15 ML.	UNIDAD	PAQ/144 UND	144	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
308	4050138	JERINGA 20 ML DESCARTABLE CON LUER LOCK	JERINGA DESCARTABLE DE 20 ML CON LUER LOCK ES UN DISPOSITIVO DE USO ÚNICO, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE LÍQUIDOS FARMACÉUTICOS. FABRICADA EN POLIPROPILENO (PP) TRANSPARENTE DE ALTA CALIDAD, ESTA JERINGA TIENE UNA ESCALA GRADUADA QUE PERMITE MEDIR DE MANERA PRECISA VOLÚMENES DE HASTA 20 ML, GENERALMENTE EN INCREMENTOS DE 0.2 ML.	UNIDADES	CAJA/100	500	24 MESES
309	4010661	HOJA DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL (BISTURI) CON UNA LONGITUD: 1 3/4 "(3.5,4, 4.5, 5.5 CM)	HOJA DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL (BISTURI) CON UNA LONGITUD: 1 3/4 "(3.5,4, 4.5, 5.5 CM)	UNIDADES	PAQ/50-100 UND	500	24 MESES
310	4100832	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C18. TAMAÑO DE PARTICULA DE 4 MICRONES, ESFERICAS, CON RANGO DE PH DE 1.5 A.10. DE 150MM X 4. MM X 4 MICRONES (HPLC)	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C18. TAMAÑO DE PARTICULA DE 4 MICRONES, ESFERICAS, CON RANGO DE PH DE 1.5 A.10. DE 150MM X 4. MM X 4 MICRONES (HPLC)	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
311	4100831	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) SILICA 250MM X 4.6MM X 10UM.	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) SILICA 250MM X 4.6MM X 10UM.	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
312	4100828	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C8. TAMAÑO PARTICULA 4 MICRONES ESFERICAS, CON RANGO PH 1.5-10 DE 250MM X 6MM.	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C8. TAMAÑO PARTICULA 4 MICRONES ESFERICAS, CON RANGO PH 1.5-10 DE 250MM X 6MM.	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
313	4100827	COLUMNA C18, OCTADECILSILANO QUIMICAMENTE LIGADO A SILICA POROSA A PARTICULAS CERAMICAS (3-10 UM) USP: L1 (SORBAX ODS) 4.6MM X 150MM X 4 MM PARA EQUIPOS SHIMATZU	COLUMNA C18, OCTADECILSILANO QUIMICAMENTE LIGADO A SILICA POROSA A PARTICULAS CERAMICAS (3-10 UM) USP: L1 (SORBAX ODS) 4.6MM X 150MM X 4 MM PARA EQUIPOS SHIMATZU	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES
314	4100826	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) TIPO HYPERCIL BDS 5 UM DE 125MM X 4 MM. UNIDAD	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) TIPO HYPERCIL BDS 5 UM DE 125MM X 4 MM. UNIDAD	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES

a) Origen de los Fondos / Fuente de Financiamiento: Esta adquisición será financiada con Fondos del Tesoro.

b) Forma y Plazo límite para presentación de ofertas:

La Oferta deberá presentarse en físico contenida en hojas simples que deberán estar redactadas por medios mecánicos y llevarán el sello y la rúbrica del oferente en cada página, todas las hojas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (1).

La Oferta deberá ser firmada por el oferente o su Representante Legal debidamente acreditado. La acreditación deberá ser expresada a través de documento ante Notario Público debidamente autorizado, por medio de un poder de Representación Legal o bien un Poder Especial en donde se indique claramente, la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente, adjuntando siempre el Poder de Representación Legal.

El oferente deberá incluir en su oferta tres (03) copias y una versión electrónica en USB, conteniendo copia fiel y digital (EXCEL) de la oferta económica y técnica presentada, prevaleciendo ante cualquier discrepancia los datos de la oferta original en Físico.

- Se recibirán aclaraciones a la Solicitud de Oferta de Bienes, en físico o vía correo electrónico, el lunes 09 de febrero 2026 a más tardar a las 05:00 pm, las respuestas a las aclaraciones solicitadas se notificarán el día miércoles 11 de febrero del presente año, a más tardar a las 05:00 p.m.

Las ofertas deberán ser presentadas respectivamente complementando los formularios indicados y serán recibidas a más tardar el día viernes 20 de febrero del 2026, de 08:00 am a 10:00 a.m. en las oficinas de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud.

c) Ofertas Alternativas:

No se aceptarán ofertas alternativas. Entiéndase por ofertas alternativas; cuando un oferente presenta más de una oferta para un mismo producto.

d) Moneda de la oferta y forma de pago:

- ✓ El oferente deberá presentar su oferta en moneda córdobas y/o dólar, la oferta debe incluir todos los costos necesarios para transportar los bienes hasta el lugar de entrega indicado en el literal e).
- ✓ El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales y los costos unitarios deberán ser expresados hasta con cuatro decimales, incluyendo el IVA.

- ✓ Los pagos se realizarán a través de Transferencia Electrónica a nombre del proveedor local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago, pagaderos en “córdobas”. Dicho pago se realizará en un plazo no mayor de (treinta) 30 días una vez entregada completamente la orden de compra del proveedor en la División General Administrativa Financiera.

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria electrónica por medio del sistema de pagos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Si no se encuentran registrados en este sistema, deben suministrar los siguientes requisitos:

Para **Personas Naturales**:

1. Llenar un formulario “De aceptación del proveedor para el pago de Transferencias Bancarias Electrónicas de Fondos (TEF)” el que se encuentra disponible en la oficina de Tesorería del Ministerio de Salud.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación, la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Fotocopia de cédula de identidad del proveedor vigente, con nitidez y ampliada en un cinco por ciento (5%).
4. Fotocopia de Cédula RUC extendida por la Dirección General de Ingresos (DGI) y que indique la fecha de expiración (vigente, con nitidez y ampliada en un cinco por ciento (5%))
5. Fotocopia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de Timbres fiscales, en caso de que la persona titular no pueda comparecer, y fotocopia de la cédula de identidad del Representante.

Para **Personas Jurídicas**:

- 1- Llenar un formulario “De aceptación del proveedor para el pago de Transferencias Bancarias Electrónicas de Fondos (TEF)” disponible en la oficina de Tesorería del Ministerio de Salud.
- 2- Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación, la cuenta debe estar a nombre del Proveedor.
- 3- Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal (vigente, con nitidez y ampliada en un cinco por ciento (5%)).
- 4- Fotocopia de Cédula RUC extendida por la Dirección General de Ingresos (DGI) y que indique la fecha de expiración (vigente, con nitidez y ampliada en un cinco por ciento (5%))
- 5- Fotocopia Certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de Timbres fiscales.
- 6- Fotocopia Certificada de la Escritura de Constitución y Estatutos, y las reformas si las hubiese
- 7- Fotocopia Certificada del Acta de la Junta Directiva vigente.
- 8- Fotocopia Certificada de declaratoria y actualización del registro de beneficiario final con el Código QR y Código de Barras.

e) Plazo y lugar de entrega:

▪ Plazo de Entrega: Los bienes serán entregados en un plazo máximo a noventa (90) días calendario contados a partir de la notificación de Orden de Compra. Será considerado para efectos de la adjudicación el menor tiempo de entrega, así como incumplimiento en plazo de entrega y/o declinaciones en procesos anteriores por cada ítem requerido.

▪ **NO SE ACEPTARÁ PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS**, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en las entregas o no recibir los insumos fuera del plazo de entrega de acuerdo con lo establecido en la presente contratación.

▪ El Ministerio de Salud considerará al momento de la evaluación de las ofertas aquellos insumos médicos con rechazos de calidad adjudicados en los procesos de contrataciones comprendidos en los años desde 2023 hasta la fecha de un día antes de la presentación de las Ofertas, El medio de verificación del rechazo de calidad será las fichas de reclamo o informes técnicos que reporte la falla de calidad o el no cumplimiento del objetivo terapéutico o que el insumo cause un riesgo en la salud del paciente durante o post procedimiento, remitido por parte de las unidades de salud.

• La Edición de los Incoterms es: 2020.

▪ Leyenda especial “Propiedad MINSA” en el etiquetado primario y secundario.

▪ Para compra en plaza (bienes importados y desaduanados previamente por el oferente o fabricante en Nicaragua), deberán ser entregados en las Bodegas de Almacentro, ubicado kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos donde fue el Dancing 300 metros al sur Managua, Nicaragua. Notificar vía correo electrónico cada entrega realizada adjuntando factura al Centro de Insumos para la Salud (CIPS).

▪ Para compra importada (desaduanados por el CIPS): Los productos enviados por vía marítima y terrestre deberán ser entregados en el Almacén Privado N° 167 del Ministerio de Salud, como aduana de destino, el cual se encuentra ubicado Kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos de donde fue el Dancing 300 metros al Sur, Managua, Nicaragua. Para los productos importados por vía aérea, su lugar de Destino es la Aduana Terminal Aérea, ubicada en el Aeropuerto Internacional “A.C. Sandino”. Notificar vía correo electrónico cada entrega realizada adjuntando factura al Centro de Insumos para la Salud (CIPS).

▪ Todo producto que por su naturaleza y especificaciones técnicas de fabricación, requiera temperaturas de Red de Frío por Refrigeración (De 2 a 8 grados centígrados), debe ofertarse únicamente por vía aérea o previamente importados; los Medicamentos, Reactivos de

Laboratorio Clínico y otros Productos Biológicos, deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo Seco, Refrigerante; según proceda); que permita su conservación a las temperaturas optimas y recomendadas, hasta llegar a su destino final en la Bodega del Centro de Insumos Médicos para la Salud (CIPS) del Ministerio de Salud y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe al país. Notificar vía correo electrónico cada entrega realizada adjuntando factura al Centro de Insumos para la Salud (CIPS).

▪ Para sustancias químicas que están incluidas en la lista de sustancias Psicotrópicas o Sustancias Precursoras, de conformidad con la Ley No. 292 “Ley de Medicamentos y Farmacia”, el Oferente que sea adjudicado deberá realizar los trámites de permisos especiales de importación ante la Dirección de Farmacia y presentará dicha comunicación al Centro de Insumos para la Salud (CIPS) al momento de realizar la entrega de los insumos.

Para reactivos de Química Clínica, Coagulación, Serología y otras pruebas de Laboratorio Clínico deberá Presentar FICHAS DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS en idioma “español”.

Información Técnica referente a cada Reactivo ofertado deberá contener la siguiente información:

Técnica de los Reactivos de Química Clínica. Equipos y Materiales requeridos para la lectura y realización de las pruebas según el número de determinaciones que establece el Kit.

- Numero de determinaciones que contiene el Kit
- Preparación de los Reactivos Químicos.
- Soluciones aditivas complementarias.
- Composición Empleo e Interpretación.
- Principio de la Prueba.
- Técnica del procedimiento para el procesamiento de la prueba.
- Materiales requeridos para la lectura o realización de las pruebas según el número de determinaciones que establece el kit.
- Equipos Requeridos para la lectura o realización de la prueba.
- Filtro requerido para la lectura y filtros diferenciales.
- Criterio de No cumplimiento; La falta de una de las informaciones requeridas en la ficha técnica presentada por el oferente.

Para los Reactivos utilizados en Química Clínica (Procedimiento Manual). Se requiere de las siguientes especificaciones técnicas:

- Rango de lectura de 340 a 600 \pm 20 nanómetros (nm),
- Volumen final de lectura para las pruebas colorimétricas de punto final no mayor a 2 ml
- Volumen de la muestra para las pruebas de punto final no mayor a 25 μ l exceptuando las Bilirrubinas totales y Directa que pueden ser de 100 μ l.

- Tiempo de lectura en las pruebas de punto final no mayor a un (1) minuto
- Tiempo de Lectura para las pruebas Enzimáticas o Cinéticas no mayor de tres (3) minutos.
- Tiempo de Incubación no mayor de 10 minutos a temperatura de 37°C.
- Tiempo de incubación no mayor a 30 min a temperatura ambiente.
- Cada prueba con lectura mediante método colorimétrico debe ser provisto de su calibrador o estándar.
- Cada prueba de método Enzimático debe reflejar en su ficha técnica el factor para cálculo de concentración.
- Estabilidad de reacción no menor de una hora en las pruebas colorimétricas o de punto final.
- Parámetro de referencias
- Límite de detección de la prueba
- Linealidad de la prueba
- Interferencia.
- Límites del método.

Criterio de No cumplimiento; La falta de uno de los requerimientos en los incisos antes descritos.

Para garantizar que el insumo adquirido sea compatible con los analizadores químicos que hay actualmente en las unidades de salud, los procedimientos técnicos en la realización de las pruebas deben de ser poco complejos.

Las fichas de procedimiento técnicos deben de ser enviadas “EN ORIGINAL Y EN IDIOMA ESPAÑOL”, para garantizar que al adjudicarse el insumo cada kit o set, contenga la ficha técnica en el idioma Requerido. Lo que no será subsanable si se presenta en otro idioma, en el caso de los Códigos: **3010240, 3010250 SUEROS CONTROLES NORMAL Y ANORMAL DE ORIGEN HUMANO SE REQUERIRÁ UN PROSPECTO POR CADA SET.**

Para los Códigos **3030000 CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO** y **3030030 TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA;** en la recomendación de adjudicación el Comité Técnico de Evaluación valorará, la adjudicación a los insumos que sean compatibles con las existencias en las unidades de salud y en las bodegas del CIPS.

El Ministerio de Salud se reserva el derecho de verificar la veracidad de los datos consignados en los documentos presentados por el oferente al que se le haya adjudicado.

Para los REACTIVOS QUÍMICOS con presentación en gramo y mililitro, se realizará el ajuste en la cantidad total ofertada según presentación con más (+) ó menos (-), de la cantidad total requerida por el MINSa.

Es obligación del Oferente garantizar en su oferta los componentes totales para la realización del análisis de cada prueba, ya sean estos:

- Reactivos que estén incluidos en el Set ofertado (Ejemplo: Standard, calibrador, diluyentes, precipitantes, controles normales y patológicos en el caso de pruebas serológicas, entre otros).
- Materiales incluidos en dicho set, en el caso de palillos plásticos o madera desechables, tarjetas visualizadoras, pipetas plásticas desechables, entre otros.

No se aceptarán pruebas que requieran reactivos adicionales, al menos que el Oferente lo incluya en su oferta garantizando así la realización efectiva del parámetro.

Tipo de equipos necesarios para la lectura de pruebas especiales, en caso de que aplique.

Para los **CÓDIGOS: 3010240 y 3010250 SUEROS CONTROLES NORMAL Y ANORMAL**, deberán ser de origen humano.

Para el **CÓDIGO: 3010230 - PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO Y LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO**, se requiere que la muestra para lectura sea en suero y para el **CÓDIGO: 3010235 - PROTEÍNAS TOTALES LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO**, la muestra para lectura debe ser en líquido cefalorraquídeo.

No se aceptan fichas técnicas en formato Digital.

f) Vida útil del Insumo: La vida útil requerida mayor o igual a veinticuatro (24) meses, a excepción de insumos que se detalla menor vida útil en listado de requerimiento.

g) Garantías requeridas:

Declaración de Mantenimiento de la Oferta: Fianza de Seriedad de Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del monto total ofertado. Vigencia mínima de noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.

De ser una Fianza, deberá ser emitida por una Entidad aseguradora supervisada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Entidades Financieras (SIBOIF). Si la institución que emite la Fianza no se encuentra establecida en el país del Contratante, deberá ser respaldada por una institución financiera nacional autorizada por la Superintendencia de Bancos (SIBOIF), para hacer efectiva la Fianza. El oferente podrá presentar una **Declaración Notarial** de Mantenimiento de Oferta en la que el proveedor se compromete a mantener vigente su oferta durante el plazo establecido en la Solicitud de Oferta de Bienes, indicando: Nombre del proceso, período de validez de la oferta de acuerdo a lo establecido en la Solicitud de Ofertas, Ley No. 1238 "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado", Arto. No. 67.

Garantía/Fianza de Cumplimiento: En la formalización contractual se requerirá la entrega de una Garantía/Fianza de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total adjudicado con una vigencia de Ciento Ochenta (180) días

calendarios.

La vigencia administrativa del contrato entra en vigor al día siguiente de la suscripción del mismo hasta su cierre administrativo, tal como se encuentra establecido en el Arto. 165 del Reglamento de la Ley No. 1238 “Ley de Contrataciones Administrativas del Estado”.

h) Periodo de Validez de la Oferta: La oferta debe ser válida por un periodo mínimo de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción de la misma.

i) Contenido de la oferta: La oferta debe estar en un sobre conteniendo la **oferta** original y las tres (3) copias requeridas, incluyendo la oferta en digital (USB); la misma deberá venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Formulario de Oferta, Sellada, Foliada y Rubricada por el oferente y/o representante legal con una validez de la oferta de 90 días calendarios. (incluido en esta Solicitud de Oferta).
2. Formulario de Presentación de Oferta Técnica (incluido en esta Solicitud de Oferta).
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica (incluido en esta Solicitud de Oferta).
4. Copia certificada por notario público del Poder General de Administración a favor de la persona que representa legalmente a la persona natural o jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente. Cuando la Oferta no sea firmada por el Representante legal de la empresa se deberá presentar Poder Especial de Representación (Original) emitido por notario público, en el que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente
5. Copia Certificada por notario público de Escritura de Constitución de la Empresa, Estatutos y sus Reformas (si las hubiere), debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente.
6. Declaración de Idoneidad ante Notario Público Original, de no tener impedimento para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado, de conformidad a los establecido en los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley No. 1238 “Ley de Contrataciones Administrativas del Estado”; Arto 31, 34 y 66 literal (e), del decreto Presidencial No 07-2025 a la Ley No. 1238 Ley de contrataciones Administrativas del Estado.
7. Para persona natural deberá presentar la correspondiente inscripción como Comerciante, inscrito en el Registro Público competente.
8. Fotocopia de Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal (Vigente).
9. Fotocopia de Solvencia Fiscal, vigente.
10. Fotocopia de Cédula RUC, vigente.
11. Fianza de Seriedad de oferta equivalente al uno por ciento (1%) del monto total ofertado. Vigencia mínima de noventa (90) días calendarios a partir de la fecha de la apertura de las ofertas o en caso que el Proveedor presente Declaración Notarial de Seriedad de Oferta; esta deberá contener una vigencia de 90 días calendarios a partir de

la fecha de apertura de las ofertas, en esta deberá comprometerse a mantener vigente su oferta durante el plazo establecido en la Solicitud de Oferta de Bienes y con fundamento en el Artículo 67 de la Ley 1238, LCAE y su reglamento.

12. Los Documentos que acrediten la elegibilidad de los bienes ofertados, de conformidad a lo indicado en el inciso j
13. Registro de Proveedores del Estado, Vigente.
14. Certificado de Verificación de Proveedores del Estado Emitido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional.
15. Constancia de Proveedor no Residente Autorizado emitida por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional, en caso de Proveedor no Residentes.

j). Asimismo, la oferta deberá venir acompañada de los siguientes documentos de elegibilidad:

DOCUMENTOS DE ELEGIBILIDAD PARA LOS MEDICAMENTOS:

- Licencia Sanitaria de Funcionamiento del establecimiento (oferente).
- Copia de Aprobación de la ANRS al poder de distribución otorgado por el fabricante al distribuidor, o en su defecto, carta de Autorización del Fabricante o titular del Producto ofertado, debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia, en la cual debe figurar el nombre completo del fabricante tal a como se encuentra en el Registro Sanitario.
- Presentar Fotocopia de Certificado de Registro Sanitario de Medicamentos o Certificado de Reconocimiento Mutuo del Registro Sanitario, Vigente; emitidos por la Dirección de Farmacia (copia simple).

En el caso de que el Ministerio de salud (MINSA) decida aceptar un producto sin Registro Sanitario deberá presentar los siguientes documentos en copia fiel del documento original y traducción al español:

- Registro Sanitario del País de origen o Certificado de producto Farmacéutico (CPF) o Certificado de Libre Venta (CLV).
- Buenas prácticas de Manufactura (BPM).
 - Presentar especificaciones de producto terminado en fotocopia simple o proyecto de empaque del producto a ofertar para verificar especificaciones técnicas del insumo ofertado (Descripción, forma farmacéutica, volumen, concentración o contenido neto, vías de administración, entre otras).

Nota: El Ministerio de Salud, se reserva el derecho de dispensar la presentación de algún documento de elegibilidad, tomando en cuenta el interés institucional de cumplir con el mandato Constitucional y las políticas de nuestro Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de promover y preservar la salud de las y los nicaragüenses, para garantizar el

acceso gratuito y universal a todos los servicios de salud.

Muestras para verificación de calidad: La cantidad de muestras a entregar se encuentran establecidas por la Dirección de Laboratorio de Control de Calidad de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), según el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.47:07.

No serán exoneradas, ni se aceptarán entrega de menor cantidad de muestras. Aplica para el total de Medicamentos Adjudicado. Las muestras deberán ser entregadas en el Centro de Insumos para la Salud del Ministerio de Salud (CIPS-MINSA) al momento de realizar la entrega del insumo, adicional a la cantidad adjudicada.

ANEXO A CANTIDAD DE MUESTRAS REQUERIDAS PARA LA VERIFICACION DE LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO

INSUMO	CANTIDAD (unidades)		
	MUESTRA	MUESTRA DE RETENCIÓN/ CONTRA MUESTRA	TOTAL DE MUESTRAS
AEROSOLES, ATOMIZADORES E INHALADORES (SIN ANTIBIÓTICO)	10	10	20
AEROSOLES, ATOMIZADORES E INHALADORES (CON ANTIBIÓTICO)	15	15	30
CÁPSULAS, GRAGEAS, TABLETAS	60	60	120
LÍQUIDOS ORALES (SUSPENSIONES, JARABES, ELÍXIRES, EMULSIONES)	13	13	26
LÍQUIDOS TÓPICOS (SOLUCIONES, SUSPENSIONES Y EMULSIONES)	13	13	26
LÍQUIDOS ORALES EMPACADOS EN CONTENEDORES DE DOSIS UNITARIA	13	13	26
POLVOS Y GRANULADOS (FRASCOS/ SOBRES) CON MENOS 150 G	20	20	40
POLVOS Y GRANULADOS (FRASCOS/ SOBRES) CON MÁS 150 G	10	10	20
INYECTABLES MENOR E IGUAL A 4 ML	50	50	100
INYECTABLE DE 5 A 15 ML	30	30	60
INYECTABLE DE 20 A 100ML	10	10	20
INYECTABLES MÁS DE 100 ML	7	7	14
CREMAS, GELES Y UNGÜENTOS TÓPICOS (SIN ANTIBIÓTICO)	15	15	30
CREMAS, GELES Y UNGÜENTOS TÓPICOS (CON ANTIBIÓTICO)	20	20	40
POLVOS Y LIOFILIZADOS ESTÉRILES (INYECTABLES)	20	20	40

INSUMO	CANTIDAD (unidades)		
	MUESTRA	MUESTRA DE RETENCIÓN/ CONTRA MUESTRA	TOTAL DE MUESTRAS
SOLUCIONES ÓTICAS Y NASALES	30	30	60
SUPOSITORIOS O SUPOSITORIOS EN TABLETAS	30	30	60
PARCHES TRANSDÉRMICOS Y EMPLASTOS O CINTAS ADHESIVAS	15	15	30
IMPLANTES	15	15	30
UNGÜENTOS, CREMAS, SOLUCIONES Y SUSPENSIONES OFTÁLMICAS (SIN ANTIBIÓTICOS)	30	30	60
UNGÜENTOS, CREMAS, SOLUCIONES Y SUSPENSIONES OFTÁLMICAS (CON ANTIBIÓTICOS)	40	40	80
LATA CON MÁS DE 200 G DE POLVO	3	3	6
SUEROS ORALES EN SOLUCIÓN	3	3	6

DOCUMENTOS DE ELEGIBILIDAD PARA LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS (INSUMOS DE MATERIALES DE REPOSICIÓN PERIÓDICA Y LABORATORIOS)

- Licencia Sanitaria vigente emitida por la Dirección de Dispositivos Médicos, dependencia de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria, que avale el tipo de Dispositivos Médicos a ofertar.
- Copia de Aprobación de la ANRS al poder de distribución otorgado por el fabricante al distribuidor, o en su defecto, carta de Autorización del Fabricante o titular del Producto ofertado, debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia, en la cual debe figurar el nombre completo del fabricante tal a como se encuentra en el Registro Sanitario, certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485.
- Copia simple del Certificado de Registro Sanitario de los bienes, emitido por la Dirección de Dispositivos Médicos, dependencia de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS). del Ministerio de Salud de Nicaragua, vigente a la fecha de presentación de la oferta.

En el caso de que el Ministerio de salud (MINSAL) decida aceptar un producto sin Registro Sanitario deberá presentar los siguientes documentos en copia fiel del documento original y traducción al español:

- Certificado de Libre Venta (CLV) emitido por la Autoridad competente en el país de origen.
- Certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485.

Nota: El Ministerio de Salud, se reserva el derecho de dispensar la presentación de algún documento de elegibilidad, tomando en cuenta el interés institucional de cumplir con el mandato Constitucional y las políticas de nuestro Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de promover y preservar la salud de las y los nicaragüenses, para garantizar el acceso gratuito y universal a todos los servicios de salud.

MUESTRAS

Para esta compra se requiere presentación de muestras conforme lista de requerimientos.

El Ministerio de Salud, solicitará la cantidad de muestras necesarias para la verificación de las especificaciones técnicas, uso, calidad y funcionalidad entre otros.

LAS MUESTRAS DEBEN SER PRESENTADAS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS MÉDICOS (DGIM), EN UN PERIODO DE 3 A 1 DÍA HÁBIL ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

La muestra suministrada deberá corresponder a los códigos ofertados. Deberán de ser entregados en empaque original, con las rotulaciones correspondientes en el empaque primario, empacada en una bolsa Plástica transparente debidamente rotulada con tinta indeleble, consignando los siguientes datos que a continuación detallados: Número de la Licitación, Proveedor, no del Ítem, Código MINSA, descripción del Producto marca y fabricante.

El rotulo se ubicará en la parte superior, de modo que no obstruya la visibilidad del insumo que contiene la bolsa. No se hará devolución de muestras. El Ministerio de Salud se reserva el Derecho de solicitar nuevamente muestras cuando lo estime conveniente en cualquiera de las etapas del proceso.

Todo ítem que no venga acompañada de muestras, no será considerado para evaluación, este requisito no es subsanable y su omisión será considerada como causal de descalificación del ítem, por no cumplir con los requisitos esenciales de la Solicitud de Oferta de Bienes, ya que la entrega de catálogos para esta licitación, No Aplicará para efecto de Evaluación.

Partes de las muestras serán enviadas a los establecimientos de salud, para evaluación técnica, que serán utilizadas en procedimientos médicos, para la verificación y garantizar el correcto cumplimiento con las especificaciones técnicas, funcionalidad, calidad, su finalidad, para el cual se están adquiriendo los insumos, quienes realizarán su reporte de cumple/no cumple.

La muestra del ítem adjudicado será enviada al CIPS para verificación del cumplimiento del insumo al momento de la entrega.

Licitación No:
Proveedor:
No. Ítem
No. Código MINSA:
Descripción del Producto:
Marca:
Fabricante:

Observaciones Importante: Todo insumo ofertado, que requiera como condición de elegibilidad de los Insumos Médicos, presentar muestra para su evaluación técnica y no venga acompañada de ellas, no será considerado para evaluación, ya que la entrega de catálogos para los insumos conforme lista, No Aplicara para efecto de Evaluación. Este requisito no es subsanable y su omisión será considerada como causal de descalificación del ítem, por no cumplir con los requisitos esenciales del Pliego de Bases y Condiciones.

LISTADO DE MUESTRAS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE MUESTRA
57	4010202	CATETER VENOSO UMBILICAL UNA VIA 5 FR, 20- 40 CM DE LONGITUD NO ESPECIFICADO 5FR	2
58	4010210	CATÉTER PARA OXIGENO SIN MASCARILLA CON CÁNULA BILATERAL, ADULTO	2
59	4010420	TUBO P/DRENAJE HERIDA QX. LATEX 0.65CM (¼ PULG.) A Y MINIMO 42CM L. MOD. PENROSE ESTERIL	2
60	4010519	CONJUNTO DE CATETERIZACIÓN VENOSA CENTRAL DE DOS LUCES CON CATÉTER CON DOS LUMEN INTERNO DE 5 FR X 5-1/8" (13 CM) LARGO, PARA USO PEDIÁTRICO. NO ESPECIFICADO 5FR	2
61	4010930	SONDA PARA ESOFAGO, MODELO SENGSTAKEN BLAKEMORE, CALIBRE 18 X 100 CM. DE LONGITUD, DE TRES VIAS, DE LATEX, PUNTA CERRADA, CON CUATRO ORIFICIOS, DOS BALONES, GRADUADO, RADIO-OPACO, ESTERIL, EMPAQUE INDIVIDUAL. NO ESPECIFICADO NO. 18	2
62	4011070	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY # 24, DOS VÍAS, BALÓN DE AUTO RETENCIÓN 5-30 ML. NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO	2
63	4011080	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY #8 DOS VÍAS, CON BALÓN DE AUTO RETENCIÓN DE 3-5 ML. NO ESPECIFICADO NO. 8	2

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE MUESTRA
64	4011100	SONDA DRENAJE URINARIO # 12 LATEX MOD FOLEY 2 VIAS C/BALON AUTORET 5-30 ML, LONG 40CM (16PULG.) C/VALVULA P/J NO ESPECIFICADO NO. 12	2
65	4011250	SONDA NASOGÁSTRICA PARA NIÑO # 8 X 37.5 - 40 CM. DE LONGITUD. NO ESPECIFICADO NO. 8	2
66	4011270	CATETER TORAXICO RECTO # 16, TRANSPARENTE, CON LINEA RADIO-OPACA, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2CM, LONGITUD 45 - 50 CM. DE PVC TRANSPARENTE, CONEXION NO TRAUMATICA PROXIMAL, CON 6 ORIFICIOS LATERALES, MARCAS DE INTRODUCCION CADA 2 CM, DE 2 A 24 CM, NO ESPECIFICADO NO. 16	2
67	4011280	CATETER TORAXICO RECTO #18 ESTERIL, PVC TRANSP 45-50CM L, LINEA RADIOP.C/ 6 ORIFICIOS LATERAL C/MARCA NO ESPECIFICADO NO. 18	2
68	4030131	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 0:700 G NO ESPECIFICADO 0:700 G	2
69	4030133	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 2:1250-2000 G NO ESPECIFICADO 2:1250-2000 G	2
70	4030288	TUBO ENDOTRAQUIAL CON BALON GRAN VOLUMEN Y BAJA PRESION PUNTA MURPHY NO 4 DIAMETRO INTERNO 4 MM X 20 CM LARGO CON CONECTOR 15 MM, PVC TRANSPARENTE	2
71	4040135	NYLON MONOFILAMENTO # 2-0 C/AGUJA AHUSADA, 3/8 DE CÍRCULO DE 24-26 MM, HEBRA MÍNIMO 45 CM DE LONGITUD. - NO. 2-0	2
72	4040270	SUTURA DE ÁCIDO GLICÓLICO (POLIGLACTINA) # 5-0, CON AGUJA AHUSADA, ½ CIRCULO, DE 15 - 17 MM, HEBRA MÍNIMO 70 CM DE LONGITUD. - NO. 5-0	2
73	4060220	FLUORURO DE SODIO EN POLVO	2
74	4100082	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 20.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	2
75	4100088	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 23.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	2
76	4100091	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE ACRILICO 16.0 CONSTANTE 118.0 - 118.7 DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	2

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE MUESTRA
77	4010746	STENT CORONARIO 3.0 X 20 ± 4 CUBIERTO DE PTFE	1
78	4060130	BASE Y CATALIZADOR HIDROXIDO DE CALCIO	2
79	4060200	EUGENOL (FRASCO)	2
80	4030442	CIRCUITOS RESPIRATORIOS CON ACCESORIOS PARA VENTILADO PEDIATRICO	2
81	4010207	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 25L/MIN	2
82	4010347	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 20L/MIN.. NO ESPECIFICADO -	2
83	4010594	CONJUNTO DE CATETERIZACION VENOSA CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR MULTI LUMEN DE 8CM. NO ESPECIFICADO NO. 4 FR	2
84	4010994	BRAZALETE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA PEDIATRICO	2
85	4011833	CATÉTER PARA VENTILACIÓN DEL LADO IZQUIERDO DEL CORAZÓN 20FR	2
86	4040007	SUTURA DE SEDA ATRMAUTICA 0, SIN AGUJA	2
87	4040105	SUTURA DE ACERO INOXIDABLE 2 REVERSO CORTANTE ½ CIRCULO, 26 MM DE 45 CM DE LARGO	2
88	4320101	GUÍA VASCULAR SMOLL 0.035X275MM TIPO SAFARI DE ALTO SOPORTE	2
89	4010747	INTRODUCTORES RADIALES HIDROFILICO, DIÁMETRO 7FR LONGITUD 11-12CM	1
90	4212354	SET DE EXTENSIÓN TRIFURCADO CON 3 SISTEMAS LIBRES DE AGUJA, 6 (15CM), CON LUER ROTATORIO	2
91	4010748	GUIAS DE ALTO SOPORTE AMPLATZ SUPER STIFF, PUNTA FLOPPY (PUNTA SUAVE) 0.035X 145 CM	2
107	3040000	CINTA UROANALISIS CUALITATIVA (PROTEINAS, GLUCOSA, CETONAS, SANGRE, HEMOGLOBINA/ LEUCOCITOS, NITRITO, BILIRRUBINA, UROBILINOGENO, PH, DENSIDAD)	1 frasco

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE MUESTRA
125	4070632	PORTA OBJETO (ESMERILADO) 3 * 1 PULGADA.	1 caja
126	4070664	TUBO DE ENSAYO DE 12 X 75 MM DE VIDRIO BOROSILICATO SIN LABIO PARA USO EN ANALIZADOR QUIMICO	3 unidades
127	4070770	TUBO CONICO PLASTICO CON TAPON / SIN TAPON 16-19 X 100-109 MM	3 unidades
128	4070820	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM.	3 unidades
129	4070871	TUBO DE PLASTICO MINICOLECTOR CON CITRATO DE SODIO AL 3.2% PEDIATRICO CON CAPACIDAD DE 1 ML	3 unidades

Material de Laboratorio:

En las ofertas deberán presentarse Catálogos Originales o COPIAS en idioma “español”, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados e indicar claramente las referencias del catálogo al que pertenece el producto, indicando ítem y el código del catálogo y código del MINSA a la par del insumo y pestañas separadoras para determinar la ubicación del insumo ofertado.

El oferente deberá de proveer los catálogos (originales o copias), habituales de comercialización en el idioma “ESPAÑOL”, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas. Si existiera discrepancia entre los datos de los catálogos y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerá lo descrito en los catálogos.

En el caso de los Tubos al Vacío, Agujas para Extracción Sanguínea, deben contener en su etiqueta primaria fecha de vencimiento, fabricante, N° de lote, en el caso de tubos; etiquetado del volumen permitido, especificaciones de aditivos o anticoagulantes, espacio en el etiquetado para datos del paciente. (No se aceptarán insumos con etiquetas sueltas sin estar adheridas al producto ofertado o etiquetas superpuestas).

Para los Materiales de Reposición Periódica de uso volumétrico, deben ser clase “A”, vidrio altamente resistente al calor y a productos químicos.

Empaque Primario:

Envase o empaque primario: Recipiente o envase dentro del cual se coloca directamente el producto. Sinónimo: Empaque primario, empaque inmediato, recipiente primario. No se aceptarán empaques primarios que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen. Tampoco se aceptarán productos de una misma familia con idénticos

grabados en el empaque primario.

El envase primario deberá asegurar como mínimo lo siguiente:

Preservar de la luz: el envase primario debe proteger de la luz al insumo por propiedades específicas del material del que está compuesto.

Material de envase: El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o químicas del producto. El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.

Envase bien cerrado y sello de garantía: el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento y distribución del producto.

Separados por rejillas de cartón corrugado y/o en bandejas de PVC para evitar quiebres o roturas en los Insumos.

Envase unitario: Todos los empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo. Cada envase de unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote.

Fecha de vencimiento: Tanto el empaque Primario como Secundario y el Embalaje deberán detallar en forma clara y de manera que no se pueda alterar ni borrar la fecha de vencimiento para cada producto.

Etiquetado: El empaque primario de los productos debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua "español", caso contrario no se evaluará y deberá indicar lo siguiente:

Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda).

- ✓ Nombre del fabricante y país de origen.
- ✓ Número de lote.
- ✓ Fecha de vencimiento. (Cuando proceda).
- ✓ Fecha de fabricación (puede estar implícita en el número de lote).
- ✓ Cantidad de piezas contenidas.

Empaque Secundario:

Envase o empaque secundario: Envase definitivo de distribución y comercialización o material de empaque dentro del cual se coloca el envase primario que contiene el producto. No se aceptarán empaques Secundarios que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.

El envase secundario deberá cumplir con lo señalado a continuación:

Contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas, especificando la cantidad exacta que contiene cada empaque.

Los insumos deben ser provistos en empaques adecuados para resistir el manejo violento durante su transportación y manejo asegurando que al llegar los productos que se adquieren estén libres de daños.

Debe sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc. se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El empaque y etiquetado de los productos debe presentarse en el idioma oficial, español. Así mismo, no se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.

El instructivo que acompaña los productos deberá contener información en español acerca de descripción del producto, precauciones, estabilidad, esterilidad, conservación y cualquier otra información pertinente.

Los empaques secundarios deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas. Especificar en forma concreta la cantidad exacta y no aproximada.

Debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua "español" para indicar lo siguiente:

- ✓ Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda).
- ✓ Nombre del fabricante y país de origen.
- ✓ Número de lote.
- ✓ Fecha de vencimiento.
- ✓ Contenido en unidades de medida.
- ✓ Condiciones de almacenamiento especificando temperaturas requeridas.
- ✓ Advertencia de seguridad cuando aplique.
- ✓ Método de esterilización.

Si se trata de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiqueta, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

Embalaje:

Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas

temperaturas y humedad de Nicaragua.

Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud (CIPS)/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El rotulado de cada bulto se hará en lugar visible, en idioma español con pintura indeleble de la siguiente manera:

- ✓ Nombre del Remitente
- ✓ Nombre del Destinatario
- ✓ Licitación Número
- ✓ Número de Orden de Compra
- ✓ Identidad o descripción del Producto
- ✓ Nombre del Fabricante y país de origen
- ✓ Número de lote
- ✓ Fecha de vencimiento
- ✓ Peso en kilos
- ✓ Número que corresponde a cada bulto

EN RELACION A PRUEBAS Y MATERIALES DE LABORATORIO, SEGÚN PERFILES SE ADQUIRIRAN; En bloque a un mismo fabricante, teniendo como fundamento la compatibilidad necesaria que debe de existir para estas pruebas, de conformidad a su utilidad diagnóstica y equipos requeridos para su realización.

NOTA: LOS CÓDIGOS QUE NO SE ENCUENTREN AGRUPADOS EN LOS PERFILES DESCRITOS SERÁN ADJUDICADOS POR ÍTEMS.

Se solicita a los oferentes que presenten sus ofertas según bloque señalado a continuación:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
REACTIVOS PARA PERFIL DE CONTROL DE CALIDAD						
92	3010240	SUERO CONTROL	FCO	FRASCO	1,760	24 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
		ANORMAL DE ORIGEN HUMANO		LIOFILIZADO A RECONSTITUIRS E DE 5ML		
93	3010250	SUERO CONTROL NORMAL DE ORIGEN HUMANO	FCO	FRASCO LIOFILIZADO A RECONSTITUIRS E DE 5ML	1,460	24 MESES
REACTIVOS PARA PERFIL DE CONTROL DE CALIDAD						
94	3030000	CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO	DETERMINACION	KIT DE 25-200 DET	240,200	24 MESES
95	3030030	TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	133,100	24 MESES
REACTIVOS PARA DETECCIÓN DE BLEE						
177	8010783	CEBADOR CTX-M-2 PLUS-FORWARD 5 - CGG AAT TCA TGA TGA CTC AGA GCA TTC G -3	VIAL	vial	1	12 MESES
178	8010784	CEBADOR CTX-M-2 MINUS-REVERSO 5 - GCT CTA GAT TAT TGC ATC AGA AAC CGT G-3	VIAL	vial	1	12 MESES
179	8010787	TEM-OT-1 FORWARD 5 -TTG GGT GCA CGA GTG GGT TA-3	VIAL	vial	1	12 MESES
180	8010788	TEM-OT-2 REVERSO 5 -TAA TTG TTG CCG GGA AGC TA-3	VIAL	vial	1	12 MESES
181	8010789	CEBADOR SHV- OS-1-FORWARD 5 -TCG GGC CGC GTA GGC ATG AT-3	VIAL	vial	1	12 MESES
182	8010790	CEBADOR SHV-OS-2-REVERSO 5 -AGC AGG GCG ACA ATC CCG CG-3	VIAL	vial	1	12 MESES
REACTIVOS PARA RESISTENCIA ANTIRETROVIRALES						
183	8090207	BIGDYE XTERMINATOR PURIFICATION KIT	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES
184	8090206	EXOSAP-IT PCR PRODUCT CLEANUP REAGENT	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO
185	8090217	POLIMERO POP-7 PARA ANALIZADOR 3500 XL	KIT	KIT 384 DET	5	12 MESES

REACTIVOS DE CLÍNICO CNDR ESPECIFICACIONES TECNICAS

I-CONDICIONES GENERALES PARA LOS REACTIVOS.

1. La descripción de lo ofertado debe ser igual a lo solicitado con veinticuatro (24) meses de vencimiento como mínimo, además se debe de suministrar un equipo compatible para cada bloque de reactivo.
2. Deben de ser ofertados por un mismo fabricante permitiendo poder realizar una sola adquisición de SUEROS CONTROLES, CONSUMIBLES, CALIBRADORES, SOLUCIONES ESTÁNDARES, SOLUCIONES AUXILIARES, SOLUCIONES DE REVELADO Y MATRICES DILUYENTES, que sean compatibles con todos los parámetros, minimizando los costos, los tiempos de proceso, garantizando diferentes resultados de un mismo paciente, con equidad y misma calidad.
3. Los reactivos deben ser ofertados en Bloque realizarse en un mismo equipo suministrado por el proveedor de los reactivos, para optimizar los espacios disponibles, el consumo de energía, planilla de personal y reducción de costos operativos.
4. Contenedores de reactivos completamente sellados, sin acceso a la abertura para la manipulación de su contenido, evitando contaminación del reactivo y la exposición del analista, en cumplimiento de las normas de bioseguridad, esto nos permite potencializar la eficiencia en el control del buen uso y manejo de los insumos en pérdidas por derrames.
5. Resultados determinados por reactivos y no a través de cálculos matemáticos o formulas por ejemplo el caso de las lipoproteínas de baja densidad, la hemoglobina, conteo de glóbulos rojos entre otros; Porque cada paciente es particular a su condición.
6. Las presentaciones de los reactivos solamente es una referencia y no una determinante en la adjudicación.
7. El oferente deberá presentar carta compromiso de reposición del insumo en caso que

pierda reactividad antes de su vencimiento.

8. Incluir calibradores, soluciones diluyentes especiales, soluciones tampón, soluciones estándares entre otros, que sean declaradas o requeridas en el inserto, necesarios para su utilización.
9. El instructivo que acompaña los productos deberá contener información en “español” acerca de la descripción del producto, precauciones, estabilidad, esterilidad, conservación y cualquier otra información pertinente, además incluir la hoja de seguridad del reactivo.
10. Respaldo de certificación de los reactivos garantizado por Normas de Organización Estándares Internacionales (ISO), Certificación reguladora de al menos dos agencias internacionales: Comité Europeo (CE), Ley alemana sobre seguridad de equipos y productos (GPSG), Laboratorio de Suscriptores (UL), Ad-ministración de Medicamentos y Alimentos (FDA).
11. Estandarización de ensayos y reactivos en todas las plataformas que agilice la capacitación de los técnicos para minimizar el esfuerzo de incorporación y experiencia de usuario.
12. Los controles en presentación liofilizada se entregarán en su totalidad en bodegas del CNDR previo al inicio del ciclo de evaluación del desempeño de cada programa del año 2026.

➤ REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE LOS REACTIVOS

Los insumos deben ser provistos de empaques primarios y secundarios adecuados para resistir su transportación y almacenamiento bajo condiciones tropicales en Nicaragua (Zona Climática-ca IV: temperatura de 30+/- 2 °C y Humedad Relativa entre 65+/- 5%).

1.EMPAQUE PRIMARIO

El empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños, la luz y de la pérdida del producto durante de las condiciones normales de transporte, almacenamiento y distribución del producto.

2.MATERIAL DE ENVASE:

El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.

El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto

contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o química del producto.

3. ENVASE BIEN CERRADO Y SELLO DE GARANTÍA:

- ✓ Envase bien cerrado y sello de garantía: el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento.
- ✓ Separados por rejillas de cartón corrugado y/o en bandejas de PVC para evitar quiebres o roturas en los Insumos.

4. EMPAQUE UNITARIO:

Todos los empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo. Cada envase de unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote. Los empaques secundarios deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas.

5. ESPECIFICAR EN FORMA CONCRETA LA CANTIDAD EXACTA Y NO APROXIMADA DEL CONTENIDO.

6. ETIQUETADO:

El empaque primario de los productos debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua "español", caso contrario no se evaluará) y deberá indicar lo siguiente:

- Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)
- Nombre del fabricante y país de origen
- Número de lote

7. EMPAQUES SECUNDARIOS:

Deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas, fecha de vencimiento, especificar la cantidad exacta y no aproximada del producto.

- Preservar de la luz, al envase primario.
- No se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen
- Empaque adecuado para resistir el manejo durante su transportación asegurando que los productos que se adquieren estén libres de daños.
- Debe sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.
- Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, se marcará con tinta

indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

- El empaque y etiquetado de los productos debe presentarse en el idioma oficial, español, así mismo, no se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.
- El instructivo que acompaña los productos deberá contener información en español acerca de descripción del producto, precauciones, estabilidad, esterilidad, conservación y cualquier otra información pertinente.

Debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua (español) para indicar lo siguiente:

- Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)
- Nombre del fabricante y país de origen
- Número de lote
- Fecha de vencimiento
- Contenido en unidades de medida y no en presentación del producto
- Condiciones de almacenamiento especificando temperaturas requeridas
- Advertencia de seguridad cuando aplique

➤ **Requisitos generales de los catálogos y hojas de seguridad.**

Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente:

- 1) DEBERÁN PRESENTAR HOJA DE SEGURIDAD para los insumos de que indique las propiedades físico - químicas y toxicológicas según su clasificación, los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma español.
- 2) SE DEBERÁ PRESENTAR FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA, que corresponden con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, idioma español, donde indicará presentación, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.
- 3) FICHAS DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
 - Original en idioma español, que contenga la siguiente información:
 - Numero de determinaciones que contiene el Kit
 - Principio de la prueba.
 - Indicar el equipo requerido para la lectura de la prueba.

➤ **Especificaciones de embalaje**

Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el

transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de Nicaragua.

Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, cancerígenos, corrosivos, irritantes, se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El rotulado de cada bulto se hará en lugar visible, en idioma español con pintura indeleble de la siguiente manera:

- Nombre del Remitente
- Nombre del Destinatario
- Licitación Número
- Número de Orden de Compra
- Identidad o descripción del Producto
- Nombre del fabricante y país de origen
- Número de lote
- Fecha de vencimiento
- Peso en kilos
- Número que corresponde a cada bulto.

➤ **PREPARACIÓN DEL PERSONAL DE LABORATORIO Y DE APOYO**

- Es responsabilidad del oferente capacitar y certificar a todos los usuarios de los equipos, como aptos y autorizados para el uso y operatividad de los mismos en la garantía de un buen manejo.
- Impartir los talleres de capacitación necesarios para el personal profesional y técnico.
- El personal encargado de la capacitación debe de estar debidamente acreditado o certificado, por el fabricante.

- Entrega de los manuales del operador y manual de técnicas, en español para todos los equipos.
 - Al impartir los talleres de capacitación, extender certificados de capacitación con sello y firma, al finalizar los entrenamientos de manejo de los auto analizadores.
- **NÚMEROS DE CONTACTOS DE INGENIEROS, APLICACIONES Y NUMERO ÚNICO DE ATENCION AL CLIENTE.**
- Servicio de aplicaciones en tiempo real virtual y presencia física cuando se requiera.
 - Soporte técnico de ingenieros, 24 horas para mantenimientos preventivos y correctivos.
 - Acceso a representante nacional de comercialización para coordinaciones de máxima dificultad.

REACTIVOS PARA BACTERIOLOGÍA

Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente en copia legible.

Deberán presentar **CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS**, para los insumos de sustancias Química, que indique las propiedades físico - químicas y toxicológicas según su clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma “ESPAÑOL”.

Se deberá presentar **FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA**, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma “ESPAÑOL”, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas.

Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.

Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.

Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.

Es obligatorio que éstas se faciliten al 'usuario profesional' únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos

Para los productos que requieren cadena de frío de 2 a 8 °C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del CIPS según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado.

Los cuales deberán ser entregados en empaque original, con las rotulaciones correspondientes en el empaque primario.

de la fecha de recepción de la reposición.

REACTIVOS DE BIOLOGIA MOLECULAR

Deberán presentar CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS, para los insumos de sustancias Química, que indique las propiedades físico - químicas y toxicológicas según su clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma "ESPAÑOL".

Se deberá presentar FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma "ESPAÑOL", donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas. No se aceptarán MSDS, Tampoco Print de Pantalla de Catálogos.

Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.

Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.

Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.

Es obligatorio que éstas se faciliten al ‘usuario profesional’ únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado.

k) Metodología de Evaluación:

1. **Examen Preliminar:** El Ministerio de Salud examinará que la documentación solicitada ha sido suministrada y determinará si cada documento entregado está completo, si la oferta ha sido debidamente firmada y si cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en la Solicitud de Oferta de Bienes.
2. **Evaluación Técnica:** Una vez efectuado el Examen Preliminar de las ofertas, el Contratante, examinará todas las ofertas que se ajustaron sustancialmente a los requisitos establecidos en la Solicitud de Oferta de Bienes, según el examen preliminar realizado a las mismas, para verificar que todas las estipulaciones y condiciones técnicas solicitadas han sido aceptadas por el oferente. El contratante evaluará los aspectos Técnicos de la oferta presentada, para confirmar que las especificaciones técnicas de los bienes han sido cumplidas, caso contrario la oferta será rechazada.

Se hará una revisión CUMPLE - NO CUMPLE, de las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados y descritos En Parte 2, Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega, numeral 3 Especificaciones Técnicas.

- Serán rechazadas las ofertas presentadas de aquellos insumos (por Ítem) que fueron adquiridos en procesos anteriores, para los cuales exista como mínimo un (1) Reporte de Ineficacia o no funcionalidad (Falla Terapéutica) del producto, enviadas por las Unidades de Salud o que el oferente tenga notificaciones de acta de rechazo en análisis de control de calidad.
 - El Ministerio de Salud (MINSAL) considerará al momento de la evaluación de las ofertas aquellos insumos con rechazos/fallas de calidad adjudicados en los procesos de contrataciones comprendidos en los años, 2023, 2024 y 2025 , con fecha de un día antes de la presentación de las Ofertas, El medio de verificación del rechazo de calidad será las fichas de reclamo, o informes técnicos que reporte la falla de calidad, el no cumplimiento del objetivo terapéutico o que el insumo cause un riesgo en la salud del paciente durante el procedimiento o post procedimiento, remitido por parte de las unidades de salud.
3. **Comparación de Precios:** Se compararán los precios que cumplan el 100% de las Especificaciones Técnicas solicitadas por el Ministerio de Salud, cumpliendo con la comparación de precios se procederá a la adjudicación de la mejor oferta; la adjudicación se realizará por Ítem y Bloque.

Para efectos de calificación y evaluación de las ofertas, el Contratante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en moneda diferente, al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua de la fecha de la apertura de las ofertas, con el objetivo de realizar la comparación de precios de las ofertas recibidas.

- Aceptación de Errores Aritméticos.

l) Aumento y Disminución de Cantidades: El Ministerio de Salud se reserva el derecho de aumentar o disminuir la cantidad de los bienes en función de la disponibilidad presupuestaria o bien la No adquisición de los bienes según los intereses institucionales y prioridades de la misma.

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 100%

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 100%

Concluida la Evaluación Preliminar, Técnica y Económica, en caso de que se presente un empate entre ofertas evaluadas, se procederá de conformidad a lo establecido en el Arto. 85 del Decreto No. 07-2025 Reglamento a la Ley No. 1238 "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado", por lo que el desempate se realizará por medio de sorteo o insaculación.

m) El Ministerio de Salud se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales o totales, por código de los ítems y bloque objeto de la compra.

n) **Publicación de adjudicación:** El Ministerio de Salud publicará la adjudicación en el portal único de contratación: www.nicaraguacompra.gob.ni. Sin menoscabo de las correspondientes notificaciones a todos los oferentes participantes en el presente proceso

ñ) Con el objetivo de optimizar los recursos asignados para la presente contratación, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de no adjudicar códigos cuando los precios ofertados superen a los precios de referencia que tiene registrado el Ministerio de Salud de sus más recientes procesos de adquisición o bien no adjudicarlos salvaguardando los intereses de la Institución.

o) **Adjudicación del Contrato:** La relación contractual para las adjudicaciones será formalizada a través de Orden de Compra y Contrato. El plazo para la entrega de los insumos se iniciará a contar a partir de la notificación de la Orden de compra al proveedor adjudicado.

En este proceso se dará prioridad a la adquisición de insumos cuyo país de origen del Fabricante sea la República Popular China, de conformidad con la circular administrativa MHCP-AR-05-2025 del 02 de septiembre del año 2025.

La adjudicación se realizará por Ítem y Bloque.

Lugar de Ejecución del Contrato.

La ejecución del contrato se realizará en el Ministerio de Salud, según listados de requerimientos.

Para todos los efectos y salvo que se indique lo contrario en el Contrato, la instancia responsable de la verificación y seguimiento es la División General de Insumos Médicos (DGIM), Asesoría Legal, División General Administrativa Financiera y División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud (MINSa).

p) Liquidación por daños y perjuicios:

El Oferente deberá garantizar al Ministerio de Salud el cumplimiento en tiempo y forma de todos los compromisos suscritos en el Contrato y Orden de Compra, para lo cual, se establece en el mismo una cláusula moratoria que expresa la obligación del oferente adjudicado a pagar al Ministerio de Salud por retrasos o incumplimiento de contrato, discrepancia en la lista de empaque con el físico a recibir, así mismo por incumplimiento cuando en los bienes falte etiquetado, rotulación, falta de documentos que puedan ocurrir en la entrega de los insumos.

a) Para la formulación y presentación de la oferta; el oferente deberá tomar en cuenta de manera responsable todos los requisitos, especificaciones técnicas y los plazos de

- b) El Ministerio de Salud (MINSAL), tomará en cuenta, en la adjudicación por Ítem, aquellos oferentes que hayan incumplido con disposiciones y/o requisitos técnicos, administrativos, legales y financieros establecidas en la Solicitud de Oferta de Bienes.
- c) **NO SE ACEPTARÁ PRÓRROGA EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS**, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en las entregas o no recibir los insumos fuera del plazo de entrega de acuerdo con lo establecido en la presente contratación.

El Ministerio de Salud (MINSAL) procederá a aplicar las correspondientes multas por incumplimiento, así como el inicio del procedimiento administrativo ante la Dirección General de Contrataciones del Estado, para que, ante la instancia administrativa se aplique la sanción de inhabilitación correspondiente; reservándose el Ministerio de Salud el derecho de aplicar otras sanciones o acudir a otra(s) instancia administrativas y judiciales que corresponda. La penalización se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Arto. 112 del Reglamento de la "Ley No. 1238 "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.

Agradeciendo su atención, les saludo

Atentamente,



Lic. Tania Isabel García González
Directora División General de Adquisiciones
Ministerio de Salud

Cc: Archivo/cto

**FORMULARIO
PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES**

A: Ministerio de Salud (MINSA)

Nombre de la Entidad

DE: _____

Nombre del Oferente

FECHA: _____

Yo, _____ (en mi carácter personal ó como Representante de.....) me comprometo a cumplir con el objeto de esta oferta, de conformidad con las Especificaciones técnicas y generales señaladas en la solicitud de Oferta de Bienes con fecha _____, las que declaro conocer y aceptar en todas sus partes.

Ofrezco los bienes solicitados a un precio total de _____ Córdoba, dentro del cual está incluido: a) _____ ; b) _____ y c) _____

Esta oferta es válida por _____ días calendarios.

Adjunto a esta oferta, detalle que contiene características de los bienes, servicios, plazo de entrega y cantidades.

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA ACREDITADA
ó Persona Natural en su caso.

CC: Archivo

1. Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

L No.: *[indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro de la APCA]*
3. País donde está registrado el Oferente en la actualidad o País donde intenta registrarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta registrarse]*
4. Año de registro del Oferente: *[indicar el año de registro del Oferente]*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado: *[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado]*
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]*
Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*
Número telefónico: *[indicar los números de teléfono del representante autorizado]*
Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
 - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa
 - Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA,
 - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

2. Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
L No.: [indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) [indicar el Nombre jurídico del miembro de la APCA]
3. Nombre del País de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) [indicar el nombre del País de registro del miembro de la APCA]
4. Año de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): [indicar el año de registro del miembro de la APCA]
5. Dirección jurídica del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) en el País donde está registrado: [Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país donde está registrado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA):

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro de la APCA]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro de la APCA]

Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro de la APCA]

Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autoizado del miembro de la APCA]

7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*
- Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior,
 - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

3-Formulario de la Oferta.

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la oferta]*
Contratación Simplificada No.: CS-02-01-2026 “Adquisición de Medicamentos, Materiales de Reposición Periódica e Insumos de Laboratorio para Abastecimiento de los Establecimientos de Salud y CNDR”

A: *[nombre completo y dirección del Contratante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- Hemos examinado y no tenemos objeción o reserva alguna al Pliego de Bases y Condiciones que regula la presente licitación, incluyendo sus aclaraciones, enmiendas y correcciones Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de estas]*;
- Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones y el plan de entrega establecido en la Lista de Bienes *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]*;
- El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) es: *[indicar el precio total de la oferta en letras y en cifras en la moneda indicada en la Sección II]*;
- Los descuentos aplicables son los siguientes: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;
- Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de _____ establecido a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.

- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Fianza/Garantía de Cumplimiento del Contrato conforme las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que regula el procedimiento de contratación.
- (g) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (h) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar las ofertas que reciban, pudiéndolas rechazar, o en su caso descalificarnos, declarar desierto, suspender o cancelar el presente procedimiento de contratación.

Firma: *[indicar el nombre completo, cargo, firma y sello de la persona debidamente autorizada para firmar la oferta por y en nombre del adjudicado]*

El día _____ del mes _____ del año _____



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción
Palencia"
Costado Oeste, Colonia Iero. de Mayo, Mana-
gua, C.R. 22547730 - 22647830 - Web
www.minsa.gob.ni

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ
EN LUCHA, VIDA Y VIGILANCIA
EN FUERZA INSUPERABLE, EN SOL DEL
¡EN LUCHA, INCLAVABLE, EN NO RETR
CON DANIEL Y EL FRENTE
DE FUERZAS POPULARES
¡VIVA CON FUERZA!
¡E/19 VIVA LA REVOLUCIÓN!

4. Formulario de Presentación de Oferta Técnica

Contratación Simplificada No. CS-02-01-2026 “Adquisición de Medicamentos, Materiales de Reposición Periódica e Insumos de Laboratorio para Abastecimiento de los Establecimientos de Salud y CNDR”

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTA	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	Nº DE REFERENCIA	OBSE RVACIONES
1	1010110	BENCILPENICILINA G PROCAINICA. POLVO LIOFILIZADO 800,000 UI.FAM.I.M. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 800,000 UI	BENCILPENICILINA G PROCAINICA. POLVO LIOFILIZADO 800,000 UI.FAM.I.M. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 800,000 UI	FAM	N/A	12,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
2	1010147	AMOXICILINA 250 MG + ACIDO CLAVULANICO 62.5 MG/5 ML. POLVO PARA SUSPENSION ORAL, FCO 60-120 ML POLVO PARA RECONSTITUIR 250 MG + 62.5 MG/5 ML	AMOXICILINA 250 MG + ACIDO CLAVULANICO 62.5 MG/5 ML. POLVO PARA SUSPENSION ORAL, FCO 60-120 ML POLVO PARA RECONSTITUIR 250 MG + 62.5 MG/5 ML	FCO	N/A	35,559	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
3	1010200	ERITROMICINA ETILSUCCINATO. SUSPENSION 250MG/5ML. FRASCO 100 ML. SUSPENSION 250 MG/2 ML	ERITROMICINA ETILSUCCINATO. SUSPENSION 250MG/5ML. FRASCO 100 ML. SUSPENSION 250 MG/2 ML	FCO	N/A	9,301	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
4	1010302	MINOCICLINA 100 MG. CAPSULA O TABLETA 100 MG	MINOCICLINA 100 MG. CAPSULA O TABLETA 100 MG	TAB/CAP	N/A	8,670	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
5	1010520	SULFADIACINA DE PLATA. CREMA TOPICA 1%. FRASCO 200-250 G CREMA 1 %	SULFADIACINA DE PLATA. CREMA TOPICA 1%. FRASCO 200-250 G CREMA 1 %	FCO	N/A	4,304	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
6	1010600	NITROFURANTOINA 25MG/5ML. SUSPENSION ORAL, FCO 60-120ML SUSPENSION 25 MG/5 ML	NITROFURANTOINA 25MG/5ML. SUSPENSION ORAL, FCO 60-120ML SUSPENSION 25 MG/5 ML	FCO	N/A	8,870	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
7	1010725	CASPOFUNGINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 50 MG	CASPOFUNGINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO IV POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 50 MG	FAM	N/A	839	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
8	1010820	PRIMAQUINA FOSFATO. TABLETA ORAL 5MG BASE. TABLETA 5 MG	PRIMAQUINA FOSFATO. TABLETA ORAL 5MG BASE. TABLETA 5 MG	TAB	N/A	232,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
9	1011246	LEVOFLOXACINA 5 MG/ML SOLUCION INYECTABLE 100 ML IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	LEVOFLOXACINA 5 MG/ML SOLUCION INYECTABLE 100 ML IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	FAM/BSA	N/A	7,407	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
10	1011290	ACICLOVIR 250 MG. POLVO LIOFILIZADO IV FAM 10ML POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 250 MG	ACICLOVIR 250 MG. POLVO LIOFILIZADO IV FAM 10ML POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 250 MG	FAM	N/A	3,629	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
11	1011331	ZIDOVUDINE 10 MG/ML INFUSION I.V FAM 20 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10 MG/ML	ZIDOVUDINE 10 MG/ML INFUSION I.V FAM 20 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10 MG/ML	FAM	N/A	120	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
12	1020300	ENEMA FOSFATO 6 G Y BIFOSFATO SODICO 16-19G. SOLUCION FRASCO 100-150ML SOLUCION 6 G + 16 G/100 ML	ENEMA FOSFATO 6 G Y BIFOSFATO SODICO 16-19G. SOLUCION FRASCO 100-150ML SOLUCION 6 G + 16 G/100 ML	FCO	N/A	65,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
13	1020513	METRONIDAZOL 500 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 500 MG	METRONIDAZOL 500 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 500 MG	TAB/CA P	N/A	672,580	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
14	1030125	TEOFILINA 300 MG. TABLETA ORAL LIBERACION PROLONGADA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 300 MG	TEOFILINA 300 MG. TABLETA ORAL LIBERACION PROLONGADA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 300 MG	TAB	N/A	67,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
15	1030400	BECLOMETAZONA. AEROSOL PARA ASPERSION ORAL 50 MCG/INHALACION MEDIDA EN FRASCO DE 200 DOSIS. AEROSOL 50 MCG	BECLOMETAZONA. AEROSOL PARA ASPERSION ORAL 50 MCG/INHALACION MEDIDA EN FRASCO DE 200 DOSIS. AEROSOL 50 MCG	FCO	N/A	18,165	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
16	1040110	DIGOXINA. TABLETA ORAL 0,25 MG. TABLETA 0.25 MG	DIGOXINA. TABLETA ORAL 0,25 MG. TABLETA 0.25 MG	TAB	N/A	403,310	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
17	1040130	CARVEDILOL 6.25 MG. ORAL TABLETA TABLETA 6.25 MG	CARVEDILOL 6.25 MG. ORAL TABLETA TABLETA 6.25 MG	TAB	N/A	1,880,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
18	1040220	ADENOSINA 3 MG. / ML. SOL. INYECTABLE 2 ML. IV. SOLUCION PARA INYECCION 3 MG /1ML	ADENOSINA 3 MG. / ML. SOL. INYECTABLE 2 ML. IV. SOLUCION PARA INYECCION 3 MG /1ML	AMP	N/A	2,185	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
19	1040615	CAPTOPRIL. TABLETA ORAL 25 MG. TABLETA 25 MG	CAPTOPRIL. TABLETA ORAL 25 MG. TABLETA 25 MG	TAB	N/A	569,730	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
20	1040651	LABELTALOL 200 MG TABLETA CAPSULA O TABLETA 200 MG	LABELTALOL 200 MG TABLETA CAPSULA O TABLETA 200 MG	UNIDADES	N/A	723,720	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
21	1040898	MILRINONA 1 MG/1 ML SOLUCION 1 MG / ML	MILRINONA 1 MG/1 ML SOLUCION 1 MG / ML	AMP	N/A	130	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
22	1050310	PROTAMINA SULFATO 50MG. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCION INYECTABLE I.V. 50 MG	PROTAMINA SULFATO 50MG. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCION INYECTABLE I.V. 50 MG	AMP	N/A	162	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
23	1060421	SOLUCION DE LIPIDOS 20% PARA HIPERALIMENTACION SOLUCION ESTANDAR (ACEITE DE SOYA 20G) 100ML A 1000ML IV	SOLUCION DE LIPIDOS 20% PARA HIPERALIMENTACION SOLUCION ESTANDAR (ACEITE DE SOYA 20G) 100ML A 1000ML IV	FCO	N/A	600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		SOLUCION PARA INYECCION 20 %	SOLUCION PARA INYECCION 20 %					COMPRA												
24	1060423	AMINOACIDOS PARA ALIMENTACION PARENTERAL SOLUCION AL 8.5% FRASCO 500ML. SOLUCION PARA INYECCION 8.5%	AMINOACIDOS PARA ALIMENTACION PARENTERAL SOLUCION AL 8.5% FRASCO 500ML. SOLUCION PARA INYECCION 8.5%	FCO	N/A	1,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
25	1070415	SILIMARINA AL 80% (94 MG.) ORAL CAPSULA 80%	SILIMARINA AL 80% (94 MG.) ORAL CAPSULA 80%	TAB	N/A	14,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
26	1080109	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML SOLUCION INYECTABLE 100 MG/ML	LEVETIRACETAM 100 MG/ ML SOLUCION INYECTABLE 100 MG/ML	FCO/ AMP	N/A	3,340	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
27	1080112	LEVETIRACETAM 500 MG. TABLETA 500 MG	LEVETIRACETAM 500 MG. TABLETA 500 MG	TAB	N/A	16,160	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								ORDEN DE COMPRA												
28	1080165	FENOBARBITAL 15-20 MG/5ML SOLUCION ORAL FRASCO 100-120 ML. SOLUCION 15-20 MG/5 ML	FENOBARBITAL 15-20 MG/5ML SOLUCION ORAL FRASCO 100-120 ML. SOLUCION 15-20 MG/5 ML	FCO	N/A	250	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
29	1080202	FENOBARBITAL SODICO SOLUCION INYECTABLE 200 MG AMPOLLA 1-2 ML. IV SOLUCION INYECTABLE I.V. 200 MG	FENOBARBITAL SODICO SOLUCION INYECTABLE 200 MG AMPOLLA 1-2 ML. IV SOLUCION INYECTABLE I.V. 200 MG	AMP	N/A	3,380	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
30	1090400	AMITRIPTILINA 25 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 25 MG	AMITRIPTILINA 25 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 25 MG	TAB/CAP	N/A	1,433,860	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
31	1100110	ERGOMETRINA 0.2 MG/ML (200 MCG/ML) AMP. IM. IV SOLUCION PARA INYECCION 0.2 MG/ML	ERGOMETRINA 0.2 MG/ML (200 MCG/ML) AMP. IM. IV SOLUCION PARA INYECCION 0.2 MG/ML	AMP	N/A	15,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								N DE LA ORDEN DE COMPRA												
32	1120105	TETRACICLINA CLORHIDRATO. UNGÜENTO OFTALMICO 1 %TUBO 3-5 G. UNGUENTO 1 %	TETRACICLINA CLORHIDRATO. UNGÜENTO OFTALMICO 1 %TUBO 3-5 G. UNGUENTO 1 %	TBO	N/A	21,700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
33	1120155	MOXIFLOXACINA 0.5%. SOLUCION OFTALMICA. FCO GOTERO 3-5 ML COLIRIO OFTALMICO 0.5%	MOXIFLOXACINA 0.5%. SOLUCION OFTALMICA. FCO GOTERO 3-5 ML COLIRIO OFTALMICO 0.5%	FCO	N/A	1,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
34	1120210	TROPICAMIDA 1 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5-15 ML. SOLUCION -	TROPICAMIDA 1 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5-15 ML. SOLUCION -	FCO	N/A	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
35	1120310	PILOCARPINA CLORURO 2 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5 -10 ML. COLIRIO	PILOCARPINA CLORURO 2 % SOLUCION OFTALMICA. FCO. GOT. 5 -10 ML. COLIRIO	FCO	N/A	210	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		OFTALMICO 2 %	OFTALMICO 2 %					NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
36	1120330	ACETAZOLAMIDA 250 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 250 MG	ACETAZOLAMIDA 250 MG. TABLETA/CAPSULA ORAL CAPSULA O TABLETA 250 MG	TAB/CAP	N/A	2,340	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
37	1120410	TETRACAINA CLORHIDRATO 0.5% FCO. GOTERO 2-10 ML. SOLUCION OFTALMICA COLIRIO OFTALMICO 0.5%	TETRACAINA CLORHIDRATO 0.5% FCO. GOTERO 2-10 ML. SOLUCION OFTALMICA COLIRIO OFTALMICO 0.5%	FCO	N/A	1,950	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
38	1120901	CLORURO DE SODIO 5% COLIRIO COLIRIO OFTALMICO 5%	CLORURO DE SODIO 5% COLIRIO COLIRIO OFTALMICO 5%	FCO	N/A	1,520	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
39	1130100	CLOTRIMAZOL. CREMA TOPICA 1%. TUBO 20 - 30 G. CREMA 1 %	CLOTRIMAZOL. CREMA TOPICA 1%. TUBO 20 - 30 G. CREMA 1 %	TBO	N/A	223,660	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
								LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
40	1130110	KETOCONAZOL CREMA TÓPICA 2% TUBO DE 15 - 20 GR. CREMA 2 %	KETOCONAZOL CREMA TÓPICA 2% TUBO DE 15 - 20 GR. CREMA 2 %	TBO	N/A	23,170	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
41	1130718	MOMETASONA FUROATO 0.1 % SOLUCION TOPICA SOLUCION 0.1%	MOMETASONA FUROATO 0.1 % SOLUCION TOPICA SOLUCION 0.1%	FRASCO	N/A	2,350	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
42	1130900	KETOTIFENO FUMARATO HIDROGENADO SOLUCION ORAL 1 MG/5 ML EN FRASCO DE 100 - 120 ML SOLUCION 1 MG/5 ML	KETOTIFENO FUMARATO HIDROGENADO SOLUCION ORAL 1 MG/5 ML EN FRASCO DE 100 - 120 ML SOLUCION 1 MG/5 ML	FCO	N/A	12,250	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
43	1140235	CICLOFOSFAMIDA 50 MG TABLETA. ORAL. TABLETA 50 MG	CICLOFOSFAMIDA 50 MG TABLETA. ORAL. TABLETA 50 MG	TAB	N/A	1,100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
		LIOFILIZADO I.V. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 0.5 MG	LIOFILIZADO I.V. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 0.5 MG					CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
48	1140280	BLEOMICINA SULFATO 15 UI POLVO LIOFILIZADO USP IM. IV. SC. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 15 UI	BLEOMICINA SULFATO 15 UI POLVO LIOFILIZADO USP IM. IV. SC. POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION 15 UI	FAM	N/A	1,300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
49	1150117	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSO SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FAM 20 ML. SOLUCION INYECTABLE I.V. 20 ML	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSO SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FAM 20 ML. SOLUCION INYECTABLE I.V. 20 ML	FAM	N/A	70	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
50	1150118	MULTIVITAMINICO PARA INFUSION PEDIÁTRICO FAM LIOFILIZADO POLVO CON DILUYENTE. SOLUCION PARA INYECCION 100 ML	MULTIVITAMINICO PARA INFUSION PEDIÁTRICO FAM LIOFILIZADO POLVO CON DILUYENTE. SOLUCION PARA INYECCION 100 ML	FAM	N/A	250	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
51	1151100	LECHE MATERNA I SEMESTRE POLVO	LECHE MATERNA I SEMESTRE POLVO	POTE	POTE DE 350GR A	5,040	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
		-	-		400GR.			CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
52	1151105	LECHE MATERNA II SEMESTRE POLVO -	LECHE MATERNA II SEMESTRE POLVO -	POTE	POTE DE 350GR A 400GR.	7,800	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
53	1160126	MORFINA SULFATO 20MG. TABLETA ORAL TABLETA 20 MG	MORFINA SULFATO 20MG. TABLETA ORAL TABLETA 20 MG	TAB	N/A	155,130	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
54	1170600	CALCIO GLUCONATO 10%. SOLUCION PARA INYECCION (1G/10ML) IV. AMP. 10 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10%	CALCIO GLUCONATO 10%. SOLUCION PARA INYECCION (1G/10ML) IV. AMP. 10 ML. SOLUCION PARA INYECCION 10%	AMP	N/A	74,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
55	1190202	MIDAZOLAM	MIDAZOLAM	AMP	N/A	229,000	24 MESES	MÁXIMO A 90												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLE NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		CLORHIDRATO INYECCION 5 MG/1 ML EN AMPOLLA DE 3 ML. I.M.IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML	CLORHIDRATO INYECCION 5 MG/1 ML EN AMPOLLA DE 3 ML. I.M.IV SOLUCION PARA INYECCION 5 MG/ML					DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
56	4080090	ALCOHOL ETILICO + GLICERINA SOLUCION 70 % GEL. ENVASE DE 1 LITRO CON DOSIFICADOR. -	ALCOHOL ETILICO + GLICERINA SOLUCION 70 % GEL. ENVASE DE 1 LITRO CON DOSIFICADOR. -	LITRO	N/A	38,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
57	4010202	CATETER VENOSO UMBILICAL UNA VIA 5 FR, 20-40 CM DE LONGITUD NO ESPECIFICADO 5FR	CATETER VENOSO UMBILICAL UNA VIA 5 FR, 20-40 CM DE LONGITUD NO ESPECIFICADO 5FR	UNIDADES	N/A	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
58	4010210	CATÉTER PARA OXIGENO SIN MASCARILLA CON CÁNULA BILATERAL, ADULTO	CATÉTER PARA OXIGENO SIN MASCARILLA CON CÁNULA BILATERAL, ADULTO	UNIDADES	N/A	11,538	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES	
59	4010420	TUBO P/DRENAJE HERIDA QX. LATEX 0.65CM (¼ PULG.)A Y MINIMO 42CM L. MOD. PENROSE ESTERIL	TUBO P/DRENAJE HERIDA QX. LATEX 0.65CM (¼ PULG.)A Y MINIMO 42CM L. MOD. PENROSE ESTERIL	UNIDADES	N/A	10,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
60	4010519	CONJUNTO DE CATETERIZACIÓN VENOSA CENTRAL DE DOS LUCES CON CATÉTER CON DOS LUMEN INTERNO DE 5 FR X 5-1/8" (13 CM) LARGO, PARA USO PEDIÁTRICO. NO ESPECIFICADO 5FR	CONJUNTO DE CATETERIZACIÓN VENOSA CENTRAL DE DOS LUCES CON CATÉTER CON DOS LUMEN INTERNO DE 5 FR X 5-1/8" (13 CM) LARGO, PARA USO PEDIÁTRICO. NO ESPECIFICADO 5FR	SET	N/A	780	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
61	4010930	SONDA PARA ESOFAGO, MODELO SENGSTAKEN BLAKEMORE, CALIBRE 18 X 100 CM. DE LONGITUD, DE TRES VIAS, DE LATEX, PUNTA CERRADA, CON CUATRO ORIFICIOS, DOS BALONES, GRADUADO, RADIO-OPACO, ESTERIL, EMPAQUE	SONDA PARA ESOFAGO, MODELO SENGSTAKEN BLAKEMORE, CALIBRE 18 X 100 CM. DE LONGITUD, DE TRES VIAS, DE LATEX, PUNTA CERRADA, CON CUATRO ORIFICIOS, DOS BALONES, GRADUADO, RADIO-OPACO, ESTERIL, EMPAQUE	UNIDADES	N/A	30	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		INDIVIDUAL. NO ESPECIFICADO NO. 18	INDIVIDUAL. NO ESPECIFICADO NO. 18																	
62	4011070	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY # 24, DOS VÍAS, BALÓN DE AUTO RETENCIÓN 5-30 ML. NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY # 24, DOS VÍAS, BALÓN DE AUTO RETENCIÓN 5-30 ML. NO ESPECIFICADO	UNIDADES	N/A	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
63	4011080	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY #8 DOS VÍAS, CON BALÓN DE AUTO RETENCIÓN DE 3-5 ML. NO ESPECIFICADO NO. 8	SONDA PARA DRENAJE URINARIO TIPO FOLEY #8 DOS VÍAS, CON BALÓN DE AUTO RETENCIÓN DE 3-5 ML. NO ESPECIFICADO NO. 8	UNIDADES	N/A	300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
64	4011100	SONDA DRENAJE URINARIO # 12 LATEX MOD FOLEY 2 VIAS C/BALON AUTORET 5-30 ML, LONG 40CM(16PULG.) C/VALVULA P/J NO ESPECIFICADO NO. 12	SONDA DRENAJE URINARIO # 12 LATEX MOD FOLEY 2 VIAS C/BALON AUTORET 5-30 ML, LONG 40CM(16PULG.) C/VALVULA P/J NO ESPECIFICADO NO. 12	UNIDADES	N/A	1,800	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
65	4011250	SONDA NASOGÁSTRICA PARA NIÑO # 8 X 37.5 - 40 CM. DE LONGITUD. NO ESPECIFICADO NO. 8	SONDA NASOGÁSTRICA PARA NIÑO # 8 X 37.5 - 40 CM. DE LONGITUD. NO ESPECIFICADO NO. 8	UNIDADES	N/A	20,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								ORDEN DE COMPRA												
69	4030133	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 2:1250-2000 G NO ESPECIFICADO 2:1250-2000 G	CANULA NASAL (ESPIGA) PARA INFANTES SISTEMA CPAP TAMAÑO 2:1250-2000 G NO ESPECIFICADO 2:1250-2000 G	SET	N/A	182	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
70	4030288	TUBO ENDOTRAQUIAL CON BALON GRAN VOLUMEN Y BAJA PRESION PUNTA MURPHY NO 4 DIAMETRO INTERNO 4 MM X 20 CM LARGO CON CONECTOR 15 MM, PVC TRANSPARENTE	TUBO ENDOTRAQUIAL CON BALON GRAN VOLUMEN Y BAJA PRESION PUNTA MURPHY NO 4 DIAMETRO INTERNO 4 MM X 20 CM LARGO CON CONECTOR 15 MM, PVC TRANSPARENTE	UNIDADES	N/A	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
71	4040135	NYLON MONOFILAMENTO # 2-0 C/AGUJA AHUSADA, 3/8 DE CÍRCULO DE 24-26 MM, HEBRA MÍNIMO 45 CM DE LONGITUD. - NO. 2-0	NYLON MONOFILAMENTO # 2-0 C/AGUJA AHUSADA, 3/8 DE CÍRCULO DE 24-26 MM, HEBRA MÍNIMO 45 CM DE LONGITUD. - NO. 2-0	SOBRE	N/A	2,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
72	4040270	SUTURA DE ÁCIDO GLICÓLICO (POLIGLACTINA) # 5-0, CON AGUJA AHUSADA,	SUTURA DE ÁCIDO GLICÓLICO (POLIGLACTINA) # 5-0, CON AGUJA AHUSADA,	SOBRE	N/A	1,800	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
		DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH	DIAMETRO 6MM CON INYECTOR Y CARTUCH					NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
77	4010746	STENT CORONARIO 3.0 X 20 ± 4 CUBIERTO DE PTFE	STENT CORONARIO 3.0 X 20 ± 4 CUBIERTO DE PTFE	UNIDADES	N/A	3	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
78	4060130	BASE CATALIZADOR Y HIDROXIDO DE CALCIO	BASE CATALIZADOR Y HIDROXIDO DE CALCIO	SET	N/A	250	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
79	4060200	EUGENOL (FRASCO)	EUGENOL (FRASCO)	FCO	N/A	30	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
80	4030442	CIRCUITOS RESPIRATORIOS CON ACCESORIOS PARA VENTILADO PEDIATRICO	CIRCUITOS RESPIRATORIOS CON ACCESORIOS PARA VENTILADO PEDIATRICO	UNIDADES	N/A	600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSE RVACIONES
								LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
81	4010207	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 25L/MIN	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 25L/MIN	UNIDADES	N/A	323	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
82	4010347	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 20L/MIN.. NO ESPECIFICADO -	CANULA NASAL PARA TERAPIA DE OXIGENO DE ALTO FLUJO MAXIMO 20L/MIN.. NO ESPECIFICADO -	UNIDADES	N/A	300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
83	4010594	CONJUNTO DE CATERIZACION VENOSA CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR MULTI LUMEN DE 8CM. NO ESPECIFICADO NO. 4 FR	CONJUNTO DE CATERIZACION VENOSA CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR MULTI LUMEN DE 8CM. NO ESPECIFICADO NO. 4 FR	SET	N/A	150	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
84	4010994	BRAZALETE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN NO	BRAZALETE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN NO	UNIDADES	N/A	30	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		INVASIVA PARA PEDIATRICO	INVASIVA PARA PEDIATRICO					PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
85	4011833	CATÉTER PARA VENTILACIÓN DEL LADO IZQUIERDO DEL CORAZÓN 20FR	CATÉTER PARA VENTILACIÓN DEL LADO IZQUIERDO DEL CORAZÓN 20FR	UNIDADES	N/A	60	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
86	4040007	SUTURA DE SEDA ATRMAUTICA 0, SIN AGUJA	SUTURA DE SEDA ATRMAUTICA 0, SIN AGUJA	SOBRE	N/A	300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
87	4040105	SUTURA DE ACERO INOXIDABLE 2 REVERSO CORTANTE 1/2 CIRCULO, 26 MM DE 45 CM DE LARGO	SUTURA DE ACERO INOXIDABLE 2 REVERSO CORTANTE 1/2 CIRCULO, 26 MM DE 45 CM DE LARGO	SOBRE	N/A	60	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
88	4320101	GUÍA VASCULAR SMOLL 0.035X275MM	GUÍA VASCULAR SMOLL 0.035X275MM	UNIDADES	N/A	30	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		TIPO SAFARI DE ALTO SOPORTE	TIPO SAFARI DE ALTO SOPORTE					CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
89	4010747	INTRODUCTORES RADIALES HIDROFILICO, DIÁMETRO 7FR LONGITUD 11-12CM	INTRODUCTORES RADIALES HIDROFILICO, DIÁMETRO 7FR LONGITUD 11-12CM	UNIDADES	N/A	80	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
90	4212354	SET DE EXTENSIÓN TRIFURCADO CON 3 SISTEMAS LIBRES DE AGUJA, 6 (15CM), CON LUER ROTATORIO	SET DE EXTENSIÓN TRIFURCADO CON 3 SISTEMAS LIBRES DE AGUJA, 6 (15CM), CON LUER ROTATORIO.	UNIDADES	N/A	80	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
91	4010748	GUIAS DE ALTO SOPORTE AMPLATZ SUPER STIFF, PUNTA FLOPPY (PUNTA SUAVE) 0.035X 145 CM	GUIAS DE ALTO SOPORTE AMPLATZ SUPER STIFF, PUNTA FLOPPY (PUNTA SUAVE) 0.035X 145 CM	UNIDADES	N/A	20	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
REACTIVOS PARA PERFIL DE CONTROL DE CALIDAD																				
92	3010240	SUERO CONTROL ANORMAL DE ORIGEN HUMANO	SUERO CONTROL ANORMAL DE ORIGEN HUMANO	FCO	FRASCO LIOFILIZADO A RECONSTITUIRSE DE 5ML	1,760	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
93	3010250	SUERO CONTROL NORMAL DE ORIGEN HUMANO	SUERO CONTROL NORMAL DE ORIGEN HUMANO	FCO	FRASCO LIOFILIZADO A RECONSTITUIRSE DE 5ML	1,460	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
REACTIVOS PARA PERFIL DE COAGULACION																				
94	3030000	CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO	CEFALOPLASTINA ACTIVA PARA TIEMPO PARCIAL CON CLORURO DE CALCIO	DETERMINACION	KIT DE 25-200 DET	240,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
95	3030030	TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA	TROMBOPLASTINA PARA TIEMPO DE PROTROMBINA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	133,100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								ORDEN DE COMPRA												
LISTADO DE REACTIVOS POR ÍTEMS																				
96	3010010	ALBUMINA	ALBUMINA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	40,300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
97	3010030	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA	DETERMINACION	KIT DE 75 - 200 DET	159,900	24 MESES	PRIMER ENTREGA (39,900 DET) A 30 DIAS Y RESTANTE MÁXIMO A 60 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
98	3010044	CREATININA FOSFOQUINASA MB (CK-MB)	CREATININA FOSFOQUINASA MB (CK-MB)	DETERMINACION	KIT DE 25-75 DET	700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBSE RVACIONES
99	3010050	CALCIO	CALCIO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	14,700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
100	3010130	FOSFATASA ALCALINA (CINETICA)	FOSFATASA ALCALINA (CINETICA)	DETERMINACION	KIT DE 25-125 DET	16,700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
101	3010140	FOSFORO	FOSFORO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	2,700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
102	3010190	HEMOGLOBINA CON ESTANDAR	HEMOGLOBINA CON ESTANDAR	DETERMINACION	KIT DE 25-200 DET	6,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								COMPRA												
103	3010200	HIERRO SERICO	HIERRO SERICO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	1,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
104	3010230	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	21,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
105	3010235	PROTEINAS TOTALES LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	PROTEINAS TOTALES LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	2,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
106	3010295	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	DETERMINACION	KIT DE 25-100 DET	600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								ORDEN DE COMPRA												
107	3040000	CINTA UROANALISIS CUALITATIVA (PROTEINAS, GLUCOSA, CETONAS, SANGRE, HEMOGLOBINA/ LEUCOCITOS, NITRITO, BILIRRUBINA, UROBILINOGENO, PH, DENSIDAD)	CINTA UROANALISIS CUALITATIVA (PROTEINAS, GLUCOSA, CETONAS, SANGRE, HEMOGLOBINA/ LEUCOCITOS, NITRITO, BILIRRUBINA, UROBILINOGENO, PH, DENSIDAD)	TIRA	FRASCO DE 50 - 100 TIRAS	800,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
108	3060000	ACEITE DE INMERSION	ACEITE DE INMERSION	ML	FCO DE 100 A 500 ML	93,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
109	3060150	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO	GRAMOS	FCO DE 500 A 1000 G	34,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
110	3080050	REACTIVO POLIESPECÍFICO ANTI-HUMANO GLOBULINA, ANTI-IGG DE CONEJO + ANTI C3 MONOCLONAL	REACTIVO POLIESPECÍFICO ANTI-HUMANO GLOBULINA, ANTI-IGG DE CONEJO + ANTI C3 MONOCLONAL	ML	FRASCO DE 5- 10ML	2,700	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								N DE LA ORDEN DE COMPRA												
111	3090050	ACIDO FOSFOTUNGSTICO	ACIDO FOSFOTUNGSTICO	GRAMOS	FCO DE 250 A 500 GRAMOS	3,400	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
112	3090090	ACIDO PICRICO	ACIDO PICRICO	GRAMOS	FCO DE 125 A 500 GRAMOS	4,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
113	3090100	ALUMBRE DE POTASIO	ALUMBRE DE POTASIO	GRAMOS	FCO DE 500 A 1000 G	72,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
114	3090130	AZUL ALCIANO 8 GX	AZUL ALCIANO 8 GX	GRAMOS	FCO DE 25-50 G	200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
115	3090150	BIESBRICH SCARLET	BIESBRICH SCARLET	GRAMOS	FCO DE 25-50 G	400	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
116	3090310	FORMALDEHIDO AL 37-40% (FORMALINA)	FORMALDEHIDO AL 37-40% (FORMALINA)	ML	FRASCO DE 3785-5000ML	2,020,300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
117	4010929	GUANTES DE NITRILO ESTERIL NO TALLA N° 9	GUANTES DE NITRILO ESTERIL NO TALLA N° 9	UNIDADES	CAJA DE 100 UND	23,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
118	4070210	DETERGENTE IONICO, NEUTRO, BIODEGRADABLE, LIBRE DE PH	DETERGENTE IONICO, NEUTRO, NO PH	GLN	FRASCO/GALON DE 2500 A 4000 ML	1,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJECCIONES
								PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
123	4070380	MECHAS PARA MECHERO ALCOHOL	MECHAS PARA MECHERO ALCOHOL	UNIDADES	PAQUETE DE 10 UNIDADES	300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
124	4070420	PAPEL PARA LIMPIAR LENTES DE MICROSCOPIO (LIBRETA 50 HOJAS)	PAPEL PARA LIMPIAR LENTES DE MICROSCOPIO (LIBRETA 50 HOJAS)	LIBRETA	PAQUETE DE 6-12 UND/UNIDAD	600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
125	4070632	PORTA OBJETO (ESMERILADO) 3 * 1 PULGADA.	PORTA OBJETO (ESMERILADO) 3 * 1 PULGADA.	UNIDADES	CAJA DE 50 - 72 UND	1,849,680	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
126	4070664	TUBO DE ENSAYO DE 12 X 75 MM DE VIDRIO	TUBO DE ENSAYO DE 12 X 75 MM DE VIDRIO	UNIDADES	CAJA O PAQUETE DE 100-	64,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		BOROSILICATO SIN LABIO PARA USO EN ANALIZADOR QUIMICO	BOROSILICATO SIN LABIO PARA USO EN ANALIZADOR QUIMICO		250 UND			CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
127	4070770	TUBO CONICO PLASTICO CON TAPON / SIN TAPON 16-19 X 100-109 MM	TUBO CONICO PLASTICO CON TAPON / SIN TAPON 16-19 X 100-109 MM	UNIDADES	CAJA O PAQUETE DE 50-250 UND	17,100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
128	4070820	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM	UNIDADES	CAJA O PAQUETE DE 50 A 100 UNIDADES	72,300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
129	4070871	TUBO DE PLASTICO MINICOLECTOR CON CITRATO DE SODIO AL 3.2% PEDIATRICO CON CAPACIDAD DE 1 ML	TUBO DE PLASTICO MINICOLECTOR CON CITRATO DE SODIO AL 3.2% PEDIATRICO CON CAPACIDAD DE 1 ML	UNIDADES	CAJA O PAQUETE DE 50-100UND	14,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
130	4070901	CANASTILLA DE ACERO	CANASTILLA DE ACERO	SET	SET 3 PIEZAS	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TULULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		INOXIDABLE, CON CUBETA DE VIDRIO, PARA TINCIÓN DE LÁMINAS, CON CAPACIDAD DE 50 PORTA OBJETO	INOXIDABLE, CON CUBETA DE VIDRIO, PARA TINCIÓN DE LÁMINAS, CON CAPACIDAD DE 50 PORTA OBJETO					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
131	8120038	DETERMINACION LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (CELULAS LATEX)	DETERMINACION LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (CELULAS LATEX)	DETERMINACION	KIT DE 50 A 100 DET	800	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
132	8120373	CINTAS REACTIVAS PARA MEDICION DE PH EN HECES	CINTAS REACTIVAS PARA MEDICION DE PH EN HECES	TIRA	CAJA DE 100 TIRAS	300	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPR												
REACTIVOS PARA VIH																				
133	8030310	PRUEBA RAPIDA DUAL VIH/SIFILIS	LA PRUEBA DUAL UTILIZA UNA MUESTRA DE SANGRE (SUERO, PLASMA O SANGRE COMPLETA) Y UN DISPOSITIVO DE PRUEBA PARA DETECTAR LA	DETERMINACION	KIT DE 10- 25 DET	192,750	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES	
			ALMIDÓN SOLUBLE 10 G/L, EXTRACTO DE LEVADURA 3.5G/L, CARBÓN VEGETAL 4 G/L, AGAR 18G/L					LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
136	3050010	AGAR CITRATO DE SIMONS	CITRATO DE SODIO .2.0G/L CLORURO DE SODIO .5.0G/L FOSFATO DIPOTÁSICO .1.0GL FOSFATO MONOAMÓNICO .1.0G/L SULFATO DE MAGNESIO .0.2G/L AZUL DE BROMOTIMOL .0.08G/L AGAR .15.0G/L PH FINAL: 6.9 ± 0.2	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
137	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	FÓRMULA POR LITRO: PEPTONA DE CASEÍNA 15 G, PEPTONA DE SOYA 5.0 G, CLORURO DE SODIO 5.0 G, AGAR 15.0 G. G.P.H: 7.3 ±0.2	GRAMOS	FCO/100-500 G	83,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
138	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCOS DE 6 MM DE DIÁMETRO, ESTÉRIL, DE PAPEL ABSORBENTE DE ALTA CALIDAD IMPREGNANDO CON ANTIBIÓTICO DE COLISTINA EN UNA	DISCOS	VIAL/25-50 DISCOS	4,250	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			CONCENTRACIÓN DE 10 µG																	
139	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	DISCOS DE 6 MM DE DIÁMETRO, ESTÉRIL, DE PAPEL ABSORBENTE DE ALTA CALIDAD IMPREGNANDO CON ANTIBIÓTICO DE FOSFOMICINA EN UNA CONCENTRACIÓN DE 200 µG	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	1,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
140	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA	FÓRMULA D(+) GLUCOSA: C6H12O6, PUREZA: 99% ; PESO MOLECULAR: 180.156, POLVO HIGROSCÓPICO, SOLUBLE EN AGUA, ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL, LIGERAMENTE SOLUBLE EN METANOL, ETANOL Y ACETONA. CONTIENE 500 G DE D(+) GLUCOSA.CAS 50-99-7	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
141	3050350	DISCO GLUCOSA	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG DE AZÚCAR DEXTROSA PARA	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN					COMPRA												
142	3050360	TAXO LACTOSA DISCOS	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MGCON AZÚCAR LACTOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
143	3050420	TAXO TREALOSA DISCOS	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MGCON AZÚCAR TREALOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
144	3050340	DISCO ARABINOSA (FRASCO DE DISCOS)	DISCOS DE PAPEL FILTRO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " IMPREGNANDO CON APROXIMADAMENTE 20 MG DE AZÚCAR ARABINOSA PARA DIFERENCIACIÓN POR FERMENTACIÓN	DISCOS	FCO/20-30DISC	150	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
145	8020116	DISCO DE TAXO EN BLANCO DE 6 MM DE DIAMETRO	DISCOS DE PAPEL FILTRO EN BLANCO DE ALTA CALIDAD DE 1/2 " , DE 6.35 MM, SIN ANTIBIÓTICOS NI	DISCOS	FCO/20-30DISC	1,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			AZÚCARES.					N DE LA ORDEN DE COMPRA												
146	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	PEPTONA 5,0 G; EXTRACTO DE LEVADURA 3,0 G; TRIPTONA 10,0 G; CLORURO DE SODIO 20,0 G; GLUCOSA 1,0 G; CLORHIDRATO DE L-ARGININA 5,0 G; CITRATO FÉRRICO AMÓNICO 0,5 G; TIOSULFATO DE SODIO 0,3 G; PÚRPURA DE BROMOCRESOL 0,2 G; AGAR 13,5 G; AGUA DESTILADA 1,0 L	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
147	8220266	TREHALOSA	CAS 6138-23-4 FORMULA MOLECULAR C12H22O11 2H2O	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
148	8250244	MALTOSA	CAS 6363-53-7, FORMULA MOLECULAR C12H22O11 · H2O. D-(+)-MALTOSA MONOHIDRATADA AL 99%	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								ORDEN DE COMPRA												
149	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ANTISUERO POLICLONAL DE CONEJO LIOFILIZADO PARA IDENTIFICACIÓN DE SHIGELLA GRUPO D (SHIGELLA SONNEI I Y II).CONTIENE 0.2% DE AZIDA DE SODIO.	ML	FCO/3 ML	3	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
150	3010146	HEMOGLOBINA LIOFILIZADA BOVINA	POLVO DESHIDRATADO DE HEMOGLOBINA DE SANGRE DE TERNERA.PH SOL. 5% 7,5-8,5 PÉRDIDA POR DESECACIÓN A 105°C 5% INSOLUBILIDAD EN AGUA S/E. SALMONELLA ...AUSENCIA/10 G	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
151	8230329	AGAR ACETATO	ACETATE DE SODIO 2G/L, SULFATO DE MAGNESIUM 0.1G/L, CLORURO DE SODIO 5G/L, FOSFATO MONOAMONICO 1G/L, FOSFATO DIPOTÁSICO 0.08G/L, AGAR 20 G/L	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
152	8230213	AGAR BASE HAEMOPHILOS	FÓRMULA POR LITRO: EXTRACTO	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			0,005, POLIMIXINA B 2500 UI, AGAR15,0 G , SANGRE DE CABALLO, DESFIBRINADA Y LISADA 7%, PH 7,3 +/- 0,2																	
155	8030259	AGAR CAMPYLOBACTER BUTZLER	EXTRACTO DE CARNE 10,0 G, PEPTONA 10,0, CLORURO SÓDICO 5,0, NOVOBIOCINA 0,005, BACITRACINA 25000 UI, COLISTINA 10000 UI, CEFAZOLINA 0,015 G, CICLOHEXIMIDA 0,05, AGAR 12,0, SANGRE DE CABALLO, DESFIBRINADA AL 7 %, PH 7,5 ± 0,2	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
156	8030262	SOLUCIÓN DE NINHIDRINA 3.5 %	NINHYDRIN REAGENT DROPPERS CONTIENEN 0,5 ML DE NINHIDRINA AL 3,5 % EN ETANOL	ML	FCO/100-500 ML	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			ACUOSO AL 50 %. SE UTILIZAN EN LA DETERMINACIÓN DE LA REACCIÓN AL HIPURATO PARA AYUDAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE DETERMINADAS BACTERIAS					N DE LA ORDEN DE COMPRA												
157	8030258	DISCOS DE HIPURATO 30 UG	DISCOS DE PAPEL QUE CONTIENEN SUFICIENTE HIPURATO SÓDICO IMPREGNADO PARA PRODUCIR UNA REACCIÓN POSITIVA CON LOS MICROORGANISMOS QUE PRODUCEN SUFICIENTE HIPURICASA PARA PODER HIDROLIZAR EL SUBSTRATO.	DISCOS	VIAL/ 25- 50 DISCOS	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
158	8030261	SUPLEMENTO SELECTIVO CEFIXIME-TELURITO	CEFIXIMA..... MG TELURITO POTÁSICO.....1,250	VIAL	VIAL	5	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			MG					NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
159	8030314	PRUEBA RÁPIDA CLOSTRIDIUM DIFFICILE GDH + TOXINA A + TOXINA B EN CASETE	PRUEBA RÁPIDA CLOSTRIDIUM DIFFICILE, A SABER, GDH, TOXINA A Y TOXINA B EN TRES TIRAS DE PRUEBA DIFERENTES EN UN SOLO CASETE DE PRUEBA, DETECTANDO SIMULTÁNEAMENTE TRES ANTÍGENOS ESPECÍFICOS DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE.	DETERMINACIONES	CAJA DE 25-50 DETERMINACIONES	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
160	8020371	CEFALEXINA MONOHIDRATO	CAS23325-78-2, FÓRMULA MOLECULAR: C16H19N3O5S PESO MOLECULAR: 365.40 (G/MOL), PUREZA ≥ 98.0%	GRAMOS	FRASCO DE 25 GRAMOS	50	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
161	3050301	ANTISUEROS CON PARTICULAS DE LÁTEX PARA IDENTIFICACIÓN DE E. COLI 0	PRUEBA DE AGLUTINACIÓN DE LÁTEX PARA IDENTIFICACIÓN DE E. COLI	DETERMINACIONES	KIT DE 25-50 DETERMINACIONES	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		157.	SEROGRUPO O157					LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
162	8230100	BISELENITO DE SODIO (SELENITO DE HIDRÓGENO DE SODIO)	EL BISELENITO DE SODIO, UTILIZADO COMO SUPLEMENTO PARA PREPARAR EL CALDO SELENITO, SE ESPECIFICA PARA LA PREPARACIÓN DE MEDIOS DE CULTIVO MICROBIOLÓGICOS .	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
163	8230244	DULCITOL	CAS 608-66-2 FORMULA MOLECULAR C6H14O6 DUCITOL AL 97%	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
164	8230245	ARABINOSA	MEDIO DE ARABINOSA AL 99%, CAS 87-72-9 FÓRMULA MOLECULAR C5H10O5, PESO MOLECULAR: 150.13 G/MOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
165	8220262	MANITOL	CAS 69-65-8 FORMULA MOLECULAR C6H14O6	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
166	8220268	PEPTONA UNIVERSAL	<p>CONTENIDO DE PEPTONA (EX N, CALC. EN SUSTANCIA SECA) ≥ 80 %</p> <p>NITRÓGENO AMINO (COMO N) $\geq 3,5$ %</p> <p>VALOR PH (2 %; AGUA) 6 - 7</p> <p>CENIZA SULFATADA (800 °C) ≤ 15 %</p> <p>METALES PESADOS (COMO PB) $\leq 0,001$ %</p> <p>PÉRDIDA POR SECADO (105 °C) ≤ 5 %</p> <p>IDONEIDAD PARA MICROBIOLOGÍA PASA LA PRUEBA</p>	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	24 MESS	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMRA												
REACTIVO PARA BIOLOGÍA MOLECULAR																				
167	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR	COMPATIBLE CON EQUIPO DE STEP	ML	FRASCO 5 ML	5	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TUL TULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD	ONE PLUS REAL TIME APPLIED BIOSYSTEM					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
168	8010456	COMPUESTOS PARA TEÑIR DNA Y RNA ANALIZADOS EN GELES DE AGAROSA, ROJO GEL COLORANTES NO MUTAGENICOS NI CITOTOXICOS SUSPENDIDO EN AGUA A UNA CONCENTRACION DE 10,000X.	COMPUESTOS PARA TEÑIR DNA Y RNA ANALIZADOS EN GELES DE AGAROSA, ROJO GEL COLORANTES NO MUTAGENICOS NI CITOTOXICOS SUSPENDIDO EN AGUA A UNA CONCENTRACION DE 10,000X .	VIAL	VIALES/ 500 - 1000UL	9	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
169	8020069	DEOXINUCLEOTIDOS CNTP 4 X100 UL.	100 MM DE CADA UNO DATP, DCTP, DGTP, DTTP.	SET	SET/4X10 OUL	4	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
170	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER	EL KIT DE INICIO SIMILAR A TAQMAN® PCR DEBE ESTAR DISEÑADO PARA DETECTAR Y CUANTIFICAR LA SECUENCIA DE RRNA 18S EUCARIOTA EN EL CDNA DE RAJI HUMANO UTILIZANDO EL	KIT	CAJA 1 KIT	24	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
171	8210201	SOLUCION DESCONTAMINADORA A ELIMINADORA DE RNASE,	ENSAYO DE NUCLEASA SIMILAR A TAQMAN® 5 'CON LA MEZCLA MAESTRA DE PCR TAQMAN®. DEBEN ESTAR LISTOS PARA USAR Y SER GEN ESPECÍFICO. LA MEZCLA MAESTRA UNIVERSAL QUE CONTIENE UNIVERSAL DEBE BRINDAR UNA FORMA RÁPIDA Y SENCILLA DE MEDIR LOS CAMBIOS EN LA EXPRESIÓN GÉNICA. DEBE SER COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 REAL TIME PCR SYSTEME. EL KIT DEBE INCLUIR DOS CEBADORES DE PCR SIN MARCAR Y UNA Sonda TAQMAN® MARCADA), MÁS UNA MUESTRA DE ADN DE RAJÍ HUMANO.	ML	FRASCO 475ML	30,400	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	Nº DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		AMBION (RNASE AWAY)	ADN DEL INSTRUMENTAL DE LABORATORIO.					PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
172	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL	COMPOSITION: 0.05% (W/V) AZUL DE BROMPHENOL 40% (W/V) SACAROSA 0.1 M EDTA, PH 8.0 0.5% (W/V) LAURIL SULFATO DE SODIO (SDS)	VIAL	VIAL/5ML	2	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
173	8020596	LEISHMANIA ADN CONTROL	ADN PURIFICADO DE LEISHMANIA, GENOMA MICROBIANO COMPLETO CUANTIFICADO, PERMITE REALIZAR LA AMPLIFICACIÓN DE CUALQUIER FRAGMENTO DEL GENOMA, RANGO DE CONCENTRACIÓN: 10.000-20.000 COPIAS/µL DETERMINADO POR QPCR, VÁLIDO PARA CUALQUIER PLATAFORMA (PCR REAL-TIME Y PCR CONVENCIONAL), NO CONTIENE	VIAL	VIAL	6	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			CONCENTRACIÓN: 10.000-20.000 COPIAS/µL DETERMINADO POR QPCR, VÁLIDO PARA CUALQUIER PLATAFORMA (PCR REAL-TIME Y PCR CONVENCIONAL), NO CONTIENE MATERIAL INFECCIOSO; LIOFILIZADO																	
176	8020595	QUANTIFAST® PROBE PCR KIT	CONTIENE HOTSTARTAQ PLUS DNA POLYMERASE, QUANTIFAST PROBE PCR BUFFER, ROXDYE	KIT	KIT DE 400 DETERMINACIONES	2	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
REACTIVO PARA DETECCIÓN DE BLEE																				
177	8010783	CEBADOR CTX-M-2 PLUS-FORWARD 5 -CGG AAT TCA TGA TGA CTC AGA GCA TTC G -3	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
178	8010784	CEBADOR CTX-M-2 MINUS-REVERSO 5	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		-GCT CTA GAT TAT TGC ATC AGA AAC CGT G-3	CONCENTRADO,					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
179	8010787	TEM-OT-1 FORWARD 5 -TTG GGT GCA CGA GTG GGT TA-3	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
180	8010788	TEM-OT-2 REVERSO 5 -TAA TTG TTG CCG GGA AGC TA-3	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
181	8010789	CEBADOR SHV- OS-1- FORWARD 5 -TCG GGC CGC GTA GGC ATG AT- 3	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
182	8010790	CEBADOR SHV-OS-2-REVERSO 5 - AGC AGG GCG ACA ATC CCG CG-3	LIBRES DE SAL , LIOFILIZADO, CONCENTRADO,	VIAL	VIAL	1	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
REACTIVOS PARA RESISTENCIA ANTIRETROVIRALES																				
183	8090207	BIGDYE EXTERMINADOR DE PURIFICACIÓN DE LAS SECUENCIAS	MÉTODO DE PURIFICACIÓN RÁPIDO Y SENCILLO PARA REACCIONES DE SECUENCIACIÓN DE ADN QUE ELIMINA TERMINADORES Y SALES BIGDYE™ NO INCORPORADOS. LA LIMPIEZA SE COMPLETA EN MENOS DE 40 MINUTOS Y REQUIERE MENOS DE 10 MINUTOS DE MANO DE OBRA. OBTENGA RESULTADOS RÁPIDOS, CONFIABLES Y REPRODUCIBLES.	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
184	8090206	EXOSAP-IT PCR PURIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PCR	UTILIZADO PARA LA LIMPIEZA ENZIMÁTICA DEL PRODUCTO DE PCR AMPLIFICADO. HIDROLIZA EL EXCESO DE CEBADORES Y NUCLEÓTIDOS EN UN SOLO PASO. LAS MUESTRAS PURIFICADAS CON EXOSAP-IT ESTÁN LISTAS PARA SU USO EN APLICACIONES POSTERIORES, COMO LA SECUENCIACIÓN DE ADN O EL ANÁLISIS DE POLIMORFISMO DE UN SOLO NUCLEÓTIDO (SNP).	DETERMINACION	KIT 100 DET	700	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
185	8090217	POLÍMERO POP-7 ANALIZADOR GENÉTICO 3500XL Y ARREGLO CAPILAR DE 50CM	ANÁLISIS DE CALIDAD DE PROTEÍNAS EN ANALIZADORES GENÉTICOS 3500/3500XL. LA MATRIZ DE SEPARACIÓN POP-7 ESTÁ VALIDADA PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS PROTEÍNAS. FORMULACIÓN ROBUSTA: FORMULADA PARA	KIT	KIT 384 DET	5	12 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			APLICACIONES DE ANÁLISIS BIOMOLECULARES																	
REACTIVO QUIMICOS PARA EL CNDR																				
186	8120218	ACETATO DE N-BUTILO	GRADO HPLC, PORCENTAJE DE PUREZA >99,5%, CAS 123-86-4, FÓRMULA MOLECULAR C6H12O2	CC	FCO/4000 CC	4,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
187	3090002	ACIDO NITRICO SOLUCION 65% - 70% P/P PARA ANALISIS DE TRAZAS (PPB)	ACIDO NITRICO, SOLUCION 65% - 70% P/P PARA ANALISIS DE TRAZA, PUREZA 65%, GRADO USO PARA TRAZAS DE METALES.	ML	FCO/2500 ML	10,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
188	8130137	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA	NUMERO CAS 5470-11-1 PESO MOLECULAR (G/MOL) 69.49 FÓRMULA MOLECULAR CLH4NO	GRAMOS	FCO/500G	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
189	4080093	DETERGENTE CONCENTRADO	DETERGENTE CONCENTRADO	ML	FCO/1000 ML	17,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		PIERCE RBS 35	PIERCE RBS 35, LIMPIEZA DE GRASA Y SOLVENTES ORGANICOS PARA USO EN LAVADO DE CRISTALERIA DE LABORATORIO					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
190	8180999	ESTANDAR CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
191	8100020	ESTANDAR CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
192	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE MERCURIO 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								COMPRA												
193	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE PLOMO 1000 PPM PARA USO EN ABSORCIÓN ATÓMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
194	4070379	HR COD VIALES DE DIGESTION, RANGO 0-1500PPM UNIDADES	HR COD VIALES DE DIGESTIÓN 13 MM, RANGO: TNT/COD 20 - 1500 MG/L DQO. DETERMINACIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) DE RANGO MEDIANTE EL MÉTODO DE DIGESTIÓN DEL REACTOR CON POSILLOS DE 13 MM PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE EL MÉTODO HACH 8000.	UND	PAQ/1500ND	120	24 MESES	MÁXIMO A 90 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
195	8020557	INHIBIDOR NITRIFICACIÓN NTH600 PARA DBO 1X25 ML WTW	CONTROL PARA LA MEDICIÓN DE LA DBO CON AUTOCOMPROBACIÓN, INHIBIDOR DE NITRIFICACIÓN, PH 6.5 Y DENSIDAD 1	ML	FCO/25 ML	25	24 MESES	MÁXIMO A 90 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			G/CM3. INHIBIDOR NITRIFICACIÓN NTH600 PARA DBO 1X25 ML WTW. REF. WTWA.209331"					ORDEN DE COMPRA												
196	8020570	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) SOLUCION DE POTASIO CONCENTRACION 1000 PPM	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO DE POTASIO CONCENTRACION 1000 PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
197	8130231	METIL ISOBUTIL CETONA	METIL ISOBUTIL CETONA REACTIVO CERTIFICADO ACS, PUREZA 99 - 100%. CAS 108-10-1. FÓRMULA MOLECULAR C6H12O. PESO MOLECULAR (G/MOL) 100.161	ML	FCO/1000 ML	8,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
198	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSSIS	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSSIS ANTÍGENO TAENIA SOLIUM INACTIVADO. CONJUGADO: ANTI IGG HUMANO MARCADO CON PEROXIDASA DE RÁBANO SUSTRATO: TMB-	DET	KIT/96DET	960	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			H2O2. SOL. STOP: ÁCIDO SULFÚRICO PARA LECTURA 450/620NM.																	
199	8300843	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION DE FLUOR DE 2PPM COMO F-TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR	BUFFER TISAB II DE 2PPM COMO F-, CONCENTRACIÓN: 2 MG/L (PPM) SOLUCIÓN PREMESCLADO CON TISAB II. CONTIENE: AGUA DESIONIZADA (H2O), ACETATO DE SODIO (CH3COONA) CLORURO DE SODIO (NACL), ACIDO ACETICO (CH3COOH), CDTA (C14H22N2O8.H2O) FORMA FÍSICA: LÍQUIDO. ESTANDAR DE FLUOR	ML	FCO/500ML	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
200	8300842	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN DE FLUOR DE 1PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR.	BUFFER TISAB II FLUOR DE 1PPM CONCENTRACIÓN: 1 MG/L (PPM) SOLUCIÓN ESTANDAR DE FLUOR PREMESCLADO CON TISAB II. ELECTRODO DE FLUOR. CONTIENE PARA EQUIPO MEDIDOR DE FLUORURO :AGUA DESIONIZADA (ML	FCO/500ML	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLE NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES	
			H2O), ACETATO DE SODIO (CH3COONA), CLORURO DE SODIO (NaCl), ACIDO ACETICO (CH3COOH), CDTA (C14H22N2O8.H2O) FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.																		
201	8020264	SOLUCION ESTANDAR DE REFERENCIA DE ALUMINIO 1000PPM ABSORCION ATOMICA PARA	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO ALUMINIO 1000PPM PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
202	3060305	YODO RESUBLIMADO	YODO SUBLIMADO PARA ANALISIS EMSURE® ACS, ISO, REAG. PH EUR, ASPECTO: CRISTALES NEGRO-AZULADO, BRILLO METÁLICO OLOR: OLOR ACRE. PESO ESPECÍFICO: 4,98 PH: 5,4 (SOLUCIÓN SATURADA)	GRAMOS	FCO/100-500G	3,200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
203	8020561	SULFATO DE ALUMINIO (AL2SO4)	SULFATO DE ALUMINIO AL2 (SO4) 99% POLVO DE GRADO AR, PARA USO DE LABORATORIO	KG	FCO/1 KG	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			: C19H13NAO5S PESO MOLECULAR 376,36 G/MOL CAS-NO : 34487- 61-1					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
208	8300602	METANOL HPLC	METANOL HPLC, QUE SEA LIBRE DE ACETONA U OTRO COMPUESTO, GRADO HPLC	ML	FCO/4000 ML	24,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
209	8300755	HEXANO (HPLC)	HEXANO (HPLC)GRADO HPLC PUREZA ≥ 98.0 %. FORMULA C6H14. PESO MOLECULAR 86.18. CAS 92112-69-1	ML	FCO/4000 ML	12,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
210	8300844	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 10 PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	CONCENTRACIÓN: 10 MG/L (PPM) SOLUCIÓN ESTANDAR DE FLÚOR PREMESCLADO CON TISAB II. CONTIENE:AGUA DESIONIZADA (ML	FCO/500M L	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			H2O), ACETATO DE SODIO (CH3COONA), CLORURO DE SODIO (NACL), ACIDO ACETICO (CH3COOH), CDTA (C14H22N2O8.H2O) FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.					COMPRA												
211	8150166	SOLUCION TAMPON PH 4	SOLUCIÓN TAMPÓN PH 4,00 ±0,02 (20 °C) TINTADO ROJO LISTO PARA USAR ... NO CAS. 77-92-9. NO CE. 201-069-1. NO DE ÍNDICE. 607-750-00-3.	ML	FCO/500ML	6,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
212	8150167	SOLUCION TAMPON PH 7	SOLUCIÓN TAMPÓN PH 7,00 ±0,02 (20 °C) INCOLORO NÚMERO DE ARTÍCULO: A518 ... NO CAS. 1310-73-2. NO CE. 215-185-5. NO DE ÍNDICE. 011-002-00-6.	ML	FCO/500ML	3,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
213	8180996	SOLUCION ESTANDAR DE REFERENCIA DE ZINC 1000 PPM PARA ABSORCION ATOMICA FCO/100ML	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO EN ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
218	8190007	ESTÁNDAR DE SULFATO DE 1000PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L SO4..FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
219	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO 1000 PPM	MATERIAL REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
220	8190014	ESTANDAR DE SODIO AA 1000 PPM	MATERIAL REFERENCIA CERTIFICADO PARA USO ABSORCION ATOMICA.	ML	FCO/100ML	100	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
221	8120126	SOLUCION TAMPON PH 10	SOLUCION TAMPON PH 10 ± 0.01 TEMPERATURA 25OC. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/500ML	2,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
222	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO 1000PPM	CONCENTRACIÓN:1000 MG/L NO2. FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.	ML	FCO/100ML	200	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
223	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHORESIS	TRITON X-100 CON PH 6.0 - 8.0 GRADO ELECTROPHORESIS PARA USO DE UN QUELANTE.	ML	FCO/500ML	1,500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
224	8220135	AMINOACIDO NO ESENCIAL 100 MM	DISOLUCIÓN DE AMINOÁCIDOS NO ESENCIALES MEM (X100) SIN L-GLUTAMINA, LÍQUIDO, FILTRADO	ML	FCO/100ML	800	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			MOLECULAR KI					LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
228	8010329	BUFFER DE TISAB PARA LA DETERMINACIÓN DE FLUOR POR MEDIO DE ION SELECTIVO	CONTIENE ACETATO DE SODIO , CLORURO DE SODIO , PIRROLIDONA DE POLIVINILO, 2-BROMO-2-NITRO-1,3-PROPANODIOL , 1,2 - CICLOHEXILENO ACIDO DINITRILICO ACETICO PARA PREVENIR LA INTERFERENCIA DEL ALUMINIO. CONTIENE:1,2 CYLOEXYLENE. DINITRILICO-TETRACETICO ACID (CDTA), CLORURO DE SODIO, ACETATO DE SODIO, POLYVINYL PYRROLIDONE, 2 BROMO-2-NITRO-1,3 - PROPANEDIOL SOLUCIÓN TISAB, PURA, FISHER CHEMICAL, CANTIDAD: 5 L, ENVASE: RECIPIENTE DE PLÁSTICO, INCOLORO, PH: DE 5 A 7,	ML	FCO/2500 -5000ML	45,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TI TULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			NÚMERO MDL: 148650, FORMA FÍSICA: LÍQUIDO.																	
229	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	SUPLEMENTO DE SUERO ESTÁNDAR FILTRADO A 1X, CON L-GLUTAMINA RIBONUCLEOSIDO Y DESOXIRIBONUCLEOSIDO; BAJO NIVEL DE GLUCOSA, GLUTAMINA Y ROJO DE FENOL. SIN BICARBONATO DE SODIO, SALES NUTRIENTES, SIN HEPES, SIN PIRUVATO SÓDICO.	ML	FCO/500-1000ML	3,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
MATERIAL DE REPOSICIÓN PERIÓDICA DEL CNDR																				
230	4070682	ACCESORIO, CASQUILLOS DELANTEROS TRASEROS, 1/16'' PARA HPLC	ACCESORIO SS, CONEXIONES Y CASQUILLOS DELANTEROS Y TRASEROS, 1/16'' PARA HPLC AGILENT	UND	PK/10 UND	10	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
231	1520135	BOLSA BIOSEGURIDAD	BOLSAS ESTERILIZABLES	UND	PAQ/100-200 UND	1,600	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		DE POLIETILENO AUTOCLAVE 8X12 PULG.	EN AUTOCLAVE PARA RIESGO BIOLÓGICO DE POLIPROPILENO, TAPON ELASTICO, DIMENSIONES 8X12 PULGADAS					CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
232	4070728	CAPILAR DE ACERO INOXIDABLE ST 0.17 X 500 MM SI -SI PARA HPLC	CAPILAR DE ACERO INOXIDABLE ST 0.17 X 500 MM SI -SI PARA HPLC	UND	INDIVIDUAL	3	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
233	4070681	CELDA DE ABSORCIÓN DE FLUJOS CONTINUO PARA MERCURIO (CELDA INDIVIDUAL)	CELDA DE ABSORCIÓN DE FLUJOS CONTINUO PARA MERCURIO (CELDA INDIVIDUAL)	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
234	4070745	CELDA DE ABSORCIÓN DE HIDRUIROS, MATERIAL DE CUARZO	CELDA DE ABSORCIÓN DE HIDRUIROS, MATERIAL DE CUARZO	UND	PAQ/2 UND.	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			SOLO ELEMENTO CATODO HUECO YA CODIFICADA PARA SU USO.					ORDEN DE COMPRA												
239	4070688	PIPETAS VOLUMÉTRICAS DE VIDRIO 0.5 ML	PIPETAS VOLUMÉTRICAS DE VIDRIO BOROSILICATO CAPACIDAD 0.5 ML, CLASE A, CON TOLERANCIA ±0.01 ML	UND	PAQ/6 - 12UNID	6	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
240	4070600	PORTA ASA	PORTAS PARA USO BACTERIOLOGICO DE MATERIAL (NÍQUEL-CROMO)	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
241	4070899	ROLLO DE ESTERILIZACION MIXTO PLANO 150 MM X 200 M FORMADA POR PAPEL Y PLASTICO TRANSPARENTE DE GRADO MEDIO, TERMOSOLDABLE, CON CONTROL EXTERIOR QUIMICO POR VAPOR, OXIDO ETILENO Y	ROLLO DE ESTERILIZACION MIXTO PLANO 150 MM X 200 M FORMADA POR PAPEL Y PLASTICO TRANSPARENTE DE GRADO MEDIO, TERMOSOLDABLE, CON CONTROL EXTERIOR QUIMICO POR VAPOR, OXIDO ETILENO Y	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		FORMALDEHIDO. REFERENCIA 94208SRP4020	FORMALDEHIDO. REFERENCIA 94208SRP4020																	
242	4070677	SEPARADOR GAS - LIQUIDO DE AA, PARA EL ACCESORIO EQUIPO VGA - 77 PARTE: # 9910071100	PARA USO DE LABORATORIO CON EL EQUIPO EAA MARCA AGILENT, MODELO 240FS AA / VGA 77, PARTE # 9910071100.	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
243	4070761	TUBO DE VIDRIO TAPON DE ROSCA 20 X 150 MM. CJA/500	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA PARA EL TRANSPORTE Y EL CULTIVO., FABRICADOS DE VIDRIO BOROSILICATO 5.1, MUY BUENA RESISTENCIA A PRODUCTOS QUÍMICOS BAJA DILATACIÓN TÉRMICA BIEN RESISTENTES A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, CON FONDO REDONDO, CON ÁREAS MATES BLANCAS PARA ROTULAR, ROSCADOS CON	UND	CAJA 400- 500 UND	1,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
			NEGROS TAPONES DE ROSCA Y CON ARANDELA DE BUTILO/PTFE (SUELTOS), ESTERILIZABLES HASTA 150 °C PARED: APROX. 1,0 - 1,1 MM, SIN GRADUACIÓN																	
244	4707144	TUBO PARA CENTRIFUGA DE 28 ML	TUBO PARA CENTRIFUGA, CAPACIDAD DE 28 ML, MATERIAL DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO (PCCO) CON TAPON DE ROSCA DE POLIPROPILENO, FONDO REDONDO, NO ESTERIL, RCF MÁX. 50,000 X G	UND	PAQ/2 UND	36	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
245	10400417	SISTEMA TÉRMICO PCR ENFRIAMIENTO SECO	PROTECTOR DE ENZIMAS, CÉLULAS, REACTIVOS Y SOLUCIONES MANTENIENDO LAS TEMPERATURAS DEL CONGELADOR MIENTRAS ESTÁ EN LA MESA DEL LABORATORIO UTILIZANDO REFRIGERADORES DE MESA, CAPACIDAD PARA 32 TUBOS, SE INCLUYEN INSERTOS PARA TUBOS DE 1,5 ML PARA QUE SEAN	SET	SET	6	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			COMPATIBLES CON TUBOS DE MICROCENTRÍFUGA DE 0,2 A 0,5 ML, MOLDEADO DE POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS CON MANIJA DE BLOQUEO PARA USO A LARGO PLAZO, APILABLE PARA AHORRAR ESPACIO																	
246	8010604	MICROPLACAS PARA ELISA, EN TIRAS DE 8 POSOS POLIXORP, FONDO PLANO, DE POZO DE 300UL	MICRO PLACA PARA ELISA CADA MICROPLACAS DEBE TENER 12 TIRAS DE 8 POZOS, DEBE TRAER MARCO INCLUIDO, ESPECIFICO POLYSORP, CON FONDO PLANO Y CAPACIDAD DEL POZO DE 350 UL -400 UL. NO SE ACEPTARÁN PLACAS FIJAS	UND	CAJA/60 UND	660	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
247	4070678	MATRAZ VOLUMETRICO DE 150ML VIDRIO CLASE A	MATRAZ AFORADO VIDRIO BOROSILICATO, TRANSPARENTE, CON TAPÓN, CLASE A, CON GRADUACIONES, MATERIAL DEL CIERRE POLIETILENO, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, CAPACIDAD DE	UND	CAJA 12 UND.	12	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			150 ML.																	
248	4707149	PIPETA DOSIFICADORA DE 10 A 50ML.	DOSIFICADOR DE VOLUMEN DE 5.0 A 50.0ML. PERMITE LA DISPENSACIÓN DE LÍQUIDOS Y LA DISPENSACIÓN INVERSA. CON MECANISMO DE AJUSTA PARA LÍQUIDOS CON DIFERENTE DENSIDAD QUE LA DEL AGUA. EXCELENTE RESISTENCIA QUÍMICA (VERIFICAR COMPATIBILIDAD) . ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. ROSCA DE 45MM. SE SUMINISTRA CON TUBO DE ASPIRACIÓN TELESCÓPICO, LLAVE UNIVERSAL Y TUBO DE SOSIFICACIÓN INVERSA. CONTIENE ADAPTADORES DE	UND	UND	6	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
			ROSCA DE 32MM, 38MM Y 40MM.																	
249	4070864	FRASCO TRI-CAPA 500 CM2 TAPON SIN VENTANA	FRASCO TRI CAPA DE 500 CM2 CON TAPON SIN VENTANA.	UND	UND	128	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
250	8300883	LAMPARA DE DEUTERIO PARA EQUIPO HPCL	PARA USO ESPECIFICO CON EQUIPO HPLC 1260 INFINITY-MARCA AGILENT TECHNOLOGIES G1315A.	UND	INDIVIDUAL	5	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
251	8500151	BOTELLA PLASTICA HDPE 15 ML	BOTELLA DE PLASTICO, HDPE, CAPACIDAD 15 ML, CON TAPON DE ROSCA.	UNIDADES	PAQUETE 12 UNIDADES	720	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBSE RVACIONES	
								COMPRA													
255	4060995	ESCOBILLON CON NYLON RÍGIDO, BLANCO CERDAS PARA LIMPIAR LOS TUBOS DE ENSAYO LAS CERDAS SON RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS TIRADOR DE ACERO INOXIDABLE ES RESISTENTE A PRUEBA DE HERRUMBRE, CORROSIÓN LONGITUD TOTAL 11" (27.94 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*1.36" (10*3.5 CMS)	ESCOBILLON CON NYLON RÍGIDO, BLANCO CERDAS PARA LIMPIAR LOS TUBOS DE ENSAYO LAS CERDAS SON RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS TIRADOR DE ACERO INOXIDABLE ES RESISTENTE A PRUEBA DE HERRUMBRE, CORROSIÓN LONGITUD TOTAL 11" (27.94 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*1.36" (10*3.5 CMS)	UND	INDIVIDUAL	10	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
256	4060996	ESCOBILLON CON ESPIRAL CERDAS PARA LIMPIAR BEAKER EXTRA-GRUESO MECHÓN FINAL CON MANGO DE MADERA LONGITUD TOTAL 12 PULGADA (30.48 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*2.25" (10*6.4 CMS)	ESCOBILLON CON ESPIRAL CERDAS PARA LIMPIAR BEAKER EXTRA-GRUESO MECHÓN FINAL CON MANGO DE MADERA LONGITUD TOTAL 12 PULGADA (30.48 CMS) LONGITUD DE LA CERDA 4*2.25" (10*6.4 CMS)	UND	INDIVIDUAL	10	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
257	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 MATERIAL DE PLATINO	UND	INDIVIDUAL	61	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
258	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON, ESTERIL, CERTIFICACIONES ISO 9001:2000, FDA, CFR; DIÁMETRO EXTERIOR 1,2 IN, CAPACIDAD 50 ML, FORMA CÓNICOS, CAPACIDAD 50 ML, PARED TRANSLÚCIDA PARA FACILITAR LA VISUALIZACIÓN, ESTABLE DE -80 °C A +121 °C (DE -112 °F A +250 °F), RESISTEN FUERZAS CENTRÍFUGAS HASTA 16,000 X G RCF, PUNTO DE ROTULACIÓN BLANCO, TUBO PARA CENTRÍFUGA, COLOR DEL TAPÓN AZUL, MATERIAL POLIPROPILENO, LONGITUD 115 MM, FORMA DEL FONDO CÓNICOS, DIÁMETRO 30 MM,	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON, ESTERIL, CERTIFICACIONES ISO 9001:2000, FDA, CFR; DIÁMETRO EXTERIOR 1,2 IN, CAPACIDAD 50 ML, FORMA CÓNICOS, CAPACIDAD 50 ML, PARED TRANSLÚCIDA PARA FACILITAR LA VISUALIZACIÓN, ESTABLE DE -80 °C A +121 °C (DE -112 °F A +250 °F), RESISTEN FUERZAS CENTRÍFUGAS HASTA 16,000 X G RCF, PUNTO DE ROTULACIÓN BLANCO, TUBO PARA CENTRÍFUGA, COLOR DEL TAPÓN AZUL, MATERIAL POLIPROPILENO, LONGITUD 115 MM, FORMA DEL FONDO CÓNICOS, DIÁMETRO 30 MM,	UND	PAQ/25 UND	11,000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJECCIONES
		MARCA AGILENT SERIE 1100/1200 NO DE PARTE 5063 - 6586	DE ALTA PUREZA PARA UNA MAXIMA DURABILIDAD CON RESORTE HECHO DEL MISMO ACERO INOXIDABLE AGILENT PARA HPLC (PARTE N 5063-6586)					CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
264	4171013	CONDENSADOR RECTO DE 300 MM CON TERMINACION ESMERILADA DE 24/40	CONDENSADOR LIEBIG (RECTO) CON JUNTAS DE VIDRIO DE BOROSILICATO, TIPO LARGO, LONGITUD DE 300 MM , JUNTAS 24/40	UND	INDIVIDUAL	4	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
265	4707110	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO PROGARD -T	CARTUCHOS RO MODELO PROGARD T3 PARA USAR CON MILLI-Q MODELO ZROQ00800	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
266	4707111	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 06-5204.	FILTRO DE 5 µM CON ESTABILIZADOR DE DUREZA, PARA USO CON EQUIPO LABTOWER EDI, LABTOWER RO	UND	INDIVIDUAL	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES	
267	4707116	CARTUCHOS Y DE FILTROS DE PRETRATAMIENTO 22-087.	MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA, PARA USO CON (EQUIPO) LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60, PACÍFICO RO 3/7/12/20, PACÍFICO TII 3/7/12/20	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
268	4707117	CARTUCHOS Y DE FILTROS DE PRETRATAMIENTO 09-2005	CARTUCHO PULIDOR ULTRAPURO, PARA USO CON (EQUIPO) GENPURE GENPURE PRO, GENPURE XCAD, LABTOWER EDI	UND	INDIVIDUAL	3	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
269	4707118	CARTUCHOS Y DE FILTROS DE PRETRATAMIENTO 22-2046	MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA, PARA USAR CON LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60, PACÍFICO RO 3/7/12/20, PACÍFICO TII 3/7/12/20 PARA USO CON (EQUIPO) LABTOWER EDI 15, LABTOWER RO 20/60, LABTOWER TII 20/60,	UND	INDIVIDUAL	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			PACÍFICO RO 3/7/12/20, PACÍFICO TII 3/7/12/20 TIPO MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA																	
270	4707120	CARTUCHOS Y FILTROS DE PRETRATAMIENTO 06-5101	TAMAÑO DEL CARTUCHO DE 10 PULGADAS, PREFILTRO 1 µM, INSERTO DE PREFILTRO, TASA DE FLUJO 1000 LITROS/HOTA (A DP=0,2 BAR), TAMAÑO DE PARO 1 µM	UND	INDIVIDUAL	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
271	4707145	GRADILLAS PARA 72 TUBOS DE 72 X 16 MM	GRADILLAS PLASTICA DE 72 POSICIONES DE 72X16 MM DE DIAMETRO AUTOCLAVABLE.	UND	INDIVIDUAL	32	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
272	4707150	GRADILLA PLÁSTICA PARA 40 TUBOS DE 40 X 25MM DE DIÁMETRO	GRADILLAS PLASTICAS PARA 40 TUBOS DE 40 X 25 MM, AUTOCLAVABLE	UND	INDIVIDUAL	30	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJECCIONES
								NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
273	5130560	HIDROMETRO P/HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA	MEDIDOR DE HUMEDAD/TEMPERATURA/PUNTO DE CONDENSACIÓN CON TARJETA DE MEMORIA, PANTALLA LCD, MATERIAL ABS, TASA DE MUESTREO DESDE UNA VEZ POR MINUTO HASTA UNA VEZ POR 720 MINUTOS (CONFIGURABLE POR EL USUARIO), TARJETA DE MEMORIA ES DE 256 MB, ESCALA DE TEMPERATURA: DE 0° A 50,0 °C CON UNA RESOLUCIÓN DE 0,1 °C, PRECISIÓN DE TEMPERATURA: ±1°C, INTERVALO DE HUMEDAD: DEL 0,0 AL 90,0%, RESOLUCIÓN DE HUMEDAD: 0,1%, PRECISIÓN DE HUMEDAD: ±5% DE HR EN 25 °C ENTRE 20 Y 85 % DE HR; INTERVALO DE	UND	INDIVIDUAL	21	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			PUNTO DE ROCÍO: DE -20,0° A +50,0°C CON RESOLUCIÓN DE 0.1° , DIMENSIONES L × AN × AL: 3,5 X 4,25 X 1,25 PULG (8,9 X 10,8 X 3,2CM), PESO: 200 G (7 OZ), INCLUYE PILAS, ADAPTADOR, LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA DE 256 MB, TIRAS MAGNÉTICAS DE MONTAJE, SOPORTE DE PARED, SOPORTE DE SOBREMESA, CERTIFICADO Y FUNDA DE PLÁSTICO ABS DE GRAN IMPACTO Y RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS																	
274	3060200	HIDROXIDO DE POTASIO	FÓRMULA: KOH MASA MOLAR: 56.1056 G/MOL. DENOMINACIÓN DE LA IUPAC: POTASSIUM HYDROXIDE. DENSIDAD: 2.12 G/CM³. PUNTO DE EBULLICIÓN: 1,327 °C, PUNTO DE FUSIÓN: 360 °C NÚMERO CAS:	GRAMOS	FCO/500G	5000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			1310-58-3																	
275	4070090	BEAKER DE VIDRIO 100 ML	BEAKER MATERIAL VIDRIO DE BOROSILICATO CON GRADUACIÓN Y SUBDIVISIONES DE COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 100 ML, CON PICO, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE	UND	CAJA/12 UNIDADES	120	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
276	4070095	GRADILLA CON CAPACIDAD DE 8 TUBOS FALCON DE 50ML Y 3CM DIÁMETRO.	GRADILLA PARA TUBOS FALCON DE 50 ML, POSICIONES 8.	UND	INDIVIDUAL	12	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
277	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	BEAKER MATERIAL VIDRIO DE BOROSILICATO CON GRADUACIÓN Y SUBDIVISIONES DE COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 1000ML, CON PICO, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE	UND	PAQUETE/4 UNIDADES	40	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
278	8120307	MICROPLACA KINGFISHER 96 (200 ML) (PARA FLEX Y PRESTO) COMPATIBLE CON EL BLOQUE CALEFACTOR KINGFISHER™ FLEX 96	DISEÑADOS DE PLÁSTICO DESECHABLES Y PEINES CON PUNTAS HECHOS DE POLIPROPILENO, IDEALES PARA EL PROCESAMIENTO	UND	PAQ/48 UND	720	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			DE PARTÍCULAS MAGNÉTICAS DEBIDO A SU BAJA AFINIDAD DE UNIÓN POR LAS BIOMOLÉCULAS. TANTO EL RENDIMIENTO COMO LA CALIDAD DE LA PROTEÍNA O EL ÁCIDO NUCLEICO AISLADO SE MEJORAN SIGNIFICATIVAMENTE CON PLACAS ESPECIALES Y PEINES DE PUNTA DISEÑADOS PARA LOS SISTEMAS KINGFISHER FLEX, DUO PRIME, PRESTO Y APEX, CAPACIDAD 96 MUESTRAS FORMATO 96 PLACA DE POZO PROFUNDO, VOLUMEN 200 UL					COMPRA												
279	4070934	MICROPLACA FONDO CÓNICO	PLACA DE POZO PROFUNDO, DE FONDO CONICO (POZO EN V), CAPACIDAD PARA 96 MUESTRAS DE MATERIAL PLÁSTICO DESECHABLES Y PEINES CON PUNTAS HECHOS DE POLIPROPILENO,	UND	PAQ/50 UND	720	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TI TULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			QUE SON IDEALES PARA EL PROCESAMIENTO DE PARTÍCULAS MAGNÉTICAS DEBIDO A SU BAJA AFINIDAD DE UNIÓN POR LAS BIOMOLÉCULAS. TANTO EL RENDIMIENTO COMO LA CALIDAD DE LA PROTEÍNA O EL ÁCIDO NUCLEICO AISLADO SE MEJORAN SIGNIFICATIVAMENTE CON PLACAS ESPECIALES Y PEINES DE PUNTA DISEÑADOS PARA LOS SISTEMAS TIPO KINGFISHER FLEX, DUO PRIME, PRESTO Y APEX.																	
REACTIVO PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTO																				
280	8500171	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	UNIDAD	PAQUETE/ 100 - 500 UNIDADES	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
								COMPRA												
285	4070695	MATRAZ VOLUMETRICO DE 2000 ML	SOLUCIONES CON ALTA PRECISIÓN, CON UNA TOLERANCIA TÍPICA DE ±0.60 ML EN CLASE A.	UNIDAD	PAQUETE/ 4	8	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
286	4070604	PIPETA SEROLOGICA ESTERIL DE 25ML, GRADUADA, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL.	PIPETA SEROLOGICA ESTERIL DE 25ML, GRADUADA, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDADES	CAJA/100 -200 UND	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
287	4070481	PERA DE SUCCION DE TRES TIEMPOS BULBO DE SILICONA	PERA DE SUCCION DE TRES TIEMPOS BULBO DE SILICONA.	UNIDADES	UNIDAD	8	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
288	4070395	GRIFO DE NALGENE 1 1/8 CON SUGUIK DE REPUESTO	GRIFO DE NALGENE 1 1/8 CON SUGUIK DE REPUESTO	UNIDADES	UNIDAD	8	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE / TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLE NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			PRECISA DE ±0.01 ML																	
292	4070144	BEAKER DE VIDRIO 1500 ML	RECIPIENTE VOLUMÉTRICO UTILIZADO EN LABORATORIOS PARA MEZCLAR, CALENTAR Y CONTENER LÍQUIDOS DE FORMA GENERAL. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO, QUE OFRECE ALTA RESISTENCIA A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CAMBIOS TÉRMICOS.	UNIDAD	PAQUETE/ 4 UNIDADES	8	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
293	4070091	MATRAZ VOLUMETRICA DE 1000 ML.	INSTRUMENTO DE ALTA PRECISIÓN UTILIZADO EN LABORATORIOS PARA PREPARAR SOLUCIONES EXACTAS. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO, RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y TÉRMICOS, ESTÁ CALIBRADO CON UNA MARCA DE AFORO PRECISA, GENERALMENTE A 20°C	UNIDADES	PAQUETE/ 6 UNIDADES	6	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
294	4070060	BALON O MATRAZ	INSTRUMENTO	UNIDAD	PAQUETE/	36	24 MESES	MÁXIMO A 90												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBSERVACIONES
		AFORADO 100ML CLASE "A" CON TAPON DE TEFLON VIDRIO O PLASTICO.	VOLUMÉTRICO DE ALTA PRECISIÓN DISEÑADO PARA LA PREPARACIÓN EXACTA DE SOLUCIONES EN LABORATORIO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y CHOQUES TÉRMICOS, O EN PLÁSTICO COMO POLIPROPILENO (PP) PARA MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA A IMPACTOS SU MARCA DE AFORO GARANTIZA UNA MEDICIÓN EXACTA, CON UNA TOLERANCIA TÍPICA DE ±0.08 ML. INCLUYE UN TAPÓN DE TEFLÓN (PTFE), QUE PROPORCIONA UN CIERRE HERMÉTICO	ES	12 UNIDADES			DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJECCIONES
295	4100825	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE AMINO DE 250MM X 4.6MM CON PORO DE TAMAÑO DE PARTICULA DE 5µM, CON RANGO DE PH DE 1.5 A 10 UNIDAD	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE AMINO DE 250MM X 4.6MM CON PORO DE TAMAÑO DE PARTICULA DE 5µM, CON RANGO DE PH DE 1.5 A 10 UNIDAD	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
296	4100311	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON 47 MM TAMAÑO DE POROS 0.45 UM PART. 5041-2168 PARA EQUIPO HPLC MARCA PH MODELO 1100	FILTRO DE MEMBRANA DE NYLON 47 MM TAMAÑO DE POROS 0.45 UM PART. 5041-2168 PARA EQUIPO HPLC MARCA PH MODELO 1100	UNIDAD	CAJA/100	1500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
297	8300850	COLUMNA CROMATOGRAFICA HPLC C-18 4MM X 125MM, 5 UM	COLUMNA CROMATOGRAFICA HPLC C-18 4MM X 125MM, 5 UM	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
298	8300840	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE CIANO DE 250MM X 4.6MM CON UN TAMAÑO DE PORO DE 80Å, CON UNA SUPERFICIE ESPECIFICA DE 180M2/G CON UN	COLUMNA CROMATOGRAFICA (HPLC) DE CIANO DE 250MM X 4.6MM CON UN TAMAÑO DE PORO DE 80Å, CON UNA SUPERFICIE ESPECIFICA DE 180M2/G CON UN	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		LÍMIETE DE TEMPERATURA DE 80°C UN RANGO DE PH DE 1 A 8, TAMAÑO DE PARTICULA DE 5 MICRONES.	LÍMIETE DE TEMPERATURA DE 80°C UN RANGO DE PH DE 1 A 8, TAMAÑO DE PARTICULA DE 5 MICRONES.																	
299	8130159	TITRIplex (III)	PUREZA ENTRE: 99.0% - 101.0%, CONFORME A ESPECIFICACIONES ACS.	GRAMOS	FRASCO/100-250 G	1000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
300	8120376	YODO TITRISOL 0.1 N	TITRIPUR YODO EN SOLUCIÓN PARA 1000 ML (I2) = 0.05 MOL/L (0.1N), 0.049 - 0.05 MOL/L	AMP	AMPOLLAS	10	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
301	4100840	CANULA PARA MUESTREADOR PARA DISOLUTOR HANSSON SR PLUS. PARTE NO. 700-300232	CANULA PARA MUESTREADOR PARA DISOLUTOR HANSSON SR PLUS. PARTE NO. 700-300232	UNIDAD	UNIDAD	12	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTA DO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
302	4071087	TIJERAS DE DISECCIÓN, ESTILO CURVADA, LONGITUD: 5 ½ " (14 CM)	TIJERAS DE DISECCIÓN, ESTILO CURVADA, LONGITUD: 5 ½ " (14 CM)	UNIDADES	UNIDAD	10	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
303	4070987	BOLSA ESTERIL DE POLIPROPILENO, CON SISTEMA APERTURA/CIERRE, MEDIDA VARIABLE, TRANSLUCIDA.	BOLSA ESTERIL DE POLIPROPILENO, CON SISTEMA APERTURA/CIERRE, MEDIDA VARIABLE, TRANSLUCIDA	UNIDADES	PAQ/500-1000UND	1000	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
304	4070942	KIT DE FILTRACION P/FILTRO 47 MM C/AGARRADEROS Y FRASCO 500 ML	KIT DE FILTRACION P/FILTRO 47 MM C/AGARRADEROS Y FRASCO 500 ML	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
305	4070518	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		AGUA, ARTICULO Nº: 290-0065	AGUA, ARTICULO Nº: 290-0065, PARA USAR EQUIPO AQUINITY 2					PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
306	4070515	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0088	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0088, PARA USAR EQUIPO AQUINITY 2	UNIDAD	UNIDAD	2	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
307	4070414	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO CON TAPÓN DE ROSCA REUSABLE, TAMAÑO 16X125 MM, CAPACIDAD 15 ML.	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO CON TAPÓN DE ROSCA REUSABLE, TAMAÑO 16X125 MM, CAPACIDAD 15 ML.	UNIDAD	PAQ/144 UND	144	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
308	4050138	JERINGA 20 ML DESCARTABLE CON LUER LOCK	JERINGA DESCARTABLE DE 20 ML CON LUER LOCK ES UN DISPOSITIVO DE USO ÚNICO, DISEÑADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE LÍQUIDOS	UNIDADES	CAJA/100	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
			FARMACÉUTICOS. FABRICADA EN POLIPROPILENO (PP) TRANSPARENTE DE ALTA CALIDAD, ESTA JERINGA TIENE UNA ESCALA GRADUADA QUE PERMITE MEDIR DE MANERA PRECISA VOLÚMENES DE HASTA 20 ML, GENERALMENTE EN INCREMENTOS DE 0.2 ML.																	
309	4010661	HOJA DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL (BISTURI) CON UNA LONGITUD: 1 3/4 " (3.5, 4, 4.5, 5.5 CM)	HOJA DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL (BISTURI) CON UNA LONGITUD: 1 3/4 " (3.5, 4, 4.5, 5.5 CM)	UNIDADES	PAQ/50-100 UND	500	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
310	4100832	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C18 . TAMAÑO DE PARTICULA DE 4 MICRONES, ESFERICAS, CON RANGO DE PH DE 1.5 A.10. DE 150MM X 4. MM X 4 MICRONES (HPLC)	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C18 . TAMAÑO DE PARTICULA DE 4 MICRONES, ESFERICAS, CON RANGO DE PH DE 1.5 A.10. DE 150MM X 4. MM X 4 MICRONES (HPLC)	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												
311	4100831	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) SILICA	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) SILICA	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS												

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTA	CANTIDAD OFERTA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJECCIONES	
		250MM X 4.6MM X 10UM.	250MM X 4.6MM X 10UM.					CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
312	4100828	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C8. TAMAÑO PARTICULA 4 MICRONES ESFERICAS, CON RANGO PH 1.5-10 DE 250MM X 6MM.	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) C8. TAMAÑO PARTICULA 4 MICRONES ESFERICAS, CON RANGO PH 1.5-10 DE 250MM X 6MM.	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
313	4100827	COLUMNA C18, OCTADECILSILANO QUÍMICAMENTE LIGADO A SILICA POROSA A PARTICULAS CERÁMICAS (3-10 UM) USP: L1 (SORBAX ODS) 4.6MM X 150MM X 4 MM PARA EQUIPOS SHIMATZU	COLUMNA C18, OCTADECILSILANO QUÍMICAMENTE LIGADO A SILICA POROSA A PARTICULAS CERÁMICAS (3-10 UM) USP: L1 (SORBAX ODS) 4.6MM X 150MM X 4 MM PARA EQUIPOS SHIMATZU	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA													
314	4100826	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) TIPO HYPERCIL BDS 5 UM DE 125MM X 4	COLUMNA CROMATOGRÁFICA (HPLC) TIPO HYPERCIL BDS 5 UM DE 125MM X 4	UNIDADES	UNIDAD	1	24 MESES	MÁXIMO A 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE													

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	VIGENCIA DEL PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRESENTACIÓN OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	VIGENCIA DEL PRODUCTO OFERTADO	PLAZO DE ENTRADA OFERTADO	FABRICANTE /TITULAR	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO OFERTADO (DETALLAR NÚMERO Y PAÍS DE REGISTRO)	N° DE REFERENCIA	OBJERVACIONES
		MM. UNIDAD	MM. UNIDAD					LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA												

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal; _____

Firma: _____

5. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Contratación Simplificada No. CS-02-01-2026 “Adquisición de Medicamentos, Materiales de Reposición Periódica e Insumos de Laboratorio para Abastecimiento de los Establecimientos de Salud y CNDR”

Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados

Nombre del Oferente:								
Ítem No.	Código MINSa	Descripción del Bien Ofertado	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario US\$	Monto Total de Ítems y bloques US\$	Observación
[indicar número del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[indicar la unidad de medida ofertada]	[indicar la Presentación ofertada]	[indicar la cantidad ofertada]	[indicar el precio unitario hasta con 4 decimales]	[indicar el monto total de los ítems y bloques con dos decimales]	
						Monto total de la oferta para bienes Importado	[indicar suma de los montos totales de los bloques e ítems ofertados con dos decimales]	

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales. Arto. 107 del Reglamento General de la Ley No. 1238 “Ley de Contrataciones Administrativas del Estado”. El precio unitario ofertado deberá ser expresado hasta con seis decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

Debe considerarse en el precio unitario el costo de los servicios conexos (IVA, transporte, instalación, desaduanaje y otros), en caso de que apliquen.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



1) Lugar de Destino de los bienes: _____

2) Forma de Pago: _____

A favor de: _____

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal; _____

Firma: _____



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción
Castro"
Carretera Costa Colonia Iero. de Mayo, Managua
Tel: (505) 2224 9730 - 22097630 - Web:
www.minsa.gob.ni

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ
EN LUCHA VIVA Y VENCIDA
EN PUEBLO INDEBENCIONABLE EN SOL DE L
LOS LUCHA INFLAMABLE, EN NO RETA
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUEBLO PRESIDENTE
¡NAS COM O FORTIDAD!
16/19 VIVA LA REVOLUCION!

6. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Contratación Simplificada No. CS-02-01-2026 “Adquisición de Medicamentos, Materiales de Reposición Periódica e Insumos de Laboratorio para Abastecimiento de los Establecimientos de Salud y CNDR”

Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados

Nombre del Oferente:								
Ítem No.	Código MINSa	Descripción del Bien Ofertado	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario C\$	Monto Total de Ítems y bloques C\$	Observación
[indicar número del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[indicar la unidad de medida ofertada]	[indicar la Presentación ofertada]	[indicar la cantidad ofertada]	[indicar el precio unitario hasta con 4 decimales]	[indicar el monto total de los ítems y bloque con dos decimales]	
						Monto total de la oferta para bienes Importado	[indicar suma de los montos totales de los bloques e ítems ofertados con dos decimales]	

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales. Arto. 107 del Reglamento General de la Ley No. 1238 “Ley de Contrataciones Administrativas del Estado”. El precio unitario ofertado deberá ser expresado hasta con seis decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

Debe considerarse en el precio unitario el costo de los servicios conexos (IVA, transporte, instalación, desaduanaje y otros), en caso de que apliquen.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



1) Lugar de Destino de los bienes: _____

2) Forma de Pago: _____

A favor de: _____

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal; _____

Firma: _____



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción
Palacios"
Carretera Costa Colonia Iero. de Mayo, Managua
Código Postal: 22200000 - Teléfono: 22097630 - Web:
www.minsa.gob.ni

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ
EN LUCHA VIVA Y VENCIDA
EN PUEBLO INDEBENCIONABLE EN SOL DE L
LOS DÍA INFLAMABLE EN NO HATA
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUEBLO PRESIDENTE
¡NAS COM O FORTIDAD!
16/19 VIVA LA REVOLUCION!



7-Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante.

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

L No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del CONTRATANTE]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día _____ de _____ de 20__ [fecha de la firma]

ANEXO A

- **Muestras para verificación de calidad.** La cantidad de muestras a entregar se encuentran establecidas por la Dirección de Laboratorio de Control de Calidad de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), según el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.47:07 no serán exoneradas, ni se aceptarán entrega de menor cantidad de muestras. Aplica para el total de Medicamentos Adjudicado. Las muestras deberán ser entregadas en el Centro de Insumos para la Salud del Ministerio de Salud (CIPS-MINSA) al momento de realizar la entrega del insumo, adicional a la cantidad adjudicada.

CANTIDAD DE MUESTRAS REQUERIDAS PARA LA VERIFICACION DE LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO

INSUMO	CANTIDAD (unidades)		
	MUESTRAS	MUESTRA DE RETENCIÓN/ CONTRA MUESTRA	TOTAL DE MUESTRAS
AEROSOL, ATOMIZADORES E INHALADORES (SIN ANTIBIÓTICO)	10	10	20
AEROSOL, ATOMIZADORES E INHALADORES (CON ANTIBIÓTICO)	15	15	30
CÁPSULAS, GRAGEAS, TABLETAS	60	60	120
LÍQUIDOS ORALES (SUSPENSIONES, JARABES, ELÍXIRES, EMULSIONES)	13	13	26
LÍQUIDOS TÓPICOS (SOLUCIONES, SUSPENSIONES Y EMULSIONES)	13	13	26
LÍQUIDOS ORALES EMPACADOS EN CONTENEDORES DE DOSIS UNITARIA	13	13	26
POLVOS Y GRANULADOS (FRASCOS/ SOBRES) CON MENOS 150 G	20	20	40
POLVOS Y GRANULADOS (FRASCOS/ SOBRES) CON MÁS 150 G	10	10	20
INYECTABLES MENOR E IGUAL A 4 ML	50	50	100
INYECTABLE DE 5 A 15 ML	30	30	60
INYECTABLE DE 20 A 100ML	10	10	20

INSUMO	CANTIDAD (unidades)		
	MUESTR A	MUESTRA DE RETENCIÓN/ CONTRA MUESTR A	TOTAL DE MUESTR AS
INYECTABLES MÁS DE 100 ML	7	7	14
CREMAS, GELES Y UNGÜENTOS TÓPICOS (SIN ANTIBIÓTICO)	15	15	30
CREMAS, GELES Y UNGÜENTOS TÓPICOS (CON ANTIBIÓTICO)	20	20	40
POLVOS Y LIOFILIZADOS ESTÉRILES (INYECTABLES)	20	20	40
SOLUCIONES ÓTICAS Y NASALES	30	30	60
SUPOSITORIOS O SUPOSITORIOS EN TABLETAS	30	30	60
PARCHES TRANSDÉRMICOS Y EMPLASTOS O CINTAS ADHESIVAS	15	15	30
IMPLANTES	15	15	30
UNGUENTOS, CREMAS, SOLUCIONES Y SUSPENSIONES OFTÁLMICAS (SIN ANTIBIÓTICOS)	30	30	60
UNGUENTOS, CREMAS, SOLUCIONES Y SUSPENSIONES OFTÁLMICAS (CON ANTIBIÓTICOS)	40	40	80
LATA CON MÁS DE 200 G DE POLVO	3	3	6
SUEROS ORALES EN SOLUCIÓN	3	3	6
CÁPSULAS, GRAGEAS, TABLETAS	60	60	120
LÍQUIDOS ORALES (SUSPENSIONES, JARABES, ELÍXIRES, EMULSIONES)	13	13	26

Nota: Los productos oncológicos por su naturaleza y cantidades de compra mínima se estará solicitando la siguiente cantidad de muestras para análisis por cada lote presentado

Producto	Cantidad de muestra
Soluciones inyectables (FAM-Ampollas)	10
Frascos Ampollas para reconstituir	15
Tabletas	50



El Proveedor tendrá que notificar vía correo electrónico como mínimo (15) días calendario de anticipación el arribo del embarque a destino. Remitir Fotocopia o escáner los documentos necesarios para adelantar el trámite de nacionalización.

- Documento de transporte
- Factura comercial
- Lista de empaque
- Orden de compra
- Certificado de producto terminado (para medicamentos)

Los correos autorizados para el envío de la documentación son:

jaimemidence@yahoo.com
cipsdirecciong@yahoo.es,
cipsoperaciones@minsa.gob.ni
cips.importaciones@yahoo.com,
operacionescipsminsa@yahoo.com

Con copia a:

dgim@minsa.gob.ni
dais18@minsa.gob.ni
dais12@minsa.gob.ni
adquisiciones@minsa.gob.ni
adquisiciones03@minsa.gob.ni
adquisiciones10@minsa.gob.ni

1. El proveedor entregará el físico en la Dirección de Operaciones, con (10) diez días antes al arribo del embarque a destino, documentos originales necesarios para trámites de nacionalización:

- Documento de transporte
- Factura comercial
- Lista de empaque
- Orden de compra
- Certificado de producto terminado (Para medicamentos)

2. Los costos adicionales generados por entrega y remisión tardía de documentos al Centro de Insumos para la Salud CIPS, serán asumidos por el Proveedor, estos costos incluyen almacenaje.

3. El costo de almacenaje en el almacén privado No. 167 del Ministerio de Salud (MINSA), será de 0.18% quincenal sobre el valor CIF (Costo, seguro y flete), el cual se

aplicará después de diez (10) días de gracia otorgados por el Almacén. Se le solicitará al proveedor emita Nota de Crédito por el monto a pagar, de lo contrario se le aplicará Nota de Débito.

4. Si al recibir los insumos importados se detecta que no cumple, se revisará la causa del incumplimiento, si esta es subsanable se notificará al proveedor para que corrija la falta. El tiempo que transcurra el insumo en el Almacén Privado No. 167 del Ministerio de Salud MINSA, después de notificado el proveedor, será contabilizado al proveedor con un recargo de 0.18% sobre el valor CIF, y/o se le devolverá al proveedor para que subsane la falta y lo entregue en un periodo no mayor a diez (10) días calendario.

Si la falta no es subsanable, la Dirección de Regencia Farmacéutica y Supervisión Técnica, notificará a la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), Dirección General de Insumos Médicos y División General de Adquisiciones para que se presenten a inspeccionar el insumo y determinar las medidas a tomar.

5. Si al momento del descargue del contenedor, se detecta que el insumo presenta averías, cajas con moho, humedad, etc. será notificado al proveedor para su retiro y no será recibido por el Centro de Insumos para la Salud (CIPS).
6. Toda compra en plaza o importada, al momento de la recepción de los insumos Médicos y no Médicos, deberán venir debidamente embalados, estibados y de fácil manejo; en caso contrario el proveedor es el responsable de garantizar, polines, paletizador y cuadrilla para descargue y embalaje de las estibas.

Todo producto que por su naturaleza y Especificación Técnica del fabricante requiera **temperaturas de Red de Frío por Refrigeración** (De 2 a 8 grados centígrados), debe ofertarse únicamente por vía aérea o previamente importado; los medicamentos y Otros Productos Biológicos deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo seco, refrigerante según proceda), que permitan su conservación a las temperaturas recomendadas, hasta llegar a su destino final en Bodega del Centro de Insumos Médicos para la Salud del Ministerio de Salud (CIPS) y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe al país.

CLÁUSULA CUARTA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá al Adquirente verificar a través de un delegado u órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte del

Adquirente no exime o exonera al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad y costos que de ello se derive.

CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍAS CONTRACTUALES

El Proveedor para el Cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Presente Contrato, Presenta XXXXXXXX, emitida por XXXXX, por un monto de XXXXXXX, equivalente al cinco por ciento del monto total adjudicado, con una vigencia de doscientos diez días calendarios, a favor del Ministerio de Salud.

CLÁUSULA SEXTA: RECLAMOS.

El Ministerio de Salud, a través del Centro de Insumos para la Salud (CIPS), receptor de los bienes, interpondrá reclamo ante el o los proveedores por las siguientes causas.

- a) Por destrucción, defectos y/o roturas sufridas de los productos debidas a un embalaje defectuoso, por incumplimiento en la fecha de vencimiento del producto, incumplimiento en cantidades, incumplimiento especificaciones técnicas, discrepancia en el producto contratado, documentos comerciales, fecha de despacho y cualquier otro incumplimiento o violación a cualquiera de los términos, condiciones y cláusulas estipuladas en el presente documento.
- b) Faltantes de Origen en cajas selladas.
 - a. En caso de daños o de faltantes para cualquiera de los Medicamentos, el organismo adquirente tiene derecho a reclamar la retribución de la parte no recibida o recibida en mal estado o la devolución de la suma pagada o el pago según lo recibido.
 - b. En los casos de reclamos por faltantes, en caja selladas estas serán efectivas hasta agotar existencias en las bodegas del CIPS-MINSA, en el caso de daños o averías, el término para el reclamo será hasta 60 días calendarios contados a partir de la fecha de recibo de cada bien en las bodegas de Recepción del Centro de Insumos para la Salud. El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los Insumos Médicos. El Ministerio de Salud se reserva el derecho de retener el (los) pago (s) en concepto de entregas de los insumos médicos facturados, mientras el reclamo no sea subsanado.
- c) Incumplimiento a la Calidad:

1. El laboratorio de control de calidad es el laboratorio establecido por el Gobierno, a través de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS), para efectuar los ensayos y valoraciones requeridas para asegurar que los ingredientes farmacéuticos, activos, excipientes y productos farmacéuticos cumplan con las especificaciones establecidas.
2. La dirección de regencia farmacéutica y supervisión técnica es la responsable de realizar los reclamos por calidad ante el proveedor.
3. El proveedor deberá responder en un periodo no mayor a ocho días hábiles, solicitando el re análisis si lo estima conveniente y/o notificando en cuanto tiempo repondrá el insumo, una vez recibida la notificación y/o propuesta del proveedor en cuanto tiempo repondrá el insumo se notificará a la DGIM quien dará sus consideraciones tomando en cuenta la disponibilidad del insumo y lo acordado según el PBC.
4. Todo proveedor que solicite un re-análisis de medicamento en un laboratorio de Control de Calidad diferente al DLCC del ministerio de salud, se le otorgará la solicitud única y exclusivamente la realización del re-análisis en el Laboratorio de Calidad de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de la ciudad de León, (UNAN-LEON); en el re-análisis deben estar presentes un delegado de la dirección de regencia farmacéutica del CIPS y un delegado del DLCC del ministerio de salud; los gastos de logística para la realización del re análisis así como el costo del análisis mismo correrán por cuenta del proveedor.
5. En la notificación del reclamo hacia el proveedor se contemplará:
 - a. Código del insumo.
 - b. Lote
 - c. Vencimiento
 - d. Proceso de compra
 - e. Numero de orden de compra
 - f. Factura
 - g. Fecha de ingreso del insumo al CIPS.
 - h. Fotocopia de factura
 - i. fotocopia del acta del resultado rechazado del DLCC
6. Si el proveedor no solicita re-análisis en el periodo de los ocho días calendario, Regencia Farmacéutica le realizará nueva notificación haciéndole saber que se le estará aplicando nota de débito por el monto total en reclamo.

7. Si en un periodo de un mes el proveedor no se pronuncia, regencia farmacéutica enviará solicitud a la dirección de operaciones para que le aplique nota de debido por el monto que contemple la factura.
8. Si el proveedor solicita el re-análisis y el resultado es aprobado, regencia farmacéutica procede a liberar el insumo en sistema Galeno MINSA y notificar a la Dirección General de Insumos Médicos la aprobación del insumo.
9. Si el proveedor solicita el re-análisis y el resultado sigue siendo rechazado, el proveedor tiene un término de treinta días calendario para reponer el insumo.
10. Si el proveedor no repone el insumo en este periodo, Regencia Farmacéutica solicitará por escrito la realización de la nota de débito a la dirección de operaciones.
11. La Dirección de Operaciones, notificará al proveedor el monto que se le estará debitando y la razón del débito.
12. La Dirección de Operaciones le notificará a la dirección de Regencia Farmacéutica, una vez haya aplicado la nota de débito, para proceder a la notificación al proveedor de la destrucción.
13. Cuando el proveedor cumple con la reposición del insumo por falla de calidad, Regencia Farmacéutica enviará a análisis muestra del lote entregado en concepto de reposición, al DLCC con carácter de URGENTE, si el lote es aprobado, se notificará al proveedor y se envía la solicitud de destrucción del lote rechazado; si el nuevo lote entregado es rechazado ya no da lugar a un nuevo análisis y se le aplicará nota de débito y se le solicitará al proveedor, la destrucción del lote de la primera entrega y la entrega por reposición.
14. Cuando un inyectable sea rechazado por el DLCC por presencia de partículas visibles, se le otorgara al fabricante y/o al proveedor visualizar las partículas en las muestras resguardadas por el DLCC, no aplica a nuevo muestreo en el CIPS.

d) Reclamo por vencimiento

Se efectuarán cuando el proveedor entregue insumos con vencimiento menor a lo establecido en el pliego de base y condiciones, presente o no carta compromiso de cambio.

El período para reponer el insumo por vencimiento será de treinta días una vez notificado el proveedor, si no cumple con el cambio a los treinta días se le aplicará nota de débito a facturas pendientes de cancelar.

De la Destrucción:

1. Los insumos vencidos y/o deteriorados no aptos para el consumo humano o no utilizable, deben ser destruidos según el procedimiento administrativo correspondiente y de acuerdo a las recomendaciones del Organismo regulador correspondiente.
2. La destrucción de todo insumo en mal estado por resultado de análisis del LCCM será costeadada por el proveedor a quien se le adjudicó el insumo incluyendo el traslado del personal y de los insumos a destruir.
3. Una vez repuesto el insumo y/o aplicada nota de debido se le notificara al proveedor que tiene pendiente de destruir el insumo para dar por finalizado el reclamo.
4. Es obligación del proveedor realizar la destrucción del insumo con falla de calidad, para lo cual tiene un periodo no mayor a dos meses para su destrucción una vez recibida la notificación.
5. Si el proveedor no cumple con la destrucción en este periodo, se le notificará que la destrucción se realizará por medio del CIPS y se le aplicará nota de débito a facturas pendientes por el costo total de la destrucción, si no tuviera facturas pendientes, se les aplicará a las futuras.
6. El CIPS cobrara al proveedor un monto de USD 10.00 por metro cuadrado, por cada día de los servicios prestados en concepto de almacenamiento de los insumos pendientes de destruir. Se le solicitará al proveedor nos emita nota de crédito caso contrario se le emitirá nota de débito, lo cual se le aplicará a facturas pendientes de pago, esto será previa notificación.
7. El equipo encargado de la destrucción de los insumos médicos en mal estado, estará conformado por:
 1. Delegados de: Regencia Farmacéutica CIPS, (este será el coordinador del equipo).
 2. Delegado de Contabilidad y Control de Inventario.
 3. La Regencia Farmacéutica del CIPS deberá invitar con tres días de anticipación a:

a. Delegado de la Contabilidad Patrimonial

- b. Delegado de la Dirección de Farmacia o delegado de la Dirección de Dispositivos Médicos según corresponda.
- c. Representante del proveedor cuando proceda

El incumplimiento de los plazos establecidos para la reposición de los Medicamentos se penalizará con la aplicación de la Multa establecida en el Contrato por cada día de atraso.

Al final de las entregas se realizará una liquidación de los bienes recepcionados y si se diese un excedente de lo ingresado versus lo contratado se le reputará el carácter de donación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: EMBALAJE.

El Embalaje de los insumos suministrados deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de su lugar de origen a su lugar de destino (Nicaragua).

Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

CLÁUSULA OCTAVA: ENTREGA Y DOCUMENTOS.

El Proveedor hará entrega de los Bienes, al Contratante de acuerdo con lo dispuesto en la Lista, servicios y plan de entregas, junto con documentos que acrediten su compra.

Los Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados (bienes importados y desaduanados previamente por el Proveedor o fabricante en Nicaragua): Deberán ser entregados en las Bodegas de Almacentro, ubicado kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos donde fue el Dancing 300 metros al sur Managua, Nicaragua. Previa a la entrega el Proveedor deberá solicitar cita de la recepción de los insumos al menos tres (3)



días hábiles antes de la entrega a los correos cipsrecepcionalmacentro@gmail.com
cipsregencia@yahoo.es.

Los Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados (Desaduanados por el CIPS):

Los Bienes enviados por vía marítima y terrestre deberán ser entregados en el Almacén In Bond No. 167 del Ministerio de Salud, como Aduana de destino, el cual se encuentra ubicado en el Kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos de donde fue el Dancing 300 metros al Sur, Managua, Nicaragua. Para los productos importados por vía aérea, su lugar de destino es la Aduana Termina Aérea, ubicada en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino.

Todo producto que por su naturaleza y especificaciones técnicas de fabricación, requiera temperaturas de Red de Frío por Refrigeración (De 2 a 8 grados centígrados), debe ofertarse únicamente por vía aérea o previamente importados; los Medicamentos y otros Productos Biológicos, deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo Seco, Refrigerante; según proceda); que permita su conservación a las temperaturas optimas y recomendadas, hasta llegar a su destino final en la Bodega del Centro de Insumos Médicos para la Salud (CIPS) del Ministerio de Salud y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe al país.

Para sustancias químicas que están incluidas en la lista de sustancias Psicotrópicas o Sustancias Precursoras, de conformidad con la Ley No. 292 “Ley de Medicamentos y Farmacia”, el Oferente que sea adjudicado deberá realizar los trámites de permisos especiales de importación ante la Dirección de Farmacia y presentará dicha comunicación al Centro de Insumos para la Salud (CIPS) al momento de realizar la entrega de los insumos.

Leyenda especial “Propiedad MINSAs” en el etiquetado primario y secundario.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS Y TRANSPORTE.

Todos los Bienes, suministrados en virtud del Contrato deben ser totalmente asegurados, en una moneda de libre convertibilidad, contra los daños o perjuicios que pudieran ocurrir durante su fabricación o adquisición, transporte, almacenamiento y entrega.

El costo de todo transporte está incluido en el Precio del Contrato, conforme INCOTERMS. 2020.

CLÁUSULA DÉCIMA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte del presente contrato: a) **Solicitud de Oferta de Bienes del proceso de Contrataciones Simplificada No. CS-02-01-2026** y las modificaciones



si las hubiere, el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, b) **Oferta por el Proveedor**, c) **Resolución Ministerial No. XXX de fecha XXXX.-** d), toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍA DE LOS BIENES.

El Proveedor garantiza que todos los Bienes suministrados en virtud del Contrato cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en Solicitud de Oferta.

Además, garantiza que están libres de defectos resultantes del diseño, los materiales o la mano de obra (salvo que el Adquirente haya especificado el diseño y/o los materiales) o de algún acto u omisión del Proveedor, que puedan manifestarse durante el uso normal, en las condiciones imperantes en el país de destino final.

La Vida útil del insumo, no menor a veinte a 24 meses, contados a partir de la fecha de recepción en las Bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS), según se indique en Documento **Solicitud de Oferta de Bienes**.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta garantía. Al recibir esa notificación, el Proveedor reemplazará, en un período No mayor a **treinta (30) días**, los Insumos defectuosos en su totalidad o en parte, sin costo alguno para el Adquirente salvo, cuando proceda, el costo del transporte dentro del país de los Insumos reemplazados en su totalidad o en parte desde EXW o desde el puerto o lugar de destino convenido hasta el punto final de destino

Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsanase el o los defectos dentro del plazo antes señalado, el Adquirente podrá tomar las medidas necesarias para corregir la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que el Adquirente pueda tener con respecto al Proveedor en virtud del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: FORMA DE PAGO.

El pago de los bienes contratados se realizará a través de Transferencia electrónica a nombre del Proveedor local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago, pagaderos en córdobas. Dicho pago se realizará en un plazo no mayor de treinta (30) días una vez entregada completamente la orden de compra del proveedor en la División General Administrativa Financiera del Ministerio de Salud.

La factura deberá estar escrita en idioma español, firmada y sellada, reflejará el código del Ministerio de Salud, Nombre del Insumo médico, si es de cadena de frío (temperatura

especial), así como las cantidades, precios unitarios y totales, debiendo contemplar el número de la Orden de Compra. No se admitirá factura con la descripción comercial en clave, siglas o abreviaturas. **El valor total de las facturas no deberá exceder el monto adjudicado y contratado.**

El Contratante efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que la Dirección General Administrativa Financiera del Ministerio de Salud haya recibido a satisfacción la solicitud de pago

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato es por un monto total de XXXXXXXX para Insumos XXXXXXXX. Financiamiento: Tesoro.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: POTESTAD ADMINISTRATIVA

El Adquirente podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor:

- Modificar unilateralmente el Contrato por Razones de Interés Público; sin perjuicio de la renegociación del Contrato,
- Ampliar unilateralmente los Contratos sin exceder en un 20% del valor del Contrato Original,
- Suspender o resolver el Contrato por razones de interés Público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan al Proveedor si hubiere merito,
- Rescindir el Contrato por incumplimiento del Proveedor, todo de conformidad al Arto. 176 de la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante adenda escrita firmada por las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CESIÓN.

El Proveedor no podrá ceder el contrato suscrito con el Adquirente (Ministerio de Salud), si no es con la expresa autorización, conferida mediante acto motivado que indique las razones de interés público.

En caso que se autorizare la cesión, la persona en cuyo favor se ceda el contrato administrativo deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el Proveedor original y podrá ser requerido para presentar garantías adicionales por parte del Adquirente.

La cesión de un contrato administrativo se hará observando la forma establecida en el Derecho común.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: SUBCONTRATOS.

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya

sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

El Proveedor original no se liberará de las obligaciones resultantes de la relación contractual. El Subcontratista responderá solidariamente con el contratista original, por la parte del contrato que hubiere sido subcontratado, de manera que, en caso de incumplir con sus obligaciones será sancionado conforme a derecho.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: PLAZO DE ENTREGA Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

El Proveedor suministrará los Bienes, en un plazo máximo de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la notificación de la Orden de Compra al Proveedor.

No se Aceptará Prórroga en el plazo de entrega de los insumos, de acuerdo a lo contratado, el Ministerio de Salud procederá a rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en las entregas; debiendo comunicarse por escrito al Proveedor previo envío de copia de comunicación al expediente.

El Ministerio de Salud (MINSa) procederá a aplicar las correspondientes multas por incumplimiento, así como el inicio del procedimiento administrativo ante la Dirección General de Contrataciones del Estado, para que, ante la instancia administrativa se aplique la sanción de inhabilitación correspondiente; reservándose el Ministerio de Salud el derecho de aplicar otras sanciones o acudir a otra(s) instancia administrativa y judiciales que corresponda.

Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga lo dispuesto en el párrafo anterior.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: PENALIZACION (Pagos Compensatorios Derivados de Incumplimiento en la Contratación).

Si el Proveedor no suministrara los Bienes, en su totalidad o en parte, dentro del plazo establecido en la cláusula Decima del Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá penalizar al Proveedor:

1. Por Daños y Perjuicios, conforme lo establecido en el Reglamento de la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado, Arto. 112, a través de multas por cada día de retraso, hasta un máximo del 10% del valor total del contrato. Esta multa no podrá ser mayor al cinco por millar por cada día de retraso, así como también lo establecido en la Normativa Administrativa “Declaración de Cumplimientos Tardíos y Aplicación de Multas en la Ejecución de Contratos Administrativos del Estado.

2. Ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el artículo 68 de la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.
3. Inicio del procedimiento administrativo ante la Dirección General de Contrataciones del Estado, para que, ante la instancia administrativa se aplique la sanción de inhabilitación correspondiente.
4. El Ministerio de Salud se reserva el derecho de aplicar otras sanciones o acudir a otra(s) instancia administrativa y/o judiciales que corresponda.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de Incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, podrá escindir el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

- a. Si el Proveedor, por causas imputables a él, no suministra los Bienes, objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme al artículo 175 de la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.
- b. Si subcontrata partes de los suministros objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito del Adquirente;
- c. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito del Adquirente;
- d. Si el Proveedor no da al Adquirente y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los Insumos y demás información necesaria;
- e. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 176 del Reglamento General a la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

En caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes Adquirentes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada.

El Adquirente, podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 177 del Reglamento General de Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Proveedor, sin indemnización alguna al Proveedor, si éste fuese declarado en

quiebra o insolvente, siempre que dicha rescisión no perjudique o afecte a ningún derecho a acción o recurso que tenga o pudiera tener el Adquirente.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes Adquirentes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad Adquirente. Dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo contratista.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL ADQUIRENTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 1238, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.

Si las partes en un término de quince días (15) no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación y arbitraje, **de conformidad a la Ley de la Materia, Ley 540 Ley de Mediación y Arbitraje.**

En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades o actos de autoridad del Poder Público a los que se

refiere el artículo 62 de la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: CESIÓN O RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un Proveedor, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad Adquirente, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la ley y el reglamento general.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: VIGENCIA ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

La vigencia administrativa del contrato entra en vigor desde el día siguiente de la suscripción del mismo, hasta el finiquito. Tal como se encuentra en el Arto. 165 del Reglamento a la Ley No. 1238, "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado".

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: IDIOMA.

Este Contrato está redactado en idioma Español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA: LEYES APLICABLES Y DOMICILIO.

El Contrato se registrará y estará sujeta a las leyes de la República de Nicaragua. Para todos los efectos legales nos sometemos al domicilio de la ciudad de Managua.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

Todos los gastos en concepto de tarifas, derechos aduaneros, impuestos, tributaciones o cualquiera otro que resulten afectados en el país de origen de El Proveedor afectando el contrato, serán pagados por éste. El Proveedor se obliga a tener sus respectivas Licencias requeridas para cumplir en tiempo los compromisos contraídos en el presente contrato.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES.

Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito, a la siguiente dirección:

El Adquirente: Ministerio de Salud, Contiguo a la Colonia Primero de Mayo, Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, **Teléfono 2264-7630.**

El Proveedor: XXXXXX

La notificación entrará en vigor a partir del día siguiente de su comunicación obligatoria, por medios escritos.



CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN.

Ambas partes contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes las cláusulas establecidas en el presente Contrato.

En fe de lo anterior firmamos en tres tantos de un mismo tenor, en la Ciudad de Managua, a los XXXX días del mes de XXXX del año dos mil veintiséis.

Por el Contratante:

Por el Proveedor:



Modelo de Orden de Compra

Código: 1400	Institución: Ministerio de Salud	Orden de Compra:	
Area Solicitante:		Número:	Ejercicio:
Unidad de Adquisiciones: Ministerio de Salud		Fecha:	
División de la Unidad de Adquisiciones		Moneda:	
Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios"		Tipo de Cambio:	
e-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni			
Teléfono: 22894700 Ext. 1479			

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Modalidad:		Ejercicio:
Fuente de Financiamiento:		
Norma Aplicable: Ley: Ley Nacional 1238		
Nombre del Proceso:		

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

Nombres y Apellidos/Razón Social:			
Fabricante:			
Dirección:			
Departamento:		Municipio:	
Teléfono:		Fax:	
Apartado Postal:		Email:	

OBSERVACIONES:

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

Renglón No.	Lote/Ítem	Código	Descripción	Muestra	Cantidad	UM	Precio Unitario	Precio Total

	Sub-Total	0.00
	IVA	-
	Flete y Seguro	-
	Total	-

ENTREGA UNICA

Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	Vía	Observaciones

OTROS DETALLES

Forma de Pago:			
Origen de Compra:		Destino:	
Pais de Origen:		Contrato No.:	
Consignatario:			
Cheque a favor de:			
Garantía Bancaria:	Banco:		Nota La orden de Compra íntegra deberá ser atendida con todas las obligaciones establecidas en los Documentos de Licitación.
	No.:		
	Vencimiento		
Giro Bancario:			

Solicitada por
Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones

Autorizado por
Lic. Yuri Bismarck Leiva Sevilla
Director General Administrativo Financiero